

0/4.34
F32

46 149



Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero

Ministerio de Justicia, Trabajo y Derechos Humanos

Consejo Federal de Inversiones

Fundación de Investigaciones Económicas y Sociales

**PROGRAMA DE MONITOREO SISTEMÁTICO DE LOS NIVELES DE VICTIMIZACIÓN:
CONFECCIÓN DEL MAPA DEL DELITO EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO DEL ESTERO Y
LA BANDA**

INFORME FINAL



Buenos Aires
JULIO 2007

INDICE

PRESENTACIÓN

- I- INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA EVALUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

- II- DESCRIPCION DEL ESTUDIO DE BASE PROPUESTO PARA EL MONITOREO PERMANENTE DE NIVELES DE VICTIMIZACION Y CONFECCION DE UN MAPA DEL DELITO**

- III- METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE BASE**

- IV- PRINCIPALES RESULTADOS**
 - 1.- RESULTADOS PRINCIPALES INDICADORES**
 - 2.- GRAFICOS COMPARATIVOS**
 - 3.- CUADROS DE RESULTADO COMPARATIVOS**

- V- ANEXO APLICATIVO GIS.**

ANEXO : CAPACITACION DEL EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

I. INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA EVALUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El problema de la inseguridad se sitúa hoy en el centro de la agenda pública de la Argentina y de la mayor parte de los países de América Latina. En el caso argentino, desplaza incluso a algunos de los temas centrales de la agenda pública, tales como el empleo, la educación o la salud. Podría decirse que en el corto plazo la seguridad ciudadana ha pasado a representar el papel de indicador clave de la gobernabilidad de una sociedad, en la medida en que sintetiza la capacidad de un gobierno para garantizar las funciones básicas del orden político.

Más allá del hecho objetivo del crecimiento en los niveles de violencia y delito, existe una razón clara para el incremento de la sensación de inseguridad. Si bien la violencia y el delito castigan particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad, la sensación de inseguridad se extiende a todos los sectores sociales, con independencia de su posición social y de sus posibilidades efectivas de prevenir situaciones de riesgo.

Las consecuencias del problema van incluso mucho más allá del ámbito estricto de la seguridad y abordan sobre todo una cadena compleja de efectos económicos y sociales. El miedo, la angustia y la desconfianza que invaden las grandes ciudades del continente afectan las actividades productivas, determinan la emigración de recursos produciendo desequilibrios urbanos de difícil reversión, ahuyentan las inversiones e inducen un conjunto de actitudes, expectativas y comportamientos incompatibles con el tipo de cultura económica imprescindible para la puesta en marcha de procesos de reactivación y despegue económico.

Prevenir la criminalidad es, ante todo, la búsqueda de respuestas adaptadas a los problemas que se viven localmente y a sus causas. Las experiencias de prevención de la criminalidad se apoyan cada vez más en esta conclusión, es decir que apoyan su fundamento en un diagnóstico local de los problemas y, de un modo creciente, asocian y comprometen a los ciudadanos en la búsqueda y a la puesta en marcha de soluciones.

Los estudios sobre seguridad deben por ello abordar focalizadamente todos los aspectos que contribuyen a reforzar los niveles de seguridad. La presente medición procura ofrecer un instrumento de factibilidad probada, costo accesible y segura utilidad en términos de contribución a la implementación de la nueva política de prevención y seguridad en las ciudades de Santiago del Estero y La Banda.

II. DESCRIPCION DEL ESTUDIO DE BASE PARA EL MONITOREO PERMANENTE DE NIVELES DE VICTIMIZACION Y CONFECCION DE UN MAPA DEL DELITO

II.I. Definición general

Los estudios de victimización constituyen la principal –aunque no exclusiva- fuente de datos para el estudio de los factores determinantes del nivel de riesgo individual de victimización. El debate teórico y metodológico en torno a la naturaleza, metodología, diseño e implementación de este tipo de investigaciones es amplio y existen en la actualidad diversos esfuerzos internacionales y nacionales tendientes a su reformulación.

Los cambios estructurales en el fenómeno de la inseguridad y violencia delictiva –principalmente en las ciudades- y los cambios fundamentales en la metodología de la investigación social son algunas de las causas explicativas del interés creciente y el avance que de hecho se viene produciendo en el campo de este tipo de investigaciones.

El mejoramiento cualitativo de la información demográfica y la estadística criminal, el acceso a nuevas alternativas de desagregación de la información censal, la generalización de encuestas de hogares que incluyen la implementación de paneles nacionales de gran precisión descriptiva, adaptada a las necesidades de las investigaciones en áreas tales como el consumo masivo, audiencia de medios de comunicación, equipamiento y modalidades de consumo de servicios públicos proporciona, asimismo, una variada gama de fuentes complementarias que realzan

las posibilidades de investigaciones hasta no hace mucho ancladas en la perspectiva de modelos exclusivamente focalizados sobre fenómenos de victimización.

La encuesta de victimización reconoce los siguientes objetivos generales:

1. Determinar la frecuencia y distribución de los diversos delitos. Se trata de obtener información sobre el alcance y distribución de la conducta criminal, referida a características de individuos y hogares afectados por hechos de violencia y delitos durante los últimos seis meses.
2. Evaluar las circunstancias y repercusiones de ciertos delitos en las víctimas. Relevamiento de información referida a conocimiento y relación con victimarios, lugar y circunstancias, caracterización de agresores, tipos de agresiones y delitos, armas y medios utilizados, gravedad y daños morales y materiales.
3. Evaluar la reacción personal e institucional de las víctimas. Denuncia u omisión de denuncia del hecho: razones, motivaciones y resultados. Evaluación del accionar judicial y policial.
4. Evaluación de los costos directos, personales y materiales sufridos por las víctimas. Proyecciones de la situación comparativa de víctimas de actos criminales y personas que no han sido objeto de victimización.
5. Evaluación del riesgo de victimización con vistas a una evaluación de los factores ligados a la victimización, teniendo en cuenta las variables demográficas tales como sexo, edad, educación, y los comportamientos que pueden llevar a ser víctimas. También mediante la comparación entre las personas que han sido víctimas y las que no lo han sido.
6. Obtención de indicadores acerca del funcionamiento tanto del sistema policial como del sistema judicial.

La información recogida proporciona un conjunto de indicadores útiles para una posterior modelización y su proyección geográfica en términos de mapas de victimización. La información obtenida en relación a los riesgos de victimización, la frecuencia del delito y sus repercusiones económicas y sociales constituyen valiosos indicadores acerca del funcionamiento del sistema de seguridad y el sistema penal en la sociedad.

Desarrollada la encuesta sobre victimización, la misma se vuelca a un sistema de información geográfica, de manera de proyectar sobre el terreno patrones de conducta. Esto se convierte en un instrumento concreto para la planificación policial como lo demuestra el ejemplo del "Proyecto Capullo" de Montreal, adaptación de un proyecto del norte de Inglaterra: el "Modelo Kirkholt".

De ella se desprenden las siguientes acciones de prevención:

- Consulta y evaluación mensual de las estadísticas criminales que indicativas del despliegue de los delitos investigados y el *modus operandi* de los autores;
- Diseño y puesta en marcha de acciones de información, educación y comunicación social.
- Mejoramiento de la capacidad de prevención de la ciudadanía.
- Mejoramiento de la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad.
- Desarrollo de iniciativas de evaluación conjunta entre ciudadanía y fuerzas de seguridad.

II.II. Antecedentes

El instrumento de evaluación permanente de niveles de victimización que se propone se inspira en algunas fuentes principales de información y experiencia en este tipo de trabajos.

a) Por una parte, la experiencia recogida por los directores de la investigación y FINES –Enrique Zuleta Puceiro e Isidro Adúriz- en una larga serie de investigaciones similares, realizadas en los últimos años en el contexto de programas internacionales destinadas a la renovación de los estudios sobre victimización. Particularmente se han considerado los resultados de su tarea dentro del Grupo de Trabajo sobre Crime and Violence in Latin America, coordinado en el Woodrow Wilson Center for Advanced Scholars. En reuniones especializadas sobre la misma temática –Washington DC (julio de 1998), Santiago de Chile (mayo de 1999), Mar del Plata (abril 1999) y Buenos Aires (diciembre 1999), se han sometido a comentario y discusión de expertos internacionales los cuestionarios de victimización utilizados en la presente investigación, similares por otra parte a los utilizados por los especialistas coordinados por la Oficina del Economista Jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial- en Colombia, México, El Salvador y Brasil.

b) De un modo particular, cabe subrayar los resultados de la tarea de diseño del programa de investigaciones sobre Mapa del Delito en Ciudades Argentinas llevada a cabo en el marco de Programa de Seguridad Ciudadana y Protección Civil (Proyecto BID AR – 0274) en el ámbito del Ministerio del Interior. En septiembre de 1998 se desarrolló una primera investigación nacional sobre Seguridad Ciudadana. Dicha investigación ha servido de base a una investigación comparativa de la situación de seguridad ciudadana en Argentina y Estados Unidos. La investigación tomó como parámetro de comparación los resultados del National Opinion Survey on Crime and Justice (NOSCJ), llevado a cabo anualmente por el Survey Research Center del College of Criminal Justice de Houston, Texas. Sobre la base de una muestra nacional de 1.000 entrevistas en los 50 estados de Estados Unidos. El cuestionario americano ha sido adaptado a las circunstancias argentinas y a los efectos de la comparación se tuvieron en cuenta los datos del NOSCJ. Se refiere a las percepciones, actitudes y expectativas de la población argentina acerca de la seguridad ciudadana, el delito y la violencia urbana, comparadas con las de la

población norteamericana, también a nivel nacional. La investigación relativa a la República Argentina se ha llevado a cabo a partir de 1.200 entrevistas domiciliarias, referidas a una muestra representativa de la población de ambos sexos, de 18 años y más residentes en Capital Federal, los partidos del Gran Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza, la Plata, San Miguel de Tucumán y Mar del Plata. El tamaño de muestra básica utilizada implica un error standard de +/- 2.88% en los casos en que $p = 0,5$ con un nivel de confiabilidad de 95,5%. Se llevó a cabo asimismo un conjunto de 400 entrevistas complementarias, a los efectos de analizar aspectos específicos de la investigación. Esta investigación nacional ha permitido, por otra parte avanzar en el diseño de un estudio focalizado sobre victimización que comprende Capital, GBA, Rosario, Córdoba, Tucumán, San Isidro y La Matanza.

c) Encuesta sobre Diagnóstico del Capital Social en la Argentina: Esta encuesta ha sido realizada bajo contrato con el Banco Mundial, en el marco de una investigación comparativa a nivel internacional, coordinada por Katherine Bain de la Oficina Regional para América Latina del Banco Mundial (Banco Mundial, Washington DC). En esta encuesta se ha aplicado el cuestionario-tipo de victimización sugerido por el Banco Mundial en la totalidad de las provincias argentinas, tanto en áreas urbanas como rurales.

d) Enrique Zuleta Puceiro ha coordinado, por otra parte, entre 1997 y 1999, las tareas de investigación referidas al Mapa de la Violencia de la Ciudad de Buenos Aires. En este sentido han desarrollado, por encargo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y bajo contrato con el PNUD, las encuestas correspondientes a 1997, 1998 y 1999.

La perspectiva teórica y metodológica de la Encuesta Permanente sobre Victimización se orienta en el sentido de adaptación de instrumentos validados por la experiencia internacional.

Entre estos instrumentos se tiene primordialmente en cuenta el ya referido enfoque del Banco Mundial. Las razones de la selección de los trabajos del Banco Mundial como parámetro de referencia obedece a algunas razones básicas. En primer lugar, la incidencia internacional de esta metodología, de interés creciente entre los especialistas de América Latina y el Caribe.

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de diseñar metodologías cuya aplicación sea factible, tanto técnica como económicamente. El costo de las encuestas tradicionales de victimización conspira contra su continuidad en el tiempo y ello tiene una incidencia decisiva en la actual laguna de información que padecen la mayor parte de los países del continente, particularmente en el caso de Argentina, país que prácticamente carece de informaciones confiables, susceptibles de ser consideradas en una indispensable dimensión comparativa.

II.III. Contenido básico

Los estudios de *victimización para la confección de mapas del delito* abordan dos aspectos centrales:

- a) El conjunto de características referentes a la conformación demográfica de la población, que da cuenta de sus determinaciones básicas.
- b) La información obtenida en relación a los riesgos de victimización, la frecuencia del crimen, caracterización de las víctimas y victimarios, patrones de conductas y sus repercusiones, constituyen valiosos indicadores sobre el funcionamiento del sistema de prevención.

El análisis a partir de estos dos aspectos permite la determinación de un conjunto de indicadores que tiende no sólo al conocimiento particularizado de cada uno de ellos, sino también a la elaboración de un sistema integrado de indicadores que de cuenta del entrecruzamiento de las distintas dimensiones estudiadas, y sienta las bases para la posterior modelización (elaboración de un mapa de victimización).

Se establece un período de referencia en dos planos:

- a) Semana de referencia: es una semana calendario completa, de domingo a sábado, precedente al relevamiento de datos. Se refiere a esa semana todas las características socio-demográficas.
- b) Semestre de referencia: corresponden a los seis meses completos anteriores al del relevamiento. Se refieren a este período los indicadores de victimización.

La estructura del cuestionario permite recorrer un conjunto de dimensiones básicas que indican: a) las características demográficas básicas, b) las características socio-económicas básicas y c) las características de víctimas, victimarios y las modalidades de perpetración de delitos.

- a) Con las características demográficas básicas se pretende una descripción primaria de los recursos humanos de la población estudiada en términos de su estructura y composición interna más general. Las variables con que se cubre tal descripción son: zona de residencia, edad, sexo, cantidad de miembros y relación con el jefe de hogar. Dicha información se releva para todos los miembros que componen el hogar que integra la muestra.

- b) Las características socioeconómicas dan cuenta de forma en que los individuos se relacionan con la estructura socio-productiva. El relevamiento de estas características permite construir un Índice de Nivel Económico-Social (INSE). La operacionalización de variables del índice utilizado es la sugerida por la Asociación Argentina de Marketing (AAM). El INSE propuesto por la AAM es un atributo del hogar, extensivo a todos sus miembros. Caracteriza, de modo indirecto, la disponibilidad de recursos económicos y, en forma directa, la inserción social según la educación del Principal sostén del hogar (PSH). Los indicadores relevados incluyen tres aspectos: 1) características ocupacionales del principal sostén del hogar, y de los miembros del hogar 2) nivel de instrucción formal alcanzado por el principal sostén del hogar y de los miembros del hogar, y 3) patrimonio, que puede subdividirse en a) posesión de bienes y servicios y b) posesión de automóvil.

- c) Las características de víctimas y victimarios, los tipos de delito y las modalidades de perpetración se relevan para cada uno de los delitos o hechos violentos en base a las experiencias personales de los entrevistados que integran la muestra. Los tipos de delitos pueden categorizarse en dos grandes grupos: personales – personal- o contra la propiedad –property-. Dado que cada entrevistado contesta de acuerdo a su experiencia personal, queda excluido, por razones obvias, los casos de delitos o hechos violentos donde se produjo el asesinato de la víctima.

Para este tipo de estudios y basados en la NVS, nuestro equipo profesional adaptó el cuestionario a la problemática local que consta de tres partes: A-un 'cuestionario familiar', B-un 'cuestionario individual', y C- un 'cuestionario específico sobre cada delito o hecho violento al que fue sujeto el individuo'. La primera parte (A) permite la recolección de datos que posibiliten el conocimiento de los atributos del hogar

(zona, cantidad de miembros y variables para la construcción del INSE). La segunda parte (B), permite el relevamiento de los atributos individuales (sexo, edad, relación con el PSH, nivel de instrucción alcanzado y ocupación, actividades realizadas cotidianamente, hábitos de movilidad, compras y sociales). La tercera parte (C) releva información sumamente precisa de todos los aspectos relacionados con cada uno de los delitos o hechos violentos a los que fue sujeto el entrevistado en los últimos seis meses (tipo de delito, mes, horario, lugar, características del agresor/es, modalidad de perpetración, actitud frente al hecho de la víctima y el victimario, efectividad de las acciones, referencia a la acción policial, evaluación de la actuación policial y judicial, evaluación económica de las pérdidas, evaluación de las lesiones, etc.).

En consecuencia, se aplicó un cuestionario A por hogar, un cuestionario B al miembro seleccionado para integrar la muestra, y tantos cuestionarios C como delitos o hechos violentos se hayan registrado por cada entrevistado en el semestre de referencia.

III. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE BASE

III.I. TIPO DE ESTUDIO

Encuesta directa acerca de opiniones, actitudes y comportamientos con respecto a la delincuencia y actos de violencia, por medio de un cuestionario semiestructurado.

III.II. UNIVERSO

Población de ambos sexos, de 12 años y más residentes en las ciudades de Santiago del Estero y La Banda.

III.III. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA Y TRABAJO DE CAMPO

Acorde con los objetivos del estudio, se diseñó una muestra probabilística, representativa de aglomerados de las ciudades de Santiago y La Banda, integrados por hogares particulares, basadas en información y cartografía del INDEC para el Censo de población y vivienda 2001.

A continuación se listan brevemente un conjunto de características de la muestra obtenida.

Probabilística, porque cada hogar seleccionado del universo estudiado y las personas de las edades consideradas que sean finalmente elegidas, tienen una probabilidad de selección conocida y superior a cero. Este tipo de muestra permite establecer anticipadamente la precisión deseada en los resultados principales, y calcular la precisión observada en todos los resultados obtenidos. El conocimiento de la probabilidad de selección de los encuestados y la información de no respuesta y rechazos permite el cómputo de los ponderadores necesarios para el posterior análisis de la información reunida.

Por conglomerados en una sola etapa (mono-etápico): Dentro de cada uno de los aglomerados urbanos (Santiago y La Banda) se seleccionaron radios censales (unidad primaria de muestreo) en forma aleatoria simple sobre el listado total de

radios de los distritos. Cada radio censal se comporta como un conglomerado donde se relevan 8 entrevistas a partir de un recorrido con selección aleatoria de hogares.

El número de radios elegidos alcanzó 150 para el tamaño muestra previsto en la primera etapa de relevamiento (Línea de Base). El relevamiento correspondiente al primer trimestre (abril-junio) se realizó en tres etapas sobre muestras de 400 hogares distribuidos en 50 radios seleccionados en forma aleatoria.

Dentro de cada uno de los radios elegidos se seleccionó una manzana que constituye la segunda etapa de selección. Esta selección de manzanas se hizo en forma aleatoria simple sin reemplazo en forma equi-probable entre todas las manzanas que comprenden el radio. La manzana constituye la Unidad Secundaria de Muestreo (USM).

Dentro de cada una de las manzanas elegidas se realiza un recorrido detallado identificando las viviendas. Las viviendas corresponden a la tercera etapa del muestreo (Unidad Terciaria de Muestreo (UTM)). Las viviendas se elegirán dentro de su manzana en base a una muestra sistemática con arranque aleatorio. Esta etapa del muestreo corresponde a los encuestadores y supervisores.

Dentro de la vivienda normalmente habrá un solo hogar, en caso de haber más de uno (cuando luego del contacto inicial se establezca este hecho) se eligió al azar uno de ellos por lo cual el hogar actúa como Unidad Cuaternaria de Muestreo (UCM). Esta selección también la realizó el encuestador de manera aleatoria.

Finalmente, una vez elegido el hogar se indaga sobre el número de personas con edades de 12 y más años. El respondente se identifica como aquel que tiene el conocimiento más exhaustivo de la totalidad de miembros del hogar, ya que responde sobre las experiencias de cada uno de ellos (Jefe o ama de casa). De esta forma, las personas que residen en el hogar constituyen la unidad de análisis de la muestra y su última etapa.

Las Viviendas (UTM) y Hogares (UCM)



**Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales**

CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

**PROGRAMA DE MONITOREO SISTEMATICO DE LOS NIVELES DE VICTIMIZACIÓN:
CONFECCION DEL MAPA DEL DELITO EN LAS CIUDADES DE SANTIAGO DEL
ESTERO Y LA BANDA**

INFORME FINAL DE RESULTADOS

***COMPARTIVO ESTUDIO DE BASE (MARZO 2007)
- PRIMER TRIMESTRE (ABRIL-JUNIO 2007)***

Buenos Aires
JULIO 2007

INDICE

- I- INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA EVALUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA**

- II- DESCRIPCION DEL ESTUDIO DE BASE PROPUESTO PARA EL MONITOREO PERMANENTE DE NIVELES DE VICTIMIZACION Y CONFECCION DE UN MAPA DEL DELITO**

- III- METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE BASE**

- IV- PRINCIPALES RESULTADOS**
 - 1.- RESULTADOS PRINCIPALES INDICADORES**
 - 2.- GRAFICOS COMPARATIVOS**
 - 3.- CUADROS DE RESULTADO COMPARATIVOS**

- V- ANEXO APLICATIVO GIS.**

I. INTRODUCCION A LA PROBLEMÁTICA DE LA EVALUACION DE LA SEGURIDAD CIUDADANA

El problema de la inseguridad se sitúa hoy en el centro de la agenda pública de la Argentina y de la mayor parte de los países de América Latina. En el caso argentino, desplaza incluso a algunos de los temas centrales de la agenda pública, tales como el empleo, la educación o la salud. Podría decirse que en el corto plazo la seguridad ciudadana ha pasado a representar el papel de indicador clave de la gobernabilidad de una sociedad, en la medida en que sintetiza la capacidad de un gobierno para garantizar las funciones básicas del orden político.

Más allá del hecho objetivo del crecimiento en los niveles de violencia y delito, existe una razón clara para el incremento de la sensación de inseguridad. Si bien la violencia y el delito castigan particularmente a los sectores más vulnerables de la sociedad, la sensación de inseguridad se extiende a todos los sectores sociales, con independencia de su posición social y de sus posibilidades efectivas de prevenir situaciones de riesgo.

Las consecuencias del problema van incluso mucho más allá del ámbito estricto de la seguridad y abordan sobre todo una cadena compleja de efectos económicos y sociales. El miedo, la angustia y la desconfianza que invaden las grandes ciudades del continente afectan las actividades productivas, determinan la emigración de recursos produciendo desequilibrios urbanos de difícil reversión, ahuyentan las inversiones e inducen un conjunto de actitudes, expectativas y comportamientos incompatibles con el tipo de cultura económica imprescindible para la puesta en marcha de procesos de reactivación y despegue económico.

Prevenir la criminalidad es, ante todo, la búsqueda de respuestas adaptadas a los problemas que se viven localmente y a sus causas. Las experiencias de prevención de la criminalidad se apoyan cada vez más en esta conclusión, es decir que apoyan su fundamento en un diagnóstico local de los problemas y, de un modo creciente, asocian y comprometen a los ciudadanos en la búsqueda y a la puesta en marcha de soluciones.

Los estudios sobre seguridad deben por ello abordar focalizadamente todos los aspectos que contribuyen a reforzar los niveles de seguridad. La presente medición procura ofrecer un instrumento de factibilidad probada, costo accesible y segura utilidad en términos de contribución a la implementación de la nueva política de prevención y seguridad en las ciudades de Santiago del Estero y La Banda.

II. DESCRIPCION DEL ESTUDIO DE BASE PARA EL MONITOREO PERMANENTE DE NIVELES DE VICTIMIZACION Y CONFECCION DE UN MAPA DEL DELITO

II.I. Definición general

Los estudios de victimización constituyen la principal –aunque no exclusiva- fuente de datos para el estudio de los factores determinantes del nivel de riesgo individual de victimización. El debate teórico y metodológico en torno a la naturaleza, metodología, diseño e implementación de este tipo de investigaciones es amplio y existen en la actualidad diversos esfuerzos internacionales y nacionales tendientes a su reformulación.

Los cambios estructurales en el fenómeno de la inseguridad y violencia delictiva –principalmente en las ciudades- y los cambios fundamentales en la metodología de la investigación social son algunas de las causas explicativas del interés creciente y el avance que de hecho se viene produciendo en el campo de este tipo de investigaciones.

El mejoramiento cualitativo de la información demográfica y la estadística criminal, el acceso a nuevas alternativas de desagregación de la información censal, la generalización de encuestas de hogares que incluyen la implementación de paneles nacionales de gran precisión descriptiva, adaptada a las necesidades de las investigaciones en áreas tales como el consumo masivo, audiencia de medios de comunicación, equipamiento y modalidades de consumo de servicios públicos proporciona, asimismo, una variada gama de fuentes complementarias que realzan

las posibilidades de investigaciones hasta no hace mucho ancladas en la perspectiva de modelos exclusivamente focalizados sobre fenómenos de victimización.

La encuesta de victimización reconoce los siguientes objetivos generales:

1. Determinar la frecuencia y distribución de los diversos delitos. Se trata de obtener información sobre el alcance y distribución de la conducta criminal, referida a características de individuos y hogares afectados por hechos de violencia y delitos durante los últimos seis meses.
2. Evaluar las circunstancias y repercusiones de ciertos delitos en las víctimas. Relevamiento de información referida a conocimiento y relación con victimarios, lugar y circunstancias, caracterización de agresores, tipos de agresiones y delitos, armas y medios utilizados, gravedad y daños morales y materiales.
3. Evaluar la reacción personal e institucional de las víctimas. Denuncia u omisión de denuncia del hecho: razones, motivaciones y resultados. Evaluación del accionar judicial y policial.
4. Evaluación de los costos directos, personales y materiales sufridos por las víctimas. Proyecciones de la situación comparativa de víctimas de actos criminales y personas que no han sido objeto de victimización.
5. Evaluación del riesgo de victimización con vistas a una evaluación de los factores ligados a la victimización, teniendo en cuenta las variables demográficas tales como sexo, edad, educación, y los comportamientos que pueden llevar a ser víctimas. También mediante la comparación entre las personas que han sido víctimas y las que no lo han sido.
6. Obtención de indicadores acerca del funcionamiento tanto del sistema policial como del sistema judicial.

La información recogida proporciona un conjunto de indicadores útiles para una posterior modelización y su proyección geográfica en términos de mapas de victimización. La información obtenida en relación a los riesgos de victimización, la frecuencia del delito y sus repercusiones económicas y sociales constituyen valiosos indicadores acerca del funcionamiento del sistema de seguridad y el sistema penal en la sociedad.

Desarrollada la encuesta sobre victimización, la misma se vuelca a un sistema de información geográfica, de manera de proyectar sobre el terreno patrones de conducta. Esto se convierte en un instrumento concreto para la planificación policial como lo demuestra el ejemplo del "Proyecto Capullo" de Montreal, adaptación de un proyecto del norte de Inglaterra: el "Modelo Kirkholt".

De ella se desprenden las siguientes acciones de prevención:

- Consulta y evaluación mensual de las estadísticas criminales que indicativas del despliegue de los delitos investigados y el *modus operandi* de los autores;
- Diseño y puesta en marcha de acciones de información, educación y comunicación social.
- Mejoramiento de la capacidad de prevención de la ciudadanía.
- Mejoramiento de la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad.
- Desarrollo de iniciativas de evaluación conjunta entre ciudadanía y fuerzas de seguridad.

II.II. Antecedentes

El instrumento de evaluación permanente de niveles de victimización que se propone se inspira en algunas fuentes principales de información y experiencia en este tipo de trabajos.

a) Por una parte, la experiencia recogida por los directores de la investigación y FINES –Enrique Zuleta Puceiro e Isidro Adúriz- en una larga serie de investigaciones similares, realizadas en los últimos años en el contexto de programas internacionales destinadas a la renovación de los estudios sobre victimización. Particularmente se han considerado los resultados de su tarea dentro del Grupo de Trabajo sobre Crime and Violence in Latin America, coordinado en el Woodrow Wilson Center for Advanced Scholars. En reuniones especializadas sobre la misma temática –Washington DC (julio de 1998), Santiago de Chile (mayo de 1999), Mar del Plata (abril 1999) y Buenos Aires (diciembre 1999), se han sometido a comentario y discusión de expertos internacionales los cuestionarios de victimización utilizados en la presente investigación, similares por otra parte a los utilizados por los especialistas coordinados por la Oficina del Economista Jefe para América Latina y el Caribe del Banco Mundial- en Colombia, México, El Salvador y Brasil.

b) De un modo particular, cabe subrayar los resultados de la tarea de diseño del programa de investigaciones sobre Mapa del Delito en Ciudades Argentinas llevada a cabo en el marco de Programa de Seguridad Ciudadana y Protección Civil (Proyecto BID AR – 0274) en el ámbito del Ministerio del Interior. En septiembre de 1998 se desarrolló una primera investigación nacional sobre Seguridad Ciudadana. Dicha investigación ha servido de base a una investigación comparativa de la situación de seguridad ciudadana en Argentina y Estados Unidos. La investigación tomó como parámetro de comparación los resultados del National Opinion Survey on Crime and Justice (NOSCJ), llevado a cabo anualmente por el Survey Research Center del College of Criminal Justice de Houston, Texas. Sobre la base de una muestra nacional de 1.000 entrevistas en los 50 estados de Estados Unidos. El cuestionario americano ha sido adaptado a las circunstancias argentinas y a los efectos de la comparación se tuvieron en cuenta los datos del NOSCJ. Se refiere a las percepciones, actitudes y expectativas de la población argentina acerca de la seguridad ciudadana, el delito y la violencia urbana, comparadas con las de la

población norteamericana, también a nivel nacional. La investigación relativa a la República Argentina se ha llevado a cabo a partir de 1.200 entrevistas domiciliarias, referidas a una muestra representativa de la población de ambos sexos, de 18 años y más residentes en Capital Federal, los partidos del Gran Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Mendoza, la Plata, San Miguel de Tucumán y Mar del Plata. El tamaño de muestra básica utilizada implica un error standard de +/- 2.88% en los casos en que $p = 0,5$ con un nivel de confiabilidad de 95,5%. Se llevó a cabo asimismo un conjunto de 400 entrevistas complementarias, a los efectos de analizar aspectos específicos de la investigación. Esta investigación nacional ha permitido, por otra parte avanzar en el diseño de un estudio focalizado sobre victimización que comprende Capital, GBA, Rosario, Córdoba, Tucumán, San Isidro y La Matanza.

c) Encuesta sobre Diagnóstico del Capital Social en la Argentina: Esta encuesta ha sido realizada bajo contrato con el Banco Mundial, en el marco de una investigación comparativa a nivel internacional, coordinada por Katherine Bain de la Oficina Regional para América Latina del Banco Mundial (Banco Mundial, Washington DC). En esta encuesta se ha aplicado el cuestionario-tipo de victimización sugerido por el Banco Mundial en la totalidad de las provincias argentinas, tanto en áreas urbanas como rurales.

d) Enrique Zuleta Puceiro ha coordinado, por otra parte, entre 1997 y 1999, las tareas de investigación referidas al Mapa de la Violencia de la Ciudad de Buenos Aires. En este sentido han desarrollado, por encargo del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y bajo contrato con el PNUD, las encuestas correspondientes a 1997, 1998 y 1999.

La perspectiva teórica y metodológica de la Encuesta Permanente sobre Victimización se orienta en el sentido de adaptación de instrumentos validados por la experiencia internacional.

Entre estos instrumentos se tiene primordialmente en cuenta el ya referido enfoque del Banco Mundial. Las razones de la selección de los trabajos del Banco Mundial como parámetro de referencia obedece a algunas razones básicas. En primer lugar, la incidencia internacional de esta metodología, de interés creciente entre los especialistas de América Latina y el Caribe.

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta la necesidad de diseñar metodologías cuya aplicación sea factible, tanto técnica como económicamente. El costo de las encuestas tradicionales de victimización conspira contra su continuidad en el tiempo y ello tiene una incidencia decisiva en la actual laguna de información que padecen la mayor parte de los países del continente, particularmente en el caso de Argentina, país que prácticamente carece de informaciones confiables, susceptibles de ser consideradas en una indispensable dimensión comparativa.

II.III. Contenido básico

Los estudios de *victimización para la confección de mapas del delito* abordan dos aspectos centrales:

- a) El conjunto de características referentes a la conformación demográfica de la población, que da cuenta de sus determinaciones básicas.
- b) La información obtenida en relación a los riesgos de victimización, la frecuencia del crimen, caracterización de las víctimas y victimarios, patrones de conductas y sus repercusiones, constituyen valiosos indicadores sobre el funcionamiento del sistema de prevención.

El análisis a partir de estos dos aspectos permite la determinación de un conjunto de indicadores que tiende no sólo al conocimiento particularizado de cada uno de ellos, sino también a la elaboración de un sistema integrado de indicadores que de cuenta del entrecruzamiento de las distintas dimensiones estudiadas, y sienta las bases para la posterior modelización (elaboración de un mapa de victimización).

Se establece un período de referencia en dos planos:

- a) **Semana de referencia:** es una semana calendario completa, de domingo a sábado, precedente al relevamiento de datos. Se refiere a esa semana todas las características socio-demográficas.
- b) **Semestre de referencia:** corresponden a los seis meses completos anteriores al del relevamiento. Se refieren a este período los indicadores de victimización.

La estructura del cuestionario permite recorrer un conjunto de dimensiones básicas que indican: a) las características demográficas básicas, b) las características socio-económicas básicas y c) las características de víctimas, victimarios y las modalidades de perpetración de delitos.

- a) Con las características demográficas básicas se pretende una descripción primaria de los recursos humanos de la población estudiada en términos de su estructura y composición interna más general. Las variables con que se cubre tal descripción son: zona de residencia, edad, sexo, cantidad de miembros y relación con el jefe de hogar. Dicha información se releva para todos los miembros que componen el hogar que integra la muestra.

- b) Las características socioeconómicas dan cuenta de forma en que los individuos se relacionan con la estructura socio-productiva. El relevamiento de estas características permite construir un Índice de Nivel Económico-Social (INSE). La operacionalización de variables del índice utilizado es la sugerida por la Asociación Argentina de Marketing (AAM). El INSE propuesto por la AAM es un atributo del hogar, extensivo a todos sus miembros. Caracteriza, de modo indirecto, la disponibilidad de recursos económicos y, en forma directa, la inserción social según la educación del Principal sostén del hogar (PSH). Los indicadores relevados incluyen tres aspectos: 1) características ocupacionales del principal sostén del hogar, y de los miembros del hogar 2) nivel de instrucción formal alcanzado por el principal sostén del hogar y de los miembros del hogar, y 3) patrimonio, que puede subdividirse en a) posesión de bienes y servicios y b) posesión de automóvil.

- c) Las características de víctimas y victimarios, los tipos de delito y las modalidades de perpetración se relevan para cada uno de los delitos o hechos violentos en base a las experiencias personales de los entrevistados que integran la muestra. Los tipos de delitos pueden categorizarse en dos grandes grupos: personales – personal- o contra la propiedad –property-. Dado que cada entrevistado contesta de acuerdo a su experiencia personal, queda excluido, por razones obvias, los casos de delitos o hechos violentos donde se produjo el asesinato de la víctima.

Para este tipo de estudios y basados en la NVS, nuestro equipo profesional adaptó el cuestionario a la problemática local que consta de tres partes: A-un 'cuestionario familiar', B-un 'cuestionario individual', y C- un 'cuestionario específico sobre cada delito o hecho violento al que fue sujeto el individuo'-. La primera parte (A) permite la recolección de datos que posibiliten el conocimiento de los atributos del hogar

(zona, cantidad de miembros y variables para la construcción del INSE). La segunda parte (B), permite el relevamiento de los atributos individuales (sexo, edad, relación con el PSH, nivel de instrucción alcanzado y ocupación, actividades realizadas cotidianamente, hábitos de movilidad, compras y sociales). La tercera parte (C) releva información sumamente precisa de todos los aspectos relacionados con cada uno de los delitos o hechos violentos a los que fue sujeto el entrevistado en los últimos seis meses (tipo de delito, mes, horario, lugar, características del agresor/es, modalidad de perpetración, actitud frente al hecho de la víctima y el victimario, efectividad de las acciones, referencia a la acción policial, evaluación de la actuación policial y judicial, evaluación económica de las pérdidas, evaluación de las lesiones, etc.).

En consecuencia, se aplicó un cuestionario A por hogar, un cuestionario B al miembro seleccionado para integrar la muestra, y tantos cuestionarios C como delitos o hechos violentos se hayan registrado por cada entrevistado en el semestre de referencia.

III. METODOLOGÍA DEL ESTUDIO DE BASE

III.I. TIPO DE ESTUDIO

Encuesta directa acerca de opiniones, actitudes y comportamientos con respecto a la delincuencia y actos de violencia, por medio de un cuestionario semiestructurado.

III.II. UNIVERSO

Población de ambos sexos, de 12 años y más residentes en las ciudades de Santiago del Estero y La Banda.

III.III. CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA Y TRABAJO DE CAMPO

Acorde con los objetivos del estudio, se diseñó una muestra probabilística, representativa de aglomerados de las ciudades de Santiago y La Banda, integrados por hogares particulares, basadas en información y cartografía del INDEC para el Censo de población y vivienda 2001.

A continuación se listan brevemente un conjunto de características de la muestra obtenida.

Probabilística, porque cada hogar seleccionado del universo estudiado y las personas de las edades consideradas que sean finalmente elegidas, tienen una probabilidad de selección conocida y superior a cero. Este tipo de muestra permite establecer anticipadamente la precisión deseada en los resultados principales, y calcular la precisión observada en todos los resultados obtenidos. El conocimiento de la probabilidad de selección de los encuestados y la información de no respuesta y rechazos permite el cómputo de los ponderadores necesarios para el posterior análisis de la información reunida.

Por conglomerados en una sola etapa (mono-etápico): Dentro de cada uno de los aglomerados urbanos (Santiago y La Banda) se seleccionaron radios censales (unidad primaria de muestreo) en forma aleatoria simple sobre el listado total de

radios de los distritos. Cada radio censal se comporta como un conglomerado donde se relevan 8 entrevistas a partir de un recorrido con selección aleatoria de hogares.

El número de radios elegidos alcanzó 150 para el tamaño muestra previsto en la primera etapa de relevamiento (Línea de Base). El relevamiento correspondiente al primer trimestre (abril-junio) se realizó en tres etapas sobre muestras de 400 hogares distribuidos en 50 radios seleccionados en forma aleatoria.

Dentro de cada uno de los radios elegidos se seleccionó una manzana que constituye la segunda etapa de selección. Esta selección de manzanas se hizo en forma aleatoria simple sin reemplazo en forma equi-probable entre todas las manzanas que comprenden el radio. La manzana constituye la Unidad Secundaria de Muestreo (USM).

Dentro de cada una de las manzanas elegidas se realiza un recorrido detallado identificando las viviendas. Las viviendas corresponden a la tercera etapa del muestreo (Unidad Terciaria de Muestreo (UTM)). Las viviendas se elegirán dentro de su manzana en base a una muestra sistemática con arranque aleatorio. Esta etapa del muestreo corresponde a los encuestadores y supervisores.

Dentro de la vivienda normalmente habrá un solo hogar, en caso de haber más de uno (cuando luego del contacto inicial se establezca este hecho) se eligió al azar uno de ellos por lo cual el hogar actúa como Unidad Cuaternaria de Muestreo (UCM). Esta selección también la realizó el encuestador de manera aleatoria.

Finalmente, una vez elegido el hogar se indaga sobre el número de personas con edades de 12 y más años. El respondente se identifica como aquel que tiene el conocimiento más exhaustivo de la totalidad de miembros del hogar, ya que responde sobre las experiencias de cada uno de ellos (Jefe o ama de casa). De esta forma, las personas que residen en el hogar constituyen la unidad de análisis de la muestra y su última etapa.

Las Viviendas (UTM) y Hogares (UCM)

La unidad de selección a visitar (por contener la fuente de información a relevar), está constituida por viviendas de hogares particulares tal como se define en el marco del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de año 2001 (excluyendo hogares colectivos como comercios, instituciones, pensiones, hoteles, empresas, organizaciones y fundaciones).

Un hogar es un conjunto de personas que comparten una misma vivienda bajo un régimen de tipo familiar y con un consumo alimenticio basado en un mismo presupuesto.

En caso de coexistir más de un hogar en una misma vivienda, la entrevista se realiza a uno sólo de ellos tal como se especifica en la etapa de selección del hogar a entrevistar.

Las viviendas, de acuerdo a sus características pueden clasificarse de la siguiente manera:

a. Viviendas NO encuestables

En caso de que la vivienda presente características que hacen imposible su relevamiento (viviendas deshabitadas, en construcción, problemas en el listado de viviendas,...) se registrará como vivienda no encuestable y se continuará con la siguiente vivienda seleccionada. Este caso se considera como no-respuesta de tipo I.

b. Viviendas encuestables

la vivienda es encuestable cuando contiene uno o más hogares y conforme a la caracterización de una unidad de selección, tal como se define en esta propuesta, pueden presentarse tres casos:

i. *Ausencia*

Es una no–respuesta de tipo II. En caso de que nadie conteste al requerimiento del encuestador se volverá en 3 oportunidades (revisitas) y cuando se logre hacer contacto se tomará nota del número de visita de modo de aprovechar la información obtenida para ajustar los valores de los respondientes.

ii. *Rechazo de la entrevista antes de conocer el contenido de la encuesta*

Ante el rechazo inicial se dejará una carta explicando los alcances del estudio a realizar y anunciando una nueva visita posterior por parte del mismo encuestador o de un supervisor. Si es posible se intentará acordar otro momento donde cuenten con más tiempo para participar en esta encuesta. La carta explicará la relevancia del estudio, su alcance y la protección que cuenta cada encuestado de su anonimato bajo el régimen de secreto estadístico. En caso de que estos intentos fallen se lo considerará como una no–respuesta de tipo III

iii. *Rechazo de la entrevista luego de conocer el contenido de la encuesta.* Podría ocurrir que inicialmente haya acuerdo para contestar una encuesta y luego de conocer el contenido y la extensión de la encuesta el encuestado o algún miembro de su familia desista de participar. Si luego de los mejores intentos de convencer al encuestado o su familia de hacer la encuesta no se logra hacerlo se lo considerará como una no–respuesta de tipo IV

- iv. Todos los tipos de no respuesta serán computados al realizar el cálculo de los ponderadores para expandir la muestra a la población de su aglomerado, pero cada tipo de no respuesta dará lugar a un abordaje especial según los elementos que se hayan podido reunir para tratar de determinar el modo más adecuado de hacer la expansión.

- v. *Aceptación de la entrevista:* Aquí también puede ocurrir que el encuestado complete todo el cuestionario (terminación con todas las respuestas válidas) o solo parcialmente. Esta característica se evalúa mediante la tasa de terminación. En caso de tener algunas variables sin información hay que ver si es viable apelar a imputar los valores faltantes o si es mejor dejarlos como tales.

Las unidades de análisis

Una vez determinado un hogar encuestable con el que se pudo establecer contacto con aceptación de realizar la entrevista (ver clasificación de las viviendas y hogares), el siguiente paso llevado a cabo en el proceso del campo es el de inquirir sobre la existencia de una unidad de análisis válida. Dicho en otras palabras, para el caso que nos interesa habrá que preguntar sobre la residencia en el hogar durante los últimos treinta días de una o más personas de ambos sexos cuyas edades superen los 12 años. La afirmativa a esta pregunta transforma al hogar en un hogar encuestable válido que puede suministrar la información específica requerida por el estudio.

Resumen gráfico de clasificación de las viviendas y los hogares

- VIVIENDAS



- HOGARES



Tasas de muestreo

En el proceso de campo el encuestador se puede encontrar con distintas situaciones, viviendas inhabitadas, abandonadas, en construcción, ausencias de los ocupantes, rechazo al encuestador, rechazo a la entrevista una vez conocido el tema, lo que hace que la cantidad efectiva a relevar necesitará probablemente realizar una cantidad mayor de visitas. La cantidad de viviendas a visitar dependerá de distintas tasas de muestreo.

a. Tasa del efecto marco

$$\text{Efecto marco} = 100 \frac{\text{viviendas Encuestables}}{\text{Viviendas que salieron a campo}}$$

Determina en qué medida el marco contenía correctamente las unidades muestrales.

b. Tasa contacto

$$\text{Tasa contacto} = 100 \frac{\text{Hogares Contactados}}{\text{Hogares Encuestables}}$$

Determina en qué medida los encuestadores logran el contacto con eventuales respondientes (constatación de ausencia por ejemplo), independientemente de qué acuerden responder o no.

c. Tasa de respuesta

$$\text{Tasa respuesta} = 100 \frac{\text{Hogares . espondentes } ^1}{\text{Hogares Contactados}}$$

Estima la efectividad del trabajo de campo en obtener información útil por parte del respondiente luego de establecido el contacto. Esta información sirve generalmente a validar el hogar a los propósitos de la encuesta. En este caso consiste en preguntar sobre la existencia de individuos de ambos sexos en las edades prefijadas.

¹ La definición del INDEC es: $\text{Tasa respuesta} = 100 \frac{\text{Hogares . espondentes}}{\text{Hogares En cuestas}}$ pero fue redefinida para facilitar las fórmulas consiguientes.

d. Tasa de incidencia

$$Tasa\ incidencia = 100 \frac{Hogares\ .\ on\ unidades\ de\ análisis\ válidas}{Hogares\ Respondentes}$$

La tasa de incidencia es el porcentaje de unidades de análisis válidas para el estudio en el conjunto de las unidades de análisis respondentes. En nuestro caso se trata del porcentaje de existencia de miembros del hogar de entre 12 y 65 años sobre la base del total de los hogares.

Todas estas tasas se tomarán en consideración a la hora de determinar la cantidad de viviendas a visitar (encuestables y no encuestables) según las siguientes fórmulas:

$$n_{[H]respondentes} = n_{[P]Efectivos} \frac{100}{Tasa\ Incidencia} \quad (1)$$

$$n_{[H]Contactados} = n_{[H]respondentes} \frac{100}{Tasa\ de\ respuesta} \quad (2)$$

$$n_{[V]Encuestables} = n_{[H]Contactados} \frac{100}{Tasa\ Contacto} \quad (3)$$

$$n_{[V]A\ visitar} = n_{[V]Encuestables} \frac{100}{Efecto\ Marco} \quad \text{Donde,} \quad (4)$$

[P]: Personas

[H]: Hogares

[V]: Viviendas

Estas fórmulas se leen de la siguiente manera:

Para obtener $n_{efectivos}$ se necesita $n_{respondentes}$ (que aceptan ser entrevistados) y cuya cantidad depende de la tasa de incidencia. A su vez, para lograr estos $n_{respondentes}$ se necesita contactar a $n_{contactados}$ cuya cantidad dependerá de la tasa de respuesta. Por otra parte para lograr contactar a

$n_{contactados}$ es necesario una cantidad de hogares encuestables $n_{Encuestables}$ que depende de la tasa de contacto. Finalmente para obtener $n_{Encuestables}$ es imprescindible visitar a $n_{A\ visitar}$ viviendas dependientemente de la tasa del efecto de marco.

Reemplazando en la fórmula (4) las expresiones de (1), (2) y (3) se obtiene:

$$n_{[V]A\ visitar} = n_{[P]Efectivos} \frac{100^4}{(Efecto\ Marco)(Tasa\ Contacto)(Tasa\ Respuesta)(Tasa\ Incidencia)}$$

- **Distribución de la muestra**

- Distribución y selección de casos por aglomerado

Como ya se mencionó se seleccionaron 150 radios censales sobre un total de 295 que componen el universo (Santiago y La Banda) para la línea de base (relevamiento marzo 2007). En cada uno de los radios seleccionados se realizan un total de 8 entrevistas efectivas, lo que equivale a un total de 1200 entrevistas en hogares para la primera etapa de relevamiento. Durante los meses subsiguientes se incorporaron 400 hogares en forma mensual, alcanzando un total de 1200 entrevistas en hogares para la segunda etapa de relevamiento (Primer trimestre – abril / junio de 2007).

La selección de los radios se hizo sin reemplazo con probabilidad proporcional al número de viviendas o al tamaño de su población en el censo 2001, luego de determinar sobre las bases censales.

Dentro de cada uno de los radios elegidos se eligió una manzana (USM) con equiprobabilidad entre las manzanas del radio.

Dentro de cada manzana se realizan 8 encuestas efectivas.

- Selección de las viviendas dentro de los radios censales

Al interior de cada manzana seleccionada se realizará un recorrido en sentido horario, a partir de una vivienda de inicial localizada al extremo sur-oeste de la manzana (criterio convenido) y se obtendrá el número total de viviendas particulares encuestables (N). Para visitar 8 viviendas en una manzana con N viviendas encuestables, el encuestador lleva ya sorteado un número aleatorio con distribución uniforme continua que inmediatamente convierte en un número v1 entre 1 y N, también calcula un número $k = \left\lfloor \frac{N}{5} \right\rfloor$ que es el coeficiente de elevación donde el corchete representa la parte entera del cociente. A partir de la primera vivienda (la vivienda v1ésima o vivienda de origen) comienza a recorrer la manzana y toca el timbre cada késima vivienda encuestable. Entonces la identificación de las viviendas siguientes a incluir en la muestra se realiza mediante la fórmula:

$$v_i = v_{i-1} + (i-1) * k \quad i = 2, 3, 4 \text{ y } 5$$

Donde i es el índice de la vivienda, cuando se llega a la vivienda de origen (la número v1) sin completar las 8 viviendas requeridas, se continúa el recorrido como si hubieran sido enumeradas N+1, N+2, etc. hasta completar las 8 viviendas previstas. En cada dirección timbreada se toma nota de la dirección completa de la vivienda para su posterior revisita o supervisión.

El recorrido se comienza por la esquina suroeste de la manzana, en el sentido de las agujas del reloj.

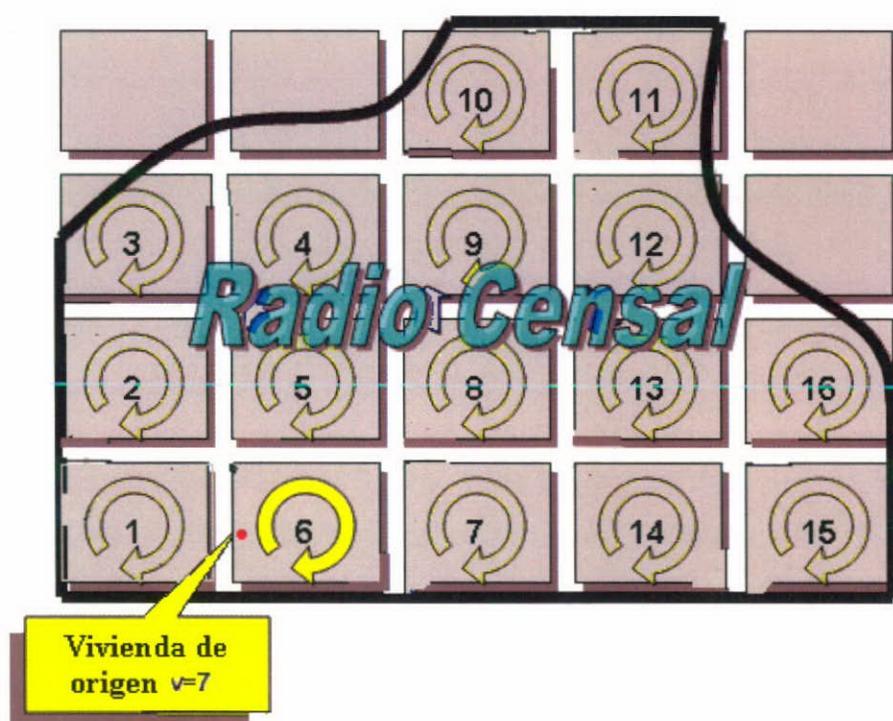
La numeración de viviendas sigue el siguiente criterio:

- los encuestadores reciben un listado con el número de vivienda a entrevistar.
- En caso de encontrarse frente a un edificio de departamentos o viviendas con entrada compartida se numeran de abajo hacia el fondo y luego hacia arriba.
- el recorrido culmina con la última visita prevista en la hoja de ruta.

En caso de radios irregulares o cuya forma dificulta el recorrido tal como se ha definido en este punto, se le comunica a los encargados de campo, los que

determinan para el caso de que manera se hace el recorrido para garantizar la aleatoriedad de la selección.

A continuación se ejemplifica la selección de viviendas dentro de una manzana en un radio elegido. En este ejemplo salio elegida la vivienda 7 de la manzana 6 dentro del radio considerado.



Cantidad de viviendas en la manzana = 80
Cantidad de visitas a realizar=8
Paso (k)=10
X=Vivienda de origen=7 (aleatorio)

Viviendas a visitar

7,17,27,37,47, etc

Selección de los hogares a entrevistar al interior de las viviendas

En caso de coexistir dos hogares o más en una vivienda, el encuestador selecciona uno de ellos en forma aleatoria.

Selección de los individuos a entrevistar

Ante un hogar encuestable favorable a ser entrevistado, se averigua sobre la residencia (30 o más días en forma estable) de personas de ambos sexos mayores a 12 años. De existir varios en un solo hogar, se realizará la entrevista sobre el total de estos miembros, siendo el respondente un miembro mayor de edad con capacidad para responder la entrevista.

- **Tamaño de la muestra efectiva**

El siguiente cuadro identifica los radios censales la muestra correspondiente a la línea de base.

860351108	860490310	860491205	860491706
860351109	860490311	860491206	860491707
860351202	860490313	860491208	860491708
860351205	860490314	860491210	860491709
860351208	860490315	860491213	860491710
860351211	860490316	860491214	860491711
860351213	860490317	860491216	860491715
860351215	860490319	860491217	860491717
860351216	860490321	860491301	860491718
860351217	860490503	860491303	
860351302	860490504	860491304	
860351303	860490505	860491305	

860351304	860490506	860491306
860351305	860490510	860491308
860351307	860490512	860491309
860351309	860490515	860491307
860351313	860490516	860491311
860351316	860490517	860491312
860351317	860490518	860491314
860351318	860490804	860491402
860351401	860490806	860491403
860351402	860490808	860491404
860351403	860490809	860491405
860351404	860490811	860491406
860351405	860490812	860491412
860351408	860490813	860491414
860351409	860490815	860491501
860351410	860490816	860491503
860351413	860490817	860491504
860351501	860490905	860491506
860351502	860490911	860491507
860351503	860490917	860491508
860351505	860490919	860491512
860351506	860490921	860491514
860351507	860491005	860491601
860351509	860491007	860491602
860351510	860491010	860491605
860351514	860491011	860491608
860351516	860491013	860491610
860351601	860491016	860491611
860351602	860491019	860491612

860351605	860491020	860491613
860351606	860491103	860491614
860490301	860491105	860491615
860490302	860491106	860491701
860490305	860491107	860491703
860490309	860491203	860491705

El siguiente cuadro identifica los radios censales la muestra correspondiente al relevamiento del primer trimestre (abril-junio 2007).

860351108	860351109	860490813	860490902
860351208	860351205	860490815	860490903
860351213	860351209	860490905	860490907
860351215	860351210	860490911	860490913
860351216	860351211	860490917	860490916
860351302	860351212	860490921	860490918
860351303	860351214	860491011	860491007
860351304	860351301	860491013	860491009
860351305	860351302	860491016	860491010
860351317	860351304	860491103	860491011
860351401	860351305	860491106	860491014
860351403	860351308	860491205	860491015
860351404	860351310	860491206	860491016
860351405	860351312	860491214	860491017
860351511	860351313	860491216	860491019
860351501	860351314	860491305	860491104
860351508	860351315	860491308	860491115
860351509	860351404	860491311	860491201
860351601	860351406	860491314	860491208

860351605	860351413	860491405	860491210
860491313	860351507	860491414	860491218
860490309	860351512	860491501	860491220
860490310	860351513	860491503	860491304
860490313	860351517	860491504	860491311
860490316	860351602	860491507	860491312
860490317	860351603	860491508	860491410
860490319	860351609	860491602	860491412
860490321	860490301	860491605	860491413
860490503	860490305	860491608	860491503
860490504	860490307	860491610	860491505
860490510	860490314	860491611	860491506
860490512	860490318	860491612	860491508
860490515	860490320	860491613	860491602
860490516	860490514	860491706	860491613
860490518	860490515	860491707	860491704
860490806	860490802	860491708	860491710
860490809	860490807	860491715	860491711
860490812	860490814		

IV. PROCESAMIENTO, PONDERACIÓN, EXPANSION Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

El procesamiento de la información se realizó mediante la utilización del programa SPSS. Las tabulaciones de resultados se exponen a través de tres tipos de valores: números absolutos elevados al total del universo -expresados en miles-, porcentajes horizontales y porcentajes verticales.

La ponderación se realizará tomando en cuenta los siguientes factores: Cantidad de población real distribuida por sexo, edad y zona geográfica.

Cada una de las encuestas en la base de datos queda asociada a su dirección completa, adaptada al sistema GIS (Geographic information System) provisto. El seguimiento podrá hacerse por CGP mes a mes con la información correspondiente al último semestre completo, identificando sobre el mapa de calles de la Ciudad las áreas donde se concentran los delitos y hechos violentos.

A continuación se presentan los principales resultados del Estudio de Base en su versión impresa. Acompaña el presente informe un cd con el aplicativo del Sistema GIS (Geographic information System) en su versión Crossway desarrollado por la empresa prominent, junto con una copia del manual de uso.

V. PRINCIPALES RESULTADOS

El presente apartado expone en forma comparativa los resultados más destacados del Programa del Monitoreo Sistemático de los niveles de Victimización en las Ciudades de Santiago del Estero y La Banda, correspondientes a la Línea de base (marzo de 2007) y al trimestre comprendido entre los meses de abril y junio de 2007. En cada una de las dos mediciones se revelaron datos de 1200 hogares a través de una encuesta directa a varones y mujeres mayores de 12 años.

En el marco de este Programa de Monitoreo, el primer aspecto importante que surge de los resultados obtenidos en la Línea de Base es que durante el período de referencia sobre el cual se focaliza el estudio -semestre previo a la medición, es decir octubre de 2006 / abril de 2007-, la tasa de victimización entre la población de 12 años y más de Santiago del Estero y La Banda alcanzaba a 12.6% (casi 13 personas cada 100 fueron víctimas de algún tipo de delito). Dicho en otros términos, este dato permite inferir que durante el periodo mencionado más de 29 mil personas sufrieron algún acto delictivo en los distritos mencionados.

Esta tasa de victimización presenta una tendencia descendente si se la compara con los resultados obtenidos durante la medición realizada en el trimestre posterior. En efecto, en la segunda etapa de investigación fueron registrados 26.168 delitos, lo cual implica 3000 delitos menos que en la línea de base. Esta variación implica que la tasa de delitos sobre el total de la población disminuyera de 12,6% a 11,3%.

La gran mayoría de los delitos registrados, tanto en el estudio de Línea de Base como en la posterior medición, se han producido en el interior de las ciudades de Santiago y La Banda, en tanto sólo un 1% de los delitos declarados por los entrevistados se produjeron en otro lugar de la provincia o fuera de ella.

Respecto al sexo de las víctimas de delitos no se observan importantes diferencias en los resultados. Tanto en el estudio de base como en la medición del trimestre posterior, las tasas de victimización de los varones y de las mujeres presentan un guarismo similar a la media.

Por el contrario, donde si se observan variaciones es en la edad de las personas afectadas. En tal sentido, los resultados obtenidos en ambas mediciones revelan una mayor vulnerabilidad por parte de los jóvenes de entre 18 y 29 años, ya que en este segmento se concentran aproximadamente un tercio de los delitos cometidos. Esto implicó que aproximadamente 14 de cada 100 jóvenes que habitan en estas localidades hayan sufrido algún delito, lo cual constituye una tasa superior a la media de toda la población.

Una situación similar se produce con los adultos que tienen entre 40 y 49 años de edad. En este caso, la tasa de Victimización también manifiesta un valor cercano al 14% en la Línea de Base y al 10% en el trimestre posterior, representando en ambas mediciones cerca del 15% del total de los delitos cometidos.

Por su parte, se ha podido constatar en las dos etapas del Programa de Monitoreo que los adultos entre 50 y 64 años poseen una tasa de Victimización más baja, que afecta aproximadamente al 10%, convirtiéndose así en el segmento de edad menos afectado.

De considerarse el nivel socio-económico de las víctimas, tanto en la línea de base como en el trimestre posterior, se ha podido observar una mayor tasa de victimización entre los sectores medios (cercana al 15%) en comparación a los niveles socio-económicos altos y bajos (que rondan el 10% en cada caso). No obstante esto, de considerarse los números absolutos de delitos, el segmento de nivel socio-económico más bajo resulta de consideración al momento de diseñarse políticas de seguridad, porque es allí donde se concentra la mayor cantidad de delitos en términos absolutos (más de 15 mil).

Al considerarse la variación de los delitos de acuerdo con su distribución geográfica, se observa diferencias sustanciales a nivel de cada una de las comisarías que integran los distritos. En ambas mediciones se constato que las áreas geográficas con mayor cantidad de víctimas son las comisarías número 2,3,5,6,9 y 11. En estas 6 comisarías (35% del total) se concentran mas del 60% de los delitos, con tasas de victimización que oscilan entre el 23% (comisarías 6 y 11) y el 15% (comisarías 2,3,5 y 9). Las razones explicativas de este fenómeno pueden tal vez vincularse a la

composición de la población que reside en estas comisarías, ya que entre sus habitantes predominan los niveles socioeconómicos medio y alto (principalmente en las comisarías 3, 6 y 11).

Por su parte, la población que reside en a las comisarías número 13, 7 y 1 es la que presenta una menor participación dentro del total de delitos cometidos, a la vez que poseen también las menores tasas de Victimización (un promedio de 5 personas cada 100). Por último, existen dos comisarías (4 y 12) que sobresalen del resto por el hecho de que poseen una participación ínfima dentro del total de delitos declarados (cerca del 2%), pero que paralelamente tienen una tasa de Victimización similar a la media del total de la población (13 personas cada 100). Estos datos reflejan que, si bien se relevan pocos delitos en estas zonas, al compararse estas cifras con la cantidad de población el impacto es mucho mayor al de otras zonas, es decir, que se trata de un tasa de Victimización alta pese a no tratarse de una magnitud de delitos significativa.

Habiéndose señalado los rasgos estructurales de la población víctima de actos delictivos en Santiago del Estero y La Banda, el siguiente aspecto que debe ser analizado se encuentra relacionado con las características que tienen dichos delitos:

Un primer rasgo importante a señalar es el hecho de que en las dos mediciones realizadas (línea de base y trimestre posterior) la gran mayoría de los delitos fueron cometidos con el objetivo de perpetrar un robo o un intento de robo de objetos personales, siendo la vivienda de la víctima el lugar principal donde suelen ocurrir estos hechos (cerca del 90% de los delitos). Este tipo de comportamiento delictivo permite explicar el hecho de gran parte de los robos (más del 60%) se produzca durante la noche. En tal sentido, la primer medición (Línea de Base) permitió constatar que se produjeron 16375 delitos en viviendas en horario nocturno, lo cual guarda similar relación con la cantidad registrada en el trimestre posterior(14175).

El segundo delito en orden de importancia es el robo o intento de robo de vehículos u objetos relacionados, el cual en ambas mediciones alcanza al 12% de los robos totales. Sin embargo, debe señalarse al respecto que si bien en ambas mediciones la sustracción de vehículos u objetos relacionados con estos representa un

porcentaje bastante menor al robo de objetos personales y viviendas, su presencia sobre el total de robos se ha incrementado durante la última medición del 5% al 12%.

El hecho de que la mayoría de los robos se produzca en las viviendas y durante la noche podría hacer pensar que se trata de actos perpetrados por delincuentes armados. Sin embargo, los resultados obtenidos, tanto en la Línea de Base como en el trimestre posterior, demuestran lo contrario. Contemplando todos los delitos cometidos en estas localidades, en la mayoría de los casos (más del 57%) el delincuente no portaba armas de ningún tipo. Más aún, dentro del grupo de víctimas que sufrieron un acto delictivo en sus propios hogares, el porcentaje de delincuentes que no portaba armas llega a más del 95%. Por el contrario, donde se constata una mayor presencia de algún tipo de arma (principalmente cortantes) es entre los delitos cometidos en la vía pública (23% de los delitos).

Con relación a las características del accionar delictivo, debe remarcarse que se trata principalmente de delitos cometidos por jóvenes que actúan tanto solos (52%), como en grupos de dos o más personas (48% restante).

Dadas las características señaladas en relación a los tipos de delito que se comenten y los rasgos centrales de aquellos que los perpetran, ambas mediciones permitieron observar que sólo el 10% de los delitos que se comenten trae aparejado algún tipo de lesión física sobre la víctima, es decir, que 1 persona cada 100 que habita en Santiago y La Banda sufre algún delito que acarrea una agresión física. Por otra parte, dentro de las víctimas que sufrieron alguna agresión, la inmensa mayoría (más del 80%) manifestó que la lesión ocasionada por la agresión fue leve.

Respecto a las pérdidas materiales que los actos delictivos implican, se estima que promedian los 1000 pesos por delito (en la Línea de Base el promedio fue de \$1050 y en el trimestre posterior alcanzo los \$1066). Si a este promedio se lo multiplica por la cantidad de delitos donde existieron pérdidas de objetos materiales, se obtiene que la magnitud total de pesos involucrados en estos hechos ascendió a un total de 23 millones de pesos en el estudio de Línea de Base y a casi 20 millones durante el trimestre posterior, es decir, un promedio de casi 4 millones de pesos por mes o un millón de pesos por semana durante el semestre relevado.

Llegado a este punto, deben señalarse las características que asume el comportamiento de las víctimas una vez producido el acto delictivo; indicador que da cuenta de la relación entre la sociedad civil y las instituciones judiciales y de seguridad en estas localidades. Al respecto, lo primero que puede señalarse es que en ambas mediciones se observó que entre aquellos que sufren algún tipo de delito, más de la mitad (55%) no llegan a ser denunciados por las víctimas. Dicho en otros términos, de cada 100 personas que habitan en Santiago y La Banda, 12 sufren algún tipo de delito y sólo cinco de ellas terminarán denunciando el hecho delictivo.

Dentro de los que son denunciados se destacan, como es de esperar, aquellos donde el delito involucra a un vehículo o se produce a la salida de una entidad bancaria. En estos casos, el 100% de los delitos son denunciados. Por su parte,

dentro del grupo de víctimas de actos delictivos producidos en viviendas o en la calle, predomina un comportamiento ajeno a la denuncia de los delitos.

De considerarse los casos efectivamente denunciados, se observa que sólo el 10% fue esclarecido (1476 en el estudio de Base y 1246 en el estudio realizado durante el trimestre posterior). Asimismo, en ambos casos cerca del 6% de los delitos denunciados aún están siendo investigados, mientras que la inmensa mayoría (aproximadamente el 80% de los delitos denunciados) nunca se han llegado a esclarecer. En otras palabras, 13 de cada 100 personas que viven en Santiago del Estero y La Banda fueron víctimas de algún delito, 5 de ellas hicieron la denuncia y sólo 1 ha conseguido esclarecer su caso.

A continuación se presenta un cuadro resumen comparativo donde se exponen los principales indicadores obtenidos tanto en el estudio de Línea de Base como en la medición trimestral posterior, así también como los tabulados de tasas y composición de delitos, acompañados por los mapas de distribución de delitos de acuerdo con sus características.

1.- RESUMEN DE PRINCIPALES INDICADORES

□ REFERENCIAS:

LB: Línea de Base (Marzo 2007)

PT: Primer Trimestre (Abril – Junio 2007)

POBLACION VICTIMA DE DELITOS EN SANTIAGO-BANDA

	CANTIDAD ABSOLUTA		TASA SOBRE TOTAL POBLACION DEL SEGMENTO		% SOBRE TOTAL VICTIMAS	
	LB	PT	LB	PT	LB	PT
TOTAL VICTIMAS	29223	26168	12.6	11.3	100,0	100.0
Varones	13312	12103	12.2	11.3	45.6	46.3
Mujeres	15911	14011	12.9	11.2	54.4	53.7
12-18 años	3677	3529	11.5	10.9	12.6	13.5
18-29 años	9362	6895	14.0	10.3	32.0	26.4
30-39 años	4443	4310	13.1	12.4	15.2	16.5
40-49 años	4638	4036	14.2	12.5	15.9	15.5
50-64 años	3967	4125	9.9	10.5	13.6	15.8
65 y más años	3135	3219	12.0	12.3	10.7	12.3
NSE alto	979	1017	10.1	11.1	3.4	3.9
NSE medio	9982	9289	15.0	12.7	34.3	35.6
NSE bajo	18162	15808	11.7	10.6	62.4	60.5
Comisaría 1	663	831	5.8	7.2	2.3	3.2
Comisaría 2	1168	1287	16.1	17.7	4.0	4.9
Comisaría 3	2743	2648	15.8	15.3	9.4	10.1
Comisaría 4	1404	1055	12.7	9.5	4.8	4.0
Comisaría 5	2533	2192	17.8	15.4	8.7	8.4
Comisaría 6	4251	2978	23.9	16.8	14.5	11.4
Comisaría 7	463	574	5.1	6.3	1.6	2.2
Comisaría 8	1188	1041	8.6	7.5	4.1	4.0
Comisaría 9	1917	2538	11.0	14.5	6.6	9.7
Comisaría 10	1523	1324	10.2	8.9	5.2	5.1
Comisaría 11	4796	3085	23.7	15.2	16.4	11.8
Comisaría 45	1459	1028	13.7	9.6	5.0	3.9
Comisaría 12	1166	1107	9.0	8.6	4.0	4.2
Comisaría 13	794	761	4.8	4.6	2.7	2.9
Comisaría 14	2194	2224	9.5	9.6	7.5	8.5
Comisaría 15	604	730	6.8	8.3	2.1	2.8
Comisaría 47	358	765	6.8	14.4	1.2	2.9

CARACTERISTICAS DE LOS DELITOS EN SANTIAGO-BANDA

	CANTIDAD ABSOLUTA		TASA SOBRE POBLACION TOTAL		% SOBRE TOTAL DE DELITOS	
	LB	PT	LB	PT	LB	PT
Robos / intento / arrebato de objetos personales	20333	13224	8.8	5.7	69.6	50.5
Robos / intento / arrebato de vivienda	6635	7758	2.9	3.3	22.7	29.6
Robos/ intento / arrebato de moto, bicicleta, auto o camión	1161	3080	0.5	1.3	4.0	11.8
Robos/ intento / arrebato de objetos de vehiculo	444	381	0.2	0.2	1.5	1.5
vandalismo	182	227	0.1	0.1	0.6	0.9
agresión física o lesiones	269	810	0.1	0.3	0.9	3.1
amenazas	200	221	0.1	0.1	0.7	0.8
Durante el día	11237	10159	4.8	4.4	38.5	38.8
Durante la noche	17986	16009	7.8	6.9	61.5	61.2
Delitos cometidos por niños	862	875	0.4	0.4	0.9	3.3
Delitos cometidos por juvenes	16558	11908	7.1	5.1	56.7	45.5
Delitos cometidos por adultos	4922	3645	2.1	1.6	16.8	13.9
Delitos cometidos con armas de fuego	755	613	0.3	0.3	2.6	2.3
Delitos cometidos con armas cortantes o punzantes	839	425	0.4	0.2	2.9	1.6
Delitos cometidos sin armas	20801	15146	9.0	6.5	71.2	57.9
Delitos en la calle	2660	3331	1.1	1.7	9.1	12.7
Delitos en el hogar	26105	22372	11.3	9.6	89.3	85.5
Delitos en banco	101	62	0.04	0.04	0.3	0.2
Delitos en el auto	53	28	0.02	0.02	0.2	0.1
Delitos en lugar de trabajo	305	310	0.1	0.1	1.0	1.2
Delitos con lesiones físicas	2943	2958	1.3	1.3	10.1	11.3
Delito con lesión grave	145	133	0.1	0.1	0.5	0.5
Delito con lesión moderada	302	435	0.1	0.2	1.0	1.7
Delito con lesión leve	2447	2364	1.1	1.0	8.4	9.0
Delito con pérdidas materiales	23215	19308	10.0	8.3	79.4	73.8
Promedio de pérdidas materiales (\$)	1051	1066				
Pérdidas materiales estimadas en delitos (\$)	24.397.804	20.582.328				

CARACTERÍSTICAS DE LOS DELITOS EN SANTIAGO-BANDA

	CANTIDAD ABSOLUTA		TASA SOBRE POBLACION TOTAL		% SOBRE TOTAL DE DELITOS	
	LB	PT	LB	PT	LB	PT
Delitos donde participo un solo delincuente	11712	8398	5.1	3.6	40.1	32.1
Delitos donde participaron dos delincuentes	4664	4442	2.0	1.9	16.0	17.0
Delitos con mas de dos delincuentes	6020	3770	2.6	1.6	20.6	14.4
Delitos producidos en la ciudad de Santiago-La Banda	29172	25999	12.6	11.2	99.8	99.4
Delitos producidos en los alrededores de la ciudad	51	134	0.02	0.1	0.2	0.6
Cantidad de delitos donde se conocía al agresor	6911	4499	3.0	1.9	23.6	17.2
Cantidad de delitos denunciados	13290	11480	5.7	4.9	45.5	43.9



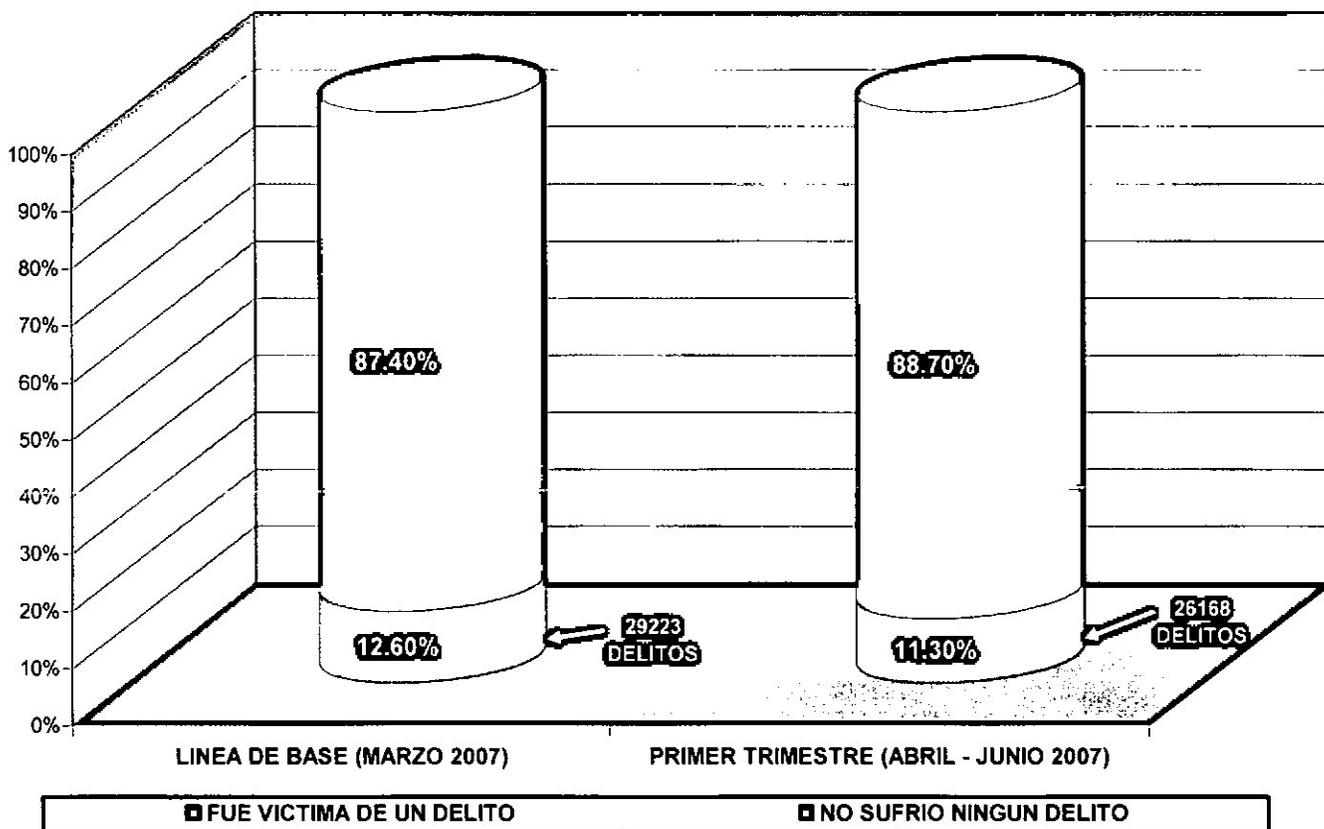
CARACTERÍSTICAS DE LOS DELITOS EN SANTIAGO-BANDA

	CANTIDAD ABSOLUTA		TASA SOBRE POBLACION TOTAL		% SOBRE TOTAL DE DELITOS		% SOBRE TOTAL DE DENUNCIAS	
	LB	PT	LB	PT	LB	PT	LB	PT
Cantidad de delitos esclarecidos	1476	1246	0.6	0.5	5.1	4.8	10.6	10.9
Cantidad de delitos en investigación	768	678	0.3	0.3	2.6	2.6	7.5	5.9
Cantidad de delitos sin esclarecer	10531	9021	4.5	3.9	36.0	34.5	82.0	78.6
Cantidad de delitos que con posterioridad a la denuncia no fueron seguidos por la víctima	406	446	0.2	0.2	1.4	1.7	3.1	3.9

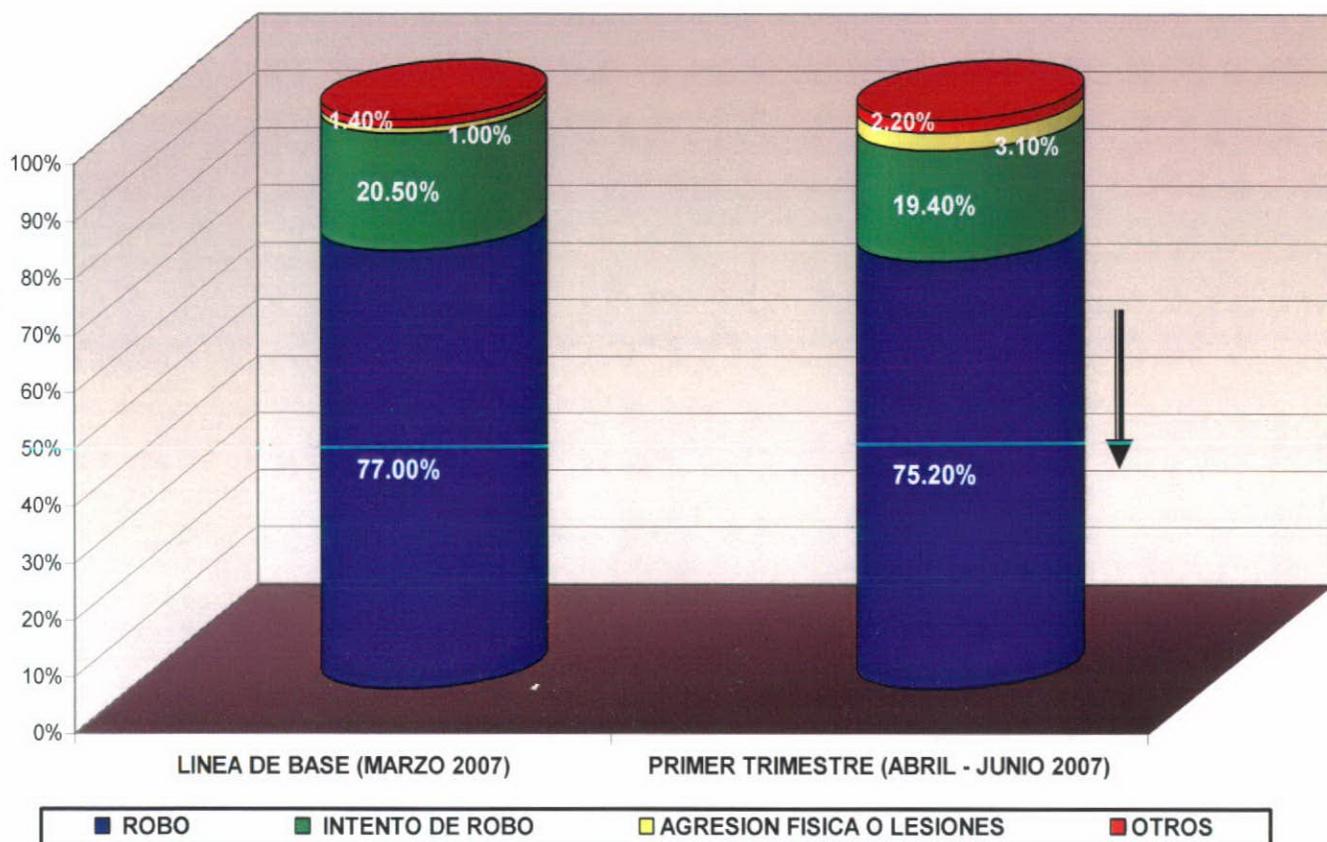
2. GRAFICOS COMPARATIVOS

**LINEA DE BASE (MARZO 2007) Y
PRIMER TRIMESTRE (ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2007)**

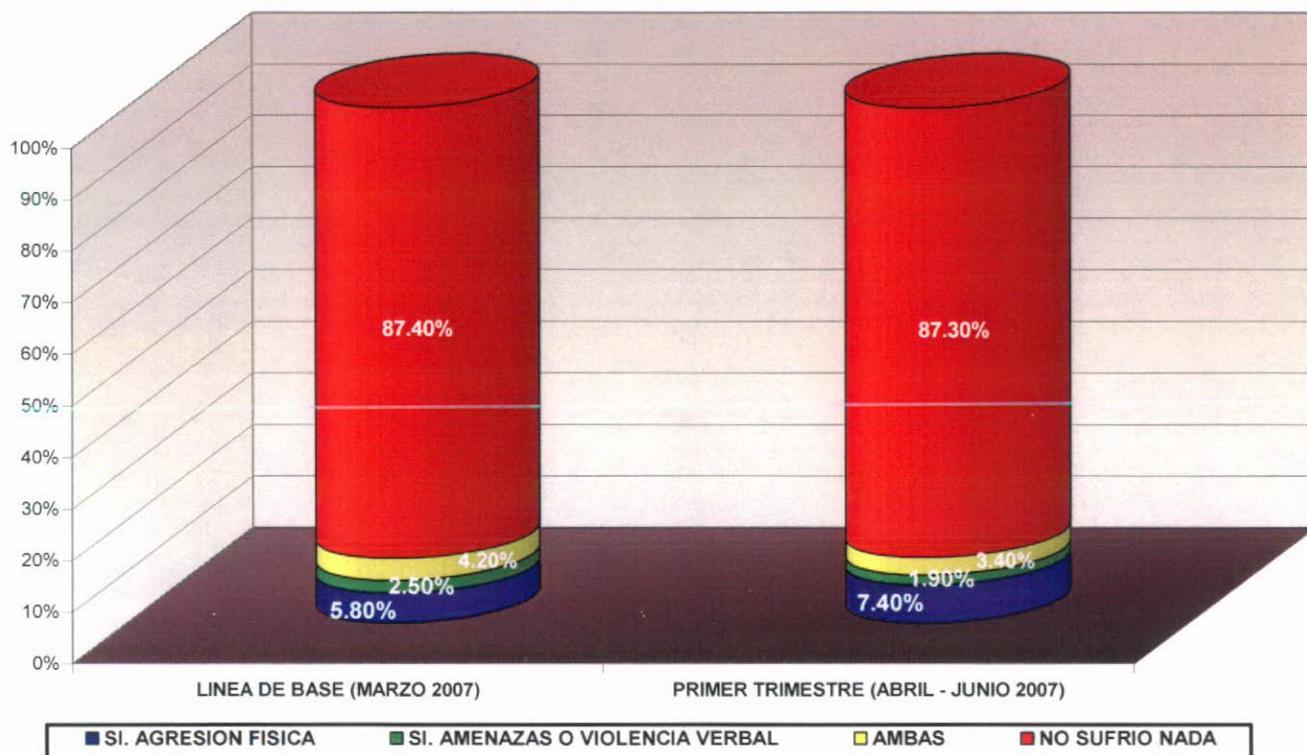
TASA DE VICTIMIZACION
(CANTIDAD DE PERSONAS QUE SUFRIERON ALGUN TIPO DE DELITO)



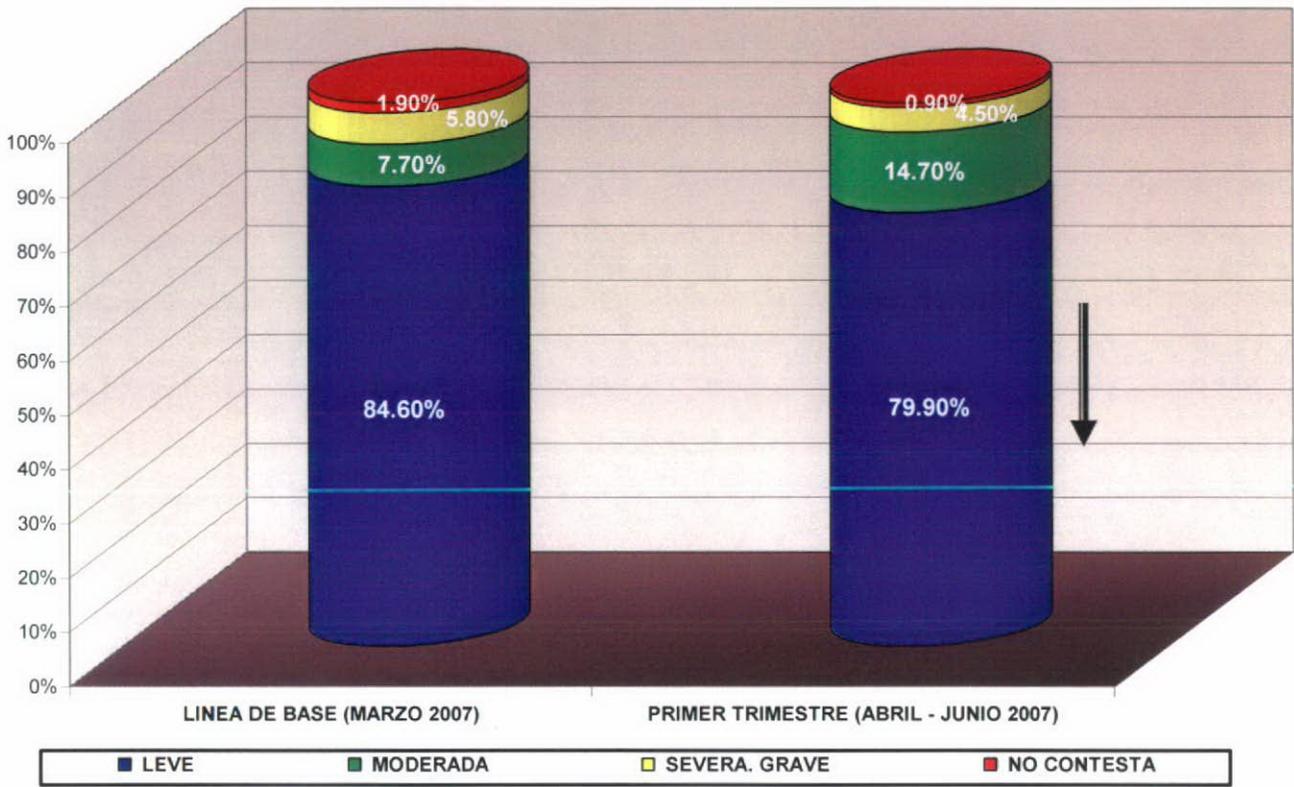
TIPO DE DELITO SUFRIDO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)



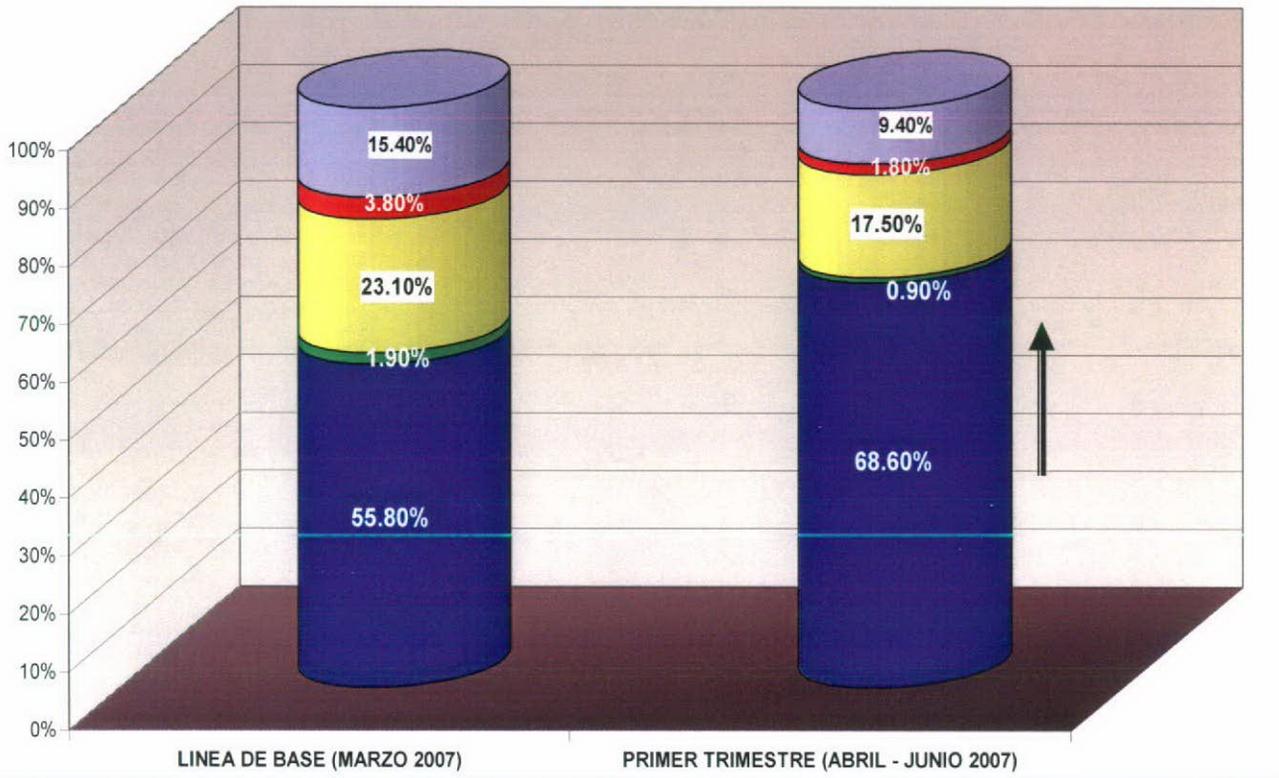
SI SUFRIO ALGUNA AGRESION DURANTE EL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)



GRAVEDAD DE LA LESION
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUNA AGRESION FISICA)

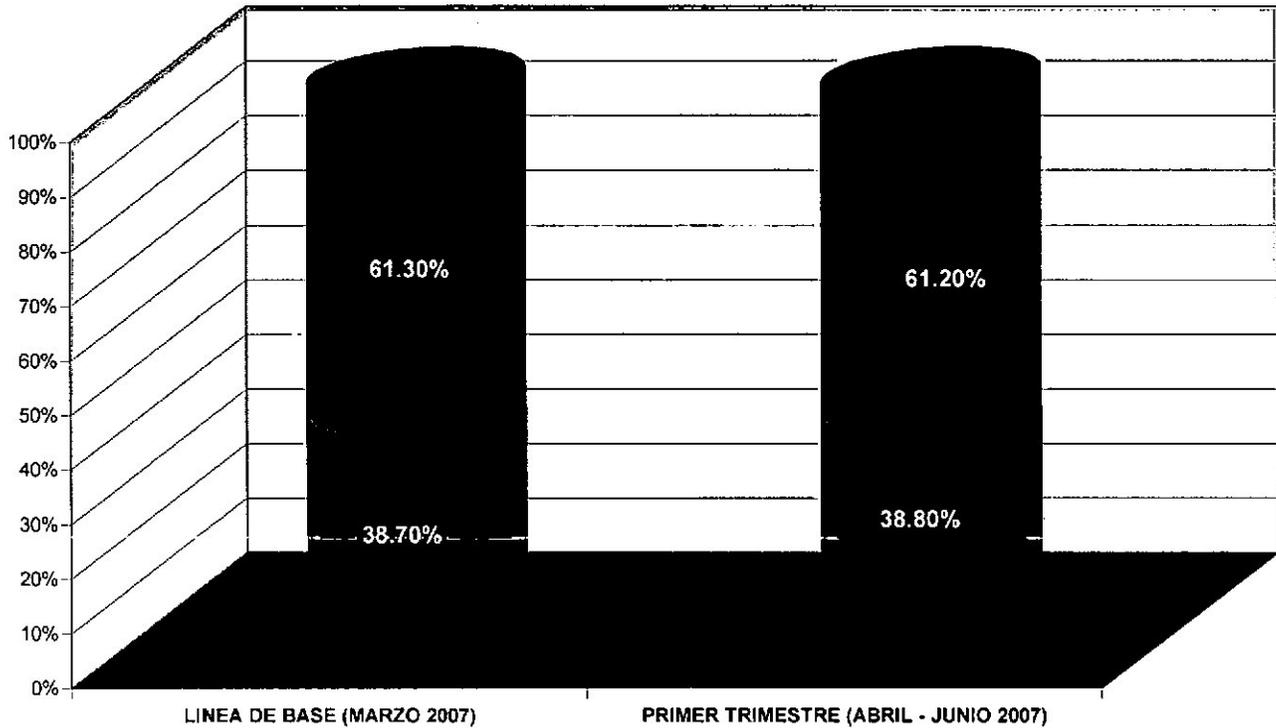


OBJETO CON EL QUE FUE PRODUCIDA LA LESION
 (SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON AGRESION FISICA DURANTE EL DELITO)



■ GOLPES DE PUÑO O PATADAS ■ ARMA DE FUEGO ■ ARMA PUNZANTE O CORTANTE ■ ELEMENTO CONTUNDENTE ■ NO CONTESTA

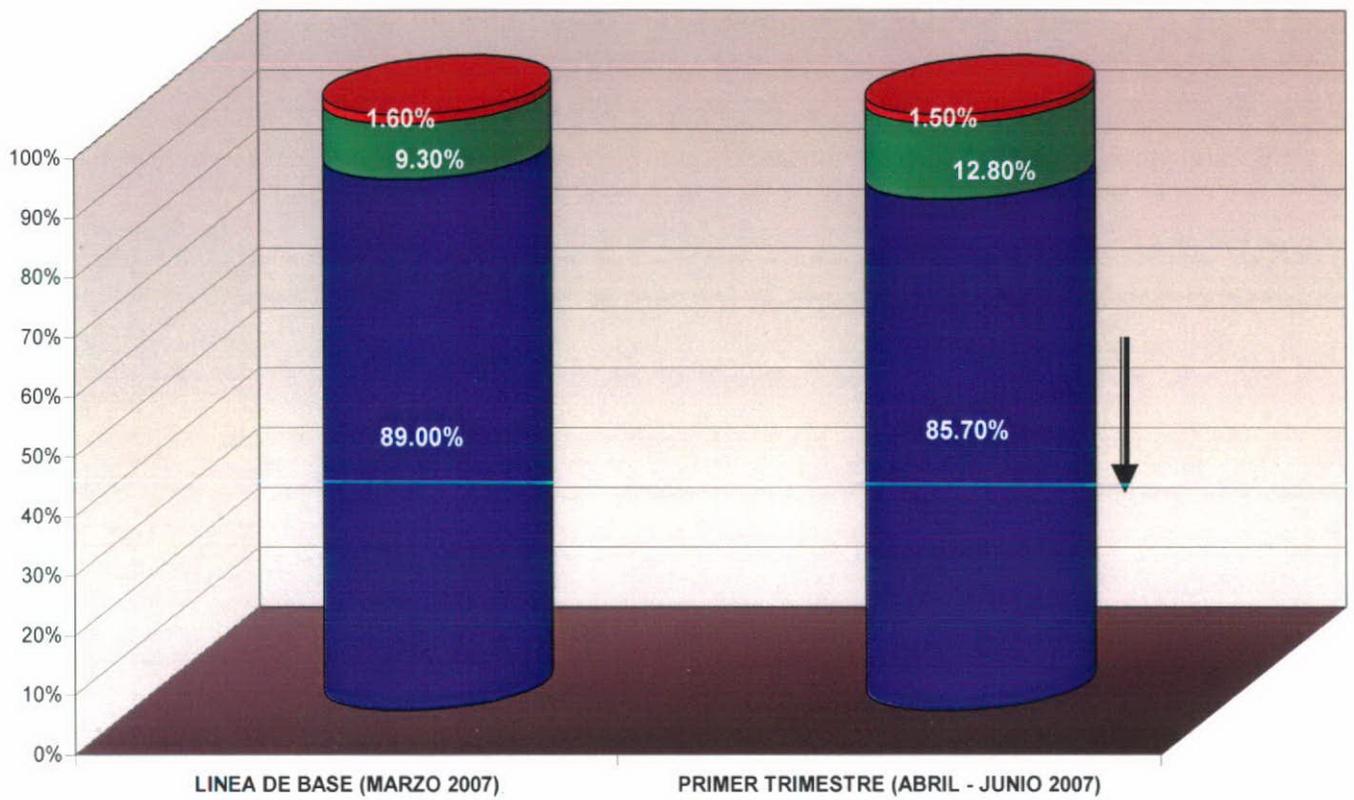
MOMENTO DEL DIA EN QUE OCURRIO EL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)



■ DURANTE EL DIA

■ DURANTE LA NOCHE

LUGAR EN EL QUE OCURRIO EL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)

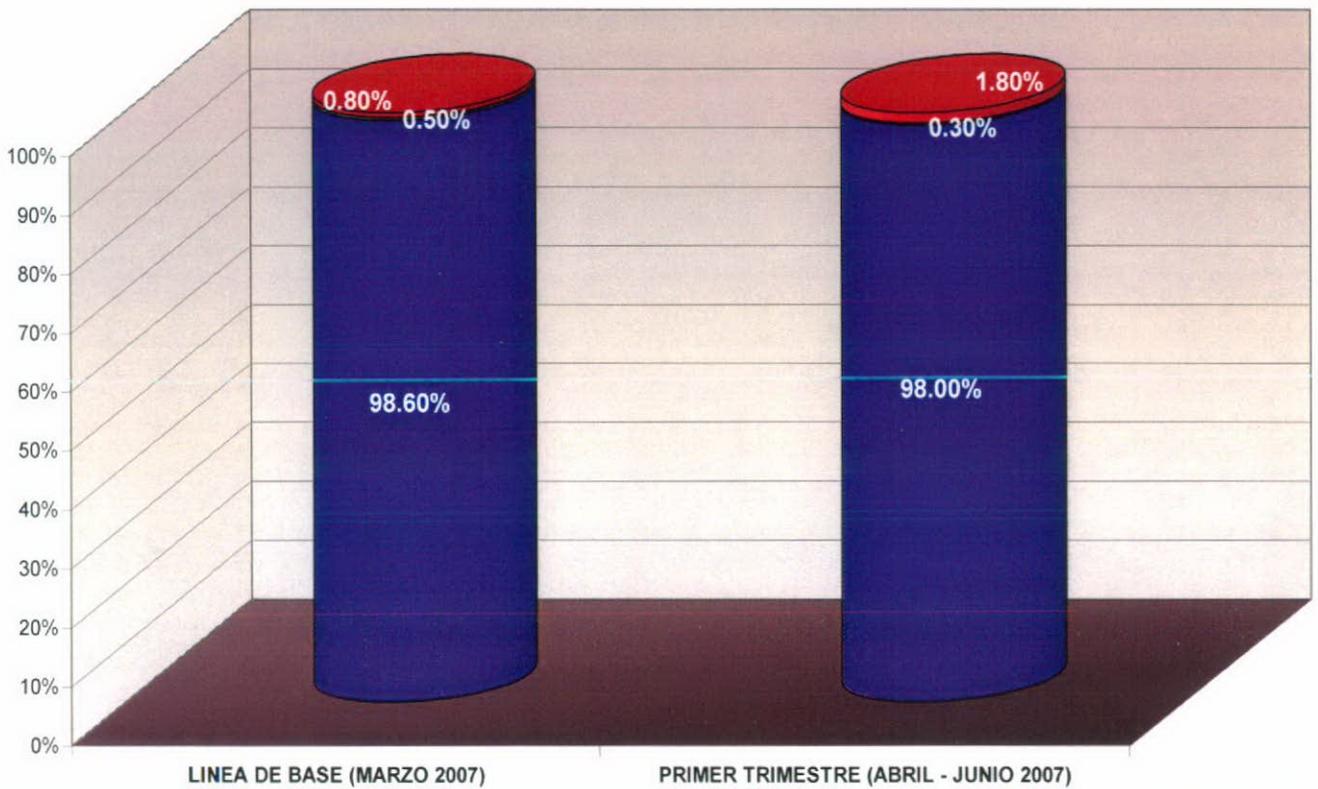


■ VIVIENDA

■ EN LA CALLE

■ OTROS

SEXO DEL DELINCUENTE
(SOLO PARA LOS QUE SABEN LA CANTIDAD DE DELINCIENTES)

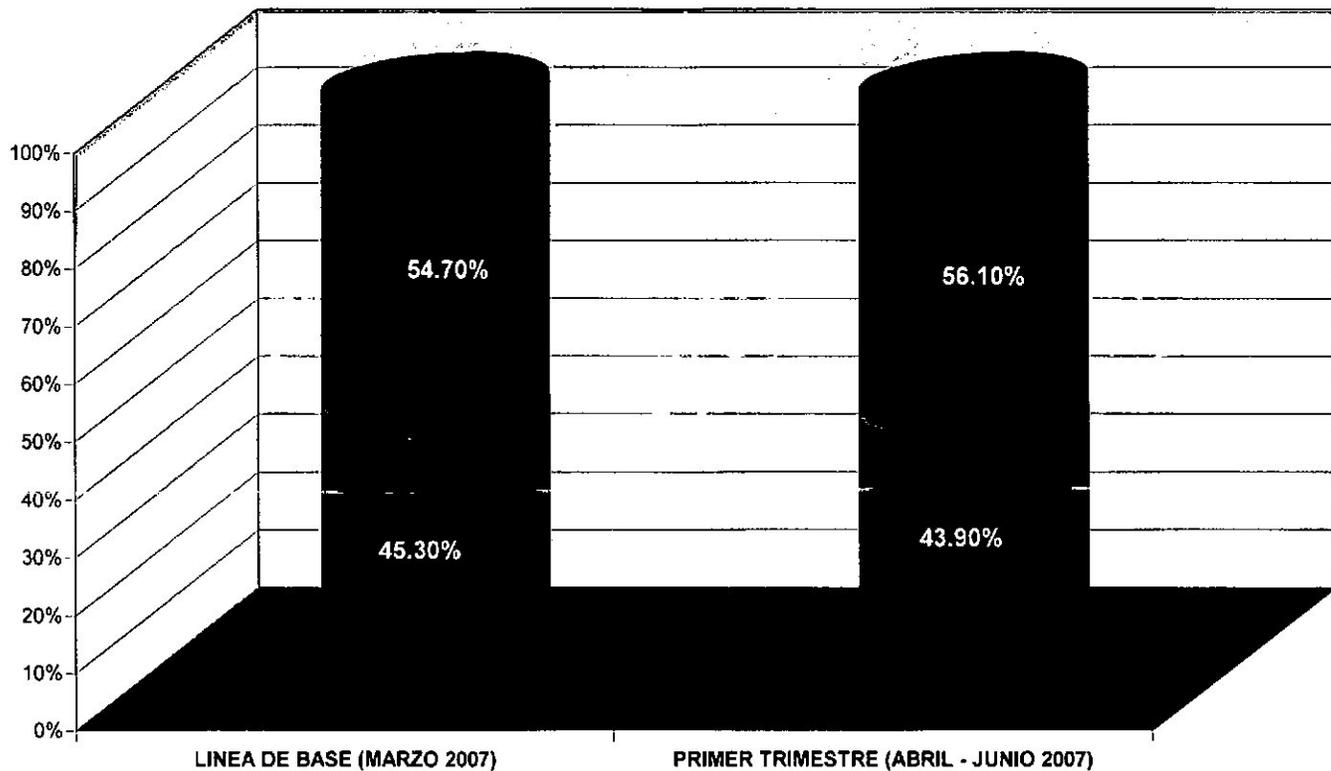


■ HOMBRE

■ MUJER

■ AMBOS

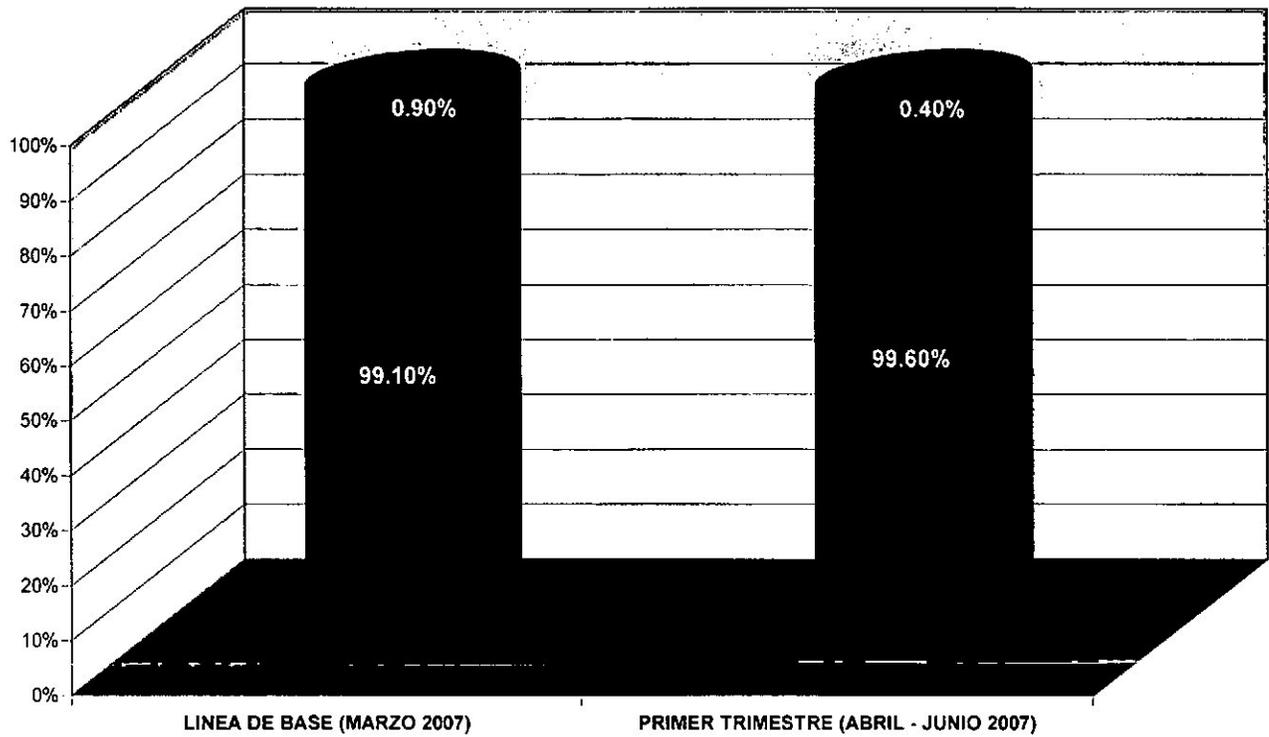
**SI REALIZO LA DENUNCIA DEL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)**



■ SI

■ NO

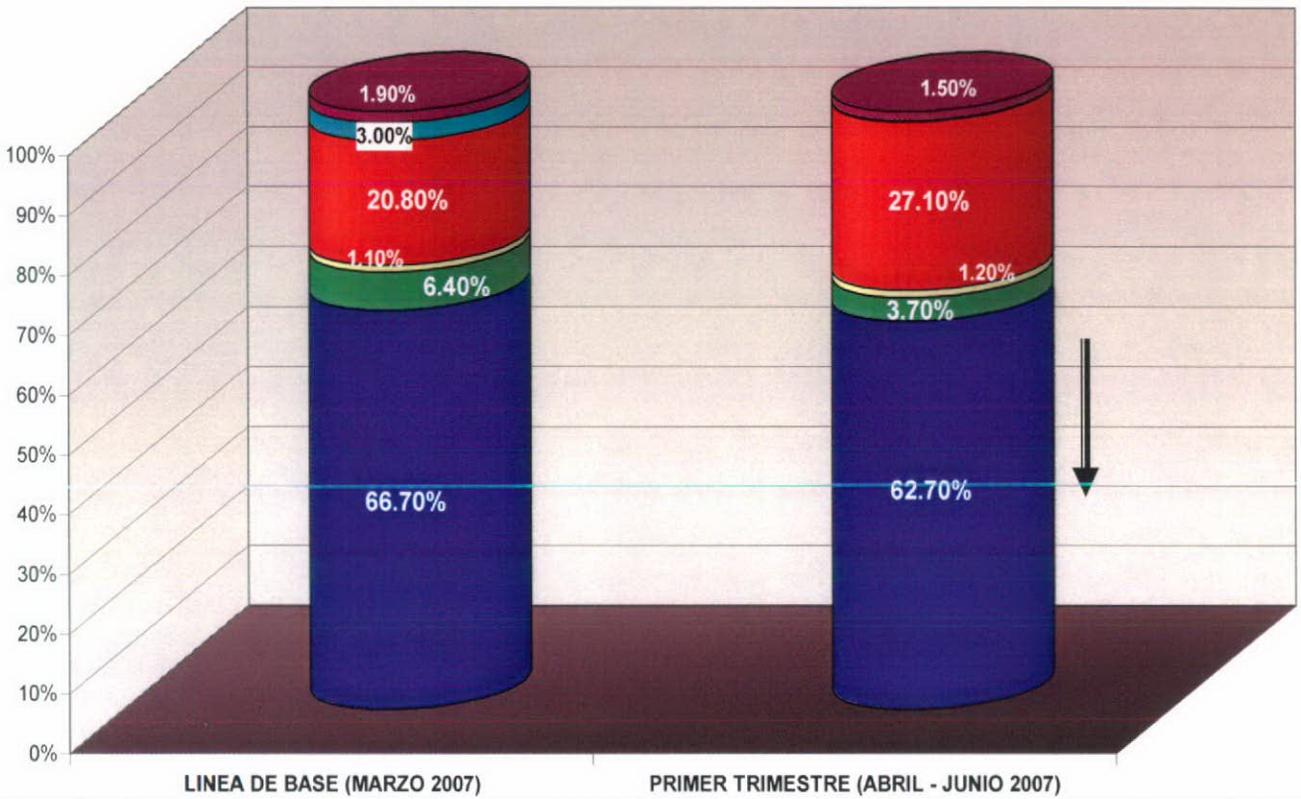
LUGAR DE DENUNCIA
(SOLO PARA LOS QUE DENUNCIARON EL DELITO)



■ EN UNA COMISARIA

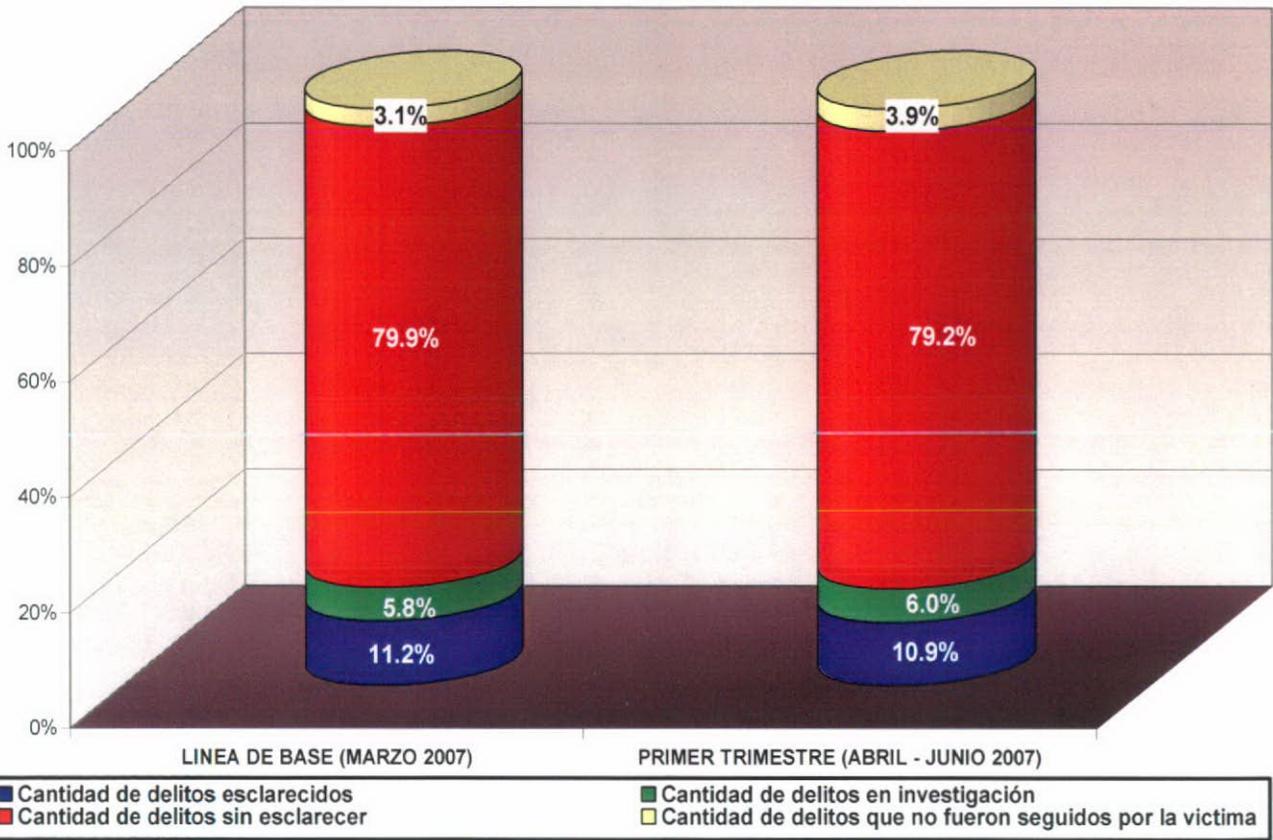
■ EN LA JUSTICIA

MOTIVO DE NO DENUNCIA DEL DELITO
 (SOLO PARA LOS QUE NO DENUNCIARON EL DELITO)



- | | | |
|---------------------|--------------------------------------|-------------------|
| ■ NO TIENE SENTIDO | ■ SIN PRUEBAS NO RENOCEN AL CULPABLE | ■ TRAMITES LARGOS |
| ■ PERDIDA DE TIEMPO | ■ EL DANIO NO FUE IMPORTANTE | ■ NO CONTESTA |

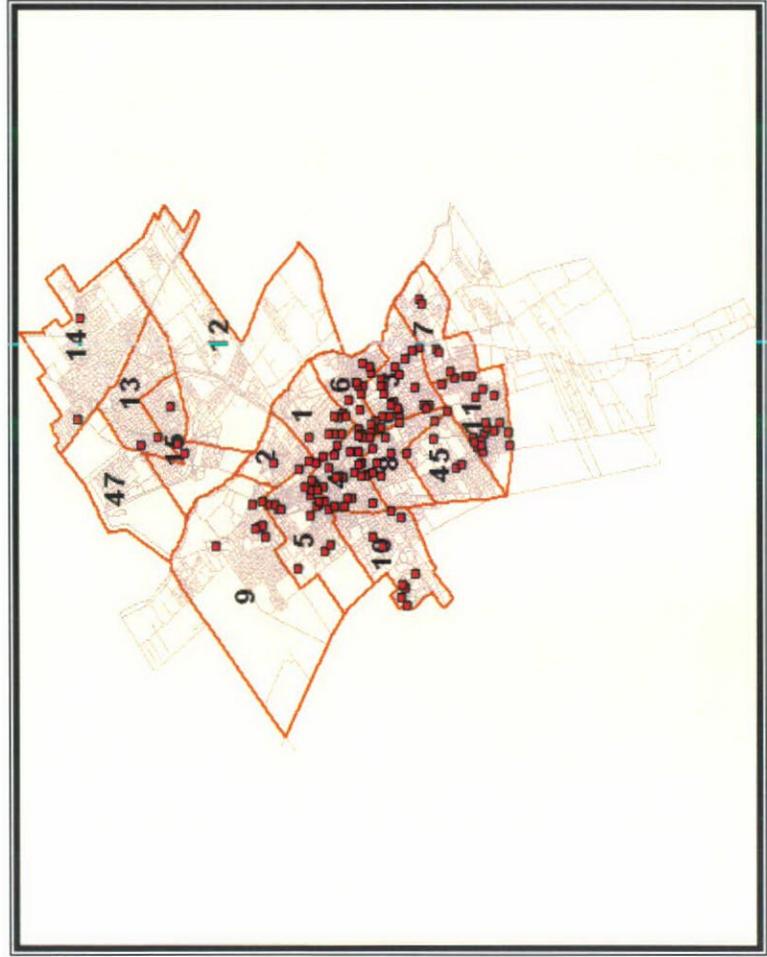
RESULTADO DE LA DENUNCIA
(SOLO PARA LOS QUE DENUNCIARON EL DELITO)



**3.- CUADROS DE RESULTADO COMPARATIVOS
LINEA DE BASE (MARZO 2007) Y
PRIMER TRIMESTRE (ABRIL – JUNIO 2007)**

1. TASA DE VICTIMIZACION - POR COMISARIA

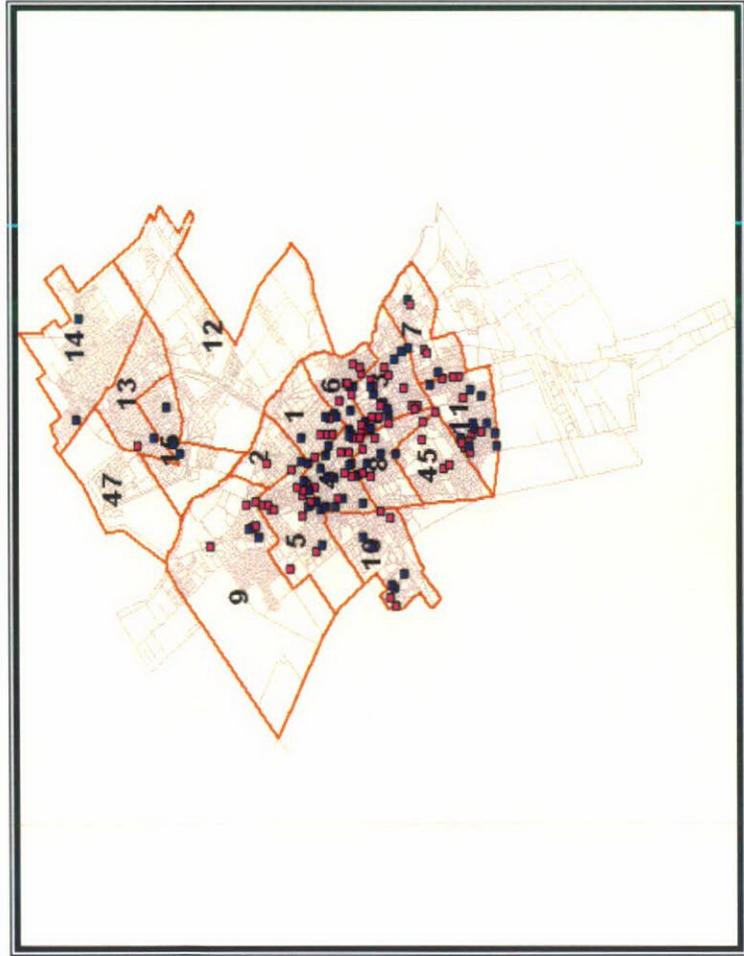
TOTAL		COMISARIA																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	45	12	13	14	15	47
SI	12,6%	5,8%	16,1%	15,8%	12,7%	17,8%	23,9%	5,1%	8,5%	11,0%	10,2%	23,7%	13,7%	9,0%	4,8%	9,5%	6,8%	6,7%
NO	87,4%	94,2%	83,9%	84,2%	87,3%	82,2%	76,1%	94,9%	91,5%	89,0%	89,8%	76,3%	86,3%	91,0%	95,2%	90,5%	93,2%	93,3%
	88,7%																	



2. TASA DE VICTIMIZACION - POR SEXO

	TOTAL		SEXO	
	LB	PT	VARON	MUJER
SI	12,60%	11,3%	12,4%	12,8%
NO	87,40%	88,7%	87,6%	87,2%

La distribución de los delitos por sexo de la víctima puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.



3. TASA DE VICTIMIZACION- POR EDAD

		EDAD					
TOTAL		<18	18-29	30-39	40-49	50-64	65-+
	LB	PT					
SI	12,6%	11,3%	13,6%	13,6%	14,0%	9,8%	12,5%
NO	87,4%	88,7%	86,4%	86,4%	86,0%	90,2%	87,5%

La distribución de los delitos por edad puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.

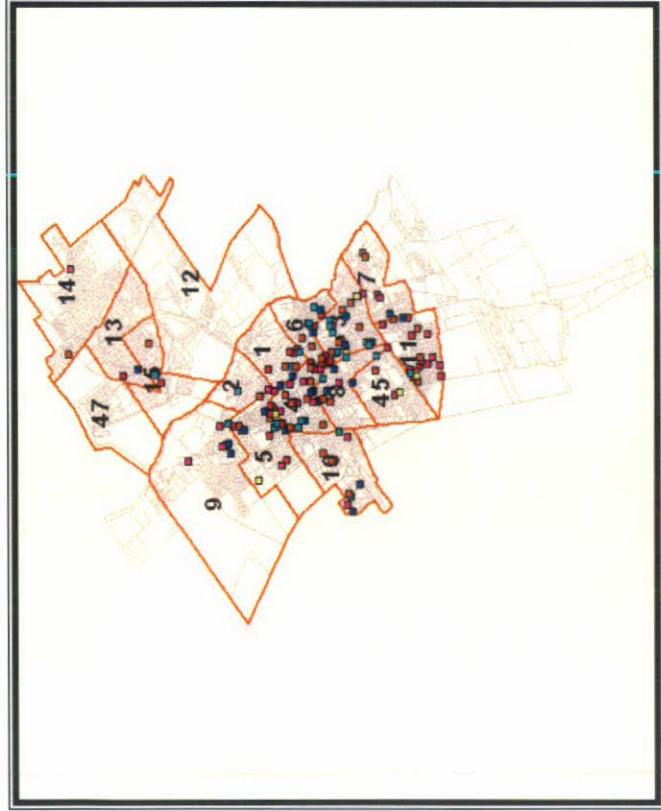


Tabla de Referencias	
<18	Amarelo
18-29	Laranja
30-39	Vermelho
40-49	Magenta
50-64	Azul Escuro
>65	Azul Claro

4. TASA DE VICTIMIZACION- POR NIVEL SOCIOECONOMICO

		NIVEL SOCIO-ECONOMICO		
		BAJO	MEDIO	ALTO
TOTAL				
	LB			
	PT			
SI	12,6%	11,3%	15,3%	10,7%
NO	87,4%	88,7%	84,7%	89,3%

La distribución de los delitos por nivel socio-económico puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.

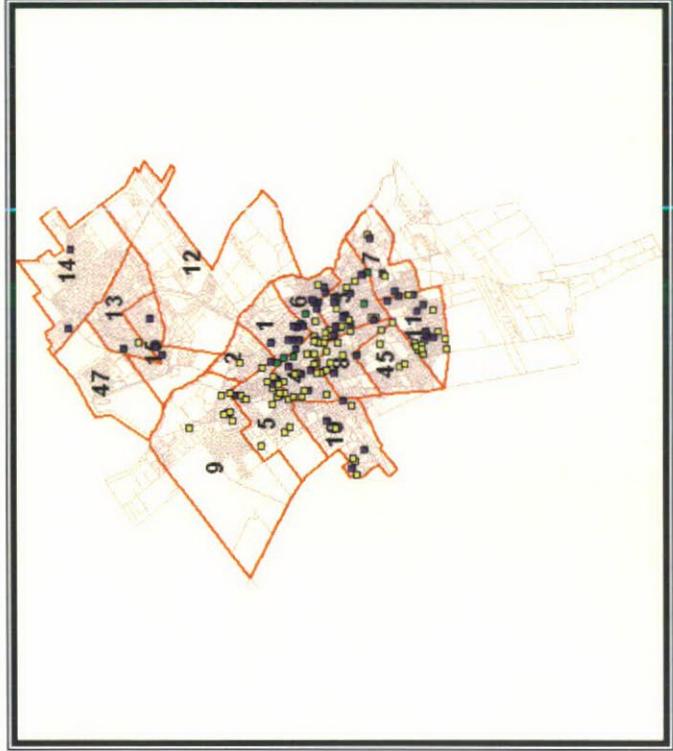


Tabla de Referencias	
■	Bajo
■	Medio
■	Alto
■	40 - 49
■	50 - 64
■	> 65

5. TIPO DE DELITO SUFRIDO (SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)

A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

TIPO DE DELITO	TOTAL		SEXO		EDAD							NIVEL SOCIO-ECONOMICO			
	LB	PT	VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	50-64	65-+	Bajo	Medio	Alto		
ROBO	77,0%	75,2%	76,6%	77,4%	73,3%	74,2%	70,3%	86,8%	84,6%	75,4%	74,0%	79,8%	100,0%		
INTENTO DE ROBO	20,5%	19,4%	21,2%	19,9%	25,0%	22,5%	27,0%	13,2%	12,3%	21,1%	23,6%	17,3%	0,0%		
ARREBATO DE CARTERA, BOLSO, ETC	0,4%	0,5%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	1,4%	0,0%	0,0%	1,8%	0,3%	0,6%	0,0%		
VANDALISMO (DAÑOS CONTRA LA PROPIEDAD)	0,4%	0,9%	0,9%	0,0%	0,0%	0,7%	1,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%		
AGRESION FISICA O LESIONES	1,0%	3,1%	0,9%	1,1%	1,7%	2,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	1,4%	0,6%	0,0%		
AMENAZAS	0,6%	0,8%	0,5%	0,8%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	3,1%	0,0%	0,7%	0,6%	0,0%		

La distribución de los delitos por tipo de delito puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.

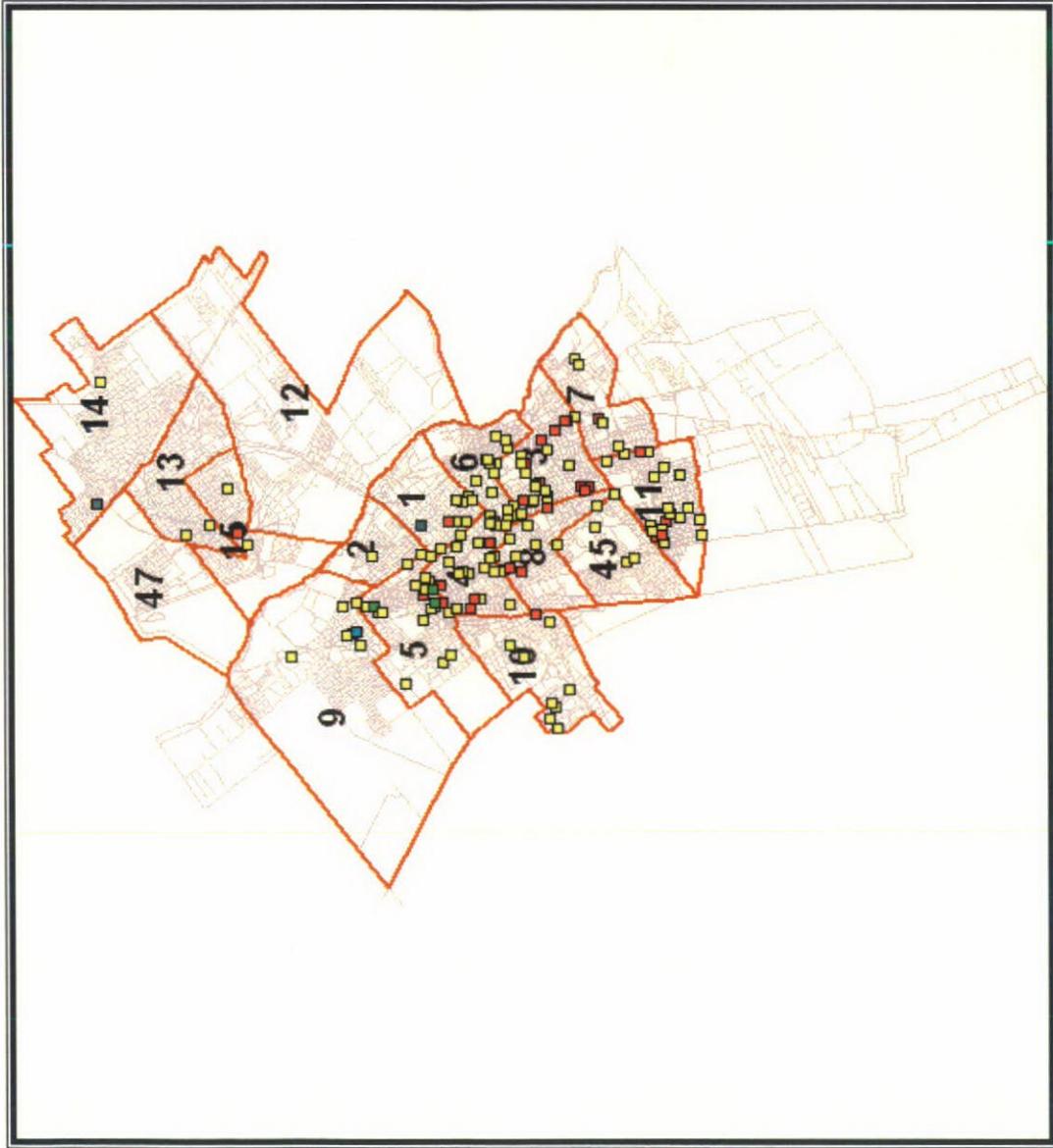


Tabla de Referencias	
	Robo
	Intento de robo
	Arrebatado de cartera, bolso,
	Estafa o fraude
	Usurpación
	Vandalismo (daños contra
	Agresión física o lesiones
	Amenazas
	Secuestro
	Homicidio
	Abuso sexual
	Violación
	Otros
	NS / NC

**6. SI SUFRIO ALGUNA AGRESION DURANTE EL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO: 12,6%)**

A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

		TOTAL		SEXO		EDAD					NIVEL SOCIO-ECONOMICO		
		LB	PT	VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	65-+	Bajo	Medio	Alto
SI SUFRIO ALGUNA AGRSION		5,8%	7,4%	7,1%	4,8%	8,9%	4,8%	5,0%	8,7%	6,0%	5,30%	6,40%	5,70%
SI. AGRESION FISICA													
SI. AMENAZAS O VIOLENCIA VERBAL		2,5%	1,9%	1,3%	3,5%	0,0%	4,6%	0,0%	0,8%	3,6%	3,10%	1,80%	0,0%
AMBAS		4,2%	3,4%	4,8%	3,8%	3,6%	8,0%	2,7%	2,0%	4,6%	5,70%	1,50%	5,20%
NO SUFRIO NADA		87,4%	87,3%	86,9%	87,9%	87,4%	82,6%	92,3%	88,5%	89,3%	85,90%	90,40%	89,10%

B) SEGÚN COMISARIA

TOTAL		COMISARIA																
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	45	12	13	14	15	47
SI SUFRIO ALGUNA AGRISION	LB	5,8%	7,4%	8,0%	17,0%	5,5%	0,0%	0,0%	0,0%	5,3%	5,9%	1,1%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	15,4%	16,8%
	PT	7,7%	0,0%	6,7%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	0,0%	5,3%	0,0%	1,1%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	7,6%	0,0%
	SI. AGRESION FISICA	0,0%	11,1%	6,7%	8,0%	17,0%	5,5%	0,0%	0,0%	5,3%	5,9%	1,1%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	15,4%	16,8%
	SI. AMENAZAS O VIOLENCIA VERBAL	7,7%	0,0%	6,7%	0,0%	0,0%	1,8%	0,0%	0,0%	5,3%	0,0%	1,1%	15,4%	0,0%	0,0%	0,0%	7,6%	0,0%
AMBAS	4,2%	0,0%	10,7%	16,0%	5,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	0,0%	0,0%	15,4%	2,3%	0,0%	0,0%	83,2%
NO SUFRIO NADA	87,4%	84,6%	76,0%	76,0%	77,4%	92,7%	100,0%	100,0%	100,0%	89,5%	94,1%	96,7%	69,3%	100,0%	84,6%	97,7%	76,9%	0,0%
		87,3%	88,9%	76,0%	77,4%	92,7%	100,0%	100,0%	100,0%	89,5%	94,1%	96,7%	69,3%	100,0%	84,6%	97,7%	76,9%	0,0%

7. GRAVEDAD DE LA LESION (SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUNA AGRESION FISICA)

A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

GRAVEDAD DE LA AGRESION FISICA (SOLO PARA LOS QUE SI SUFRIERON AGRESION FISICA)													
INTENSIDAD DE AGRESION	TOTAL		SEXO		EDAD						NIVEL SOCIO-ECONOMICO		
	LB	PT	VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	65-+	Bajo	Medio	Alto	
	LEVE	84,6%	79,9%	85,2%	84,0%	77,8%	85,7%	83,3%	88,9%	85,7%	85,3%	81,3%	100,0%
MODERADA	7,7%	14,7%	3,7%	12,0%	11,1%	4,8%	0,0%	11,1%	14,3%	5,9%	12,5%	0,0%	
SEVERA, GRAVE	5,8%	4,5%	11,1%	0,0%	11,1%	4,8%	16,7%	0,0%	0,0%	5,9%	6,3%	0,0%	
NO CONTESTA	1,9%	0,9%	0,0%	4,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%	0,0%	0,0%	

B) SEGÚN COMISARIA

		GRAVEDAD DE LA AGRESION FISICA (SOLO PARA LOS QUE SI SUFRIERON AGRESION FISICA)															
		COMISARIA															
INTENSIDAD DE AGRESION	TOTAL		1	2	3	4	5	6	9	10	11	45	13	14	15	47	
	LB	PT															
LEVE	84,6%	79,9%	100,0%	100,0%	84,6%	100,0%	83,3%	100,0%	0,0%	100,0%	50,0%	50,0%	50,0%	100,0%	100,0%	100,0%	
MODERADA	7,7%	14,7%	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	0,0%	100,0%	100,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
SEVERA / GRAVE	5,8%	4,5%	0,0%	0,0%	7,7%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
NO CONTESTA	1,9%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	

La distribución de los delitos por gravedad de la lesión puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.

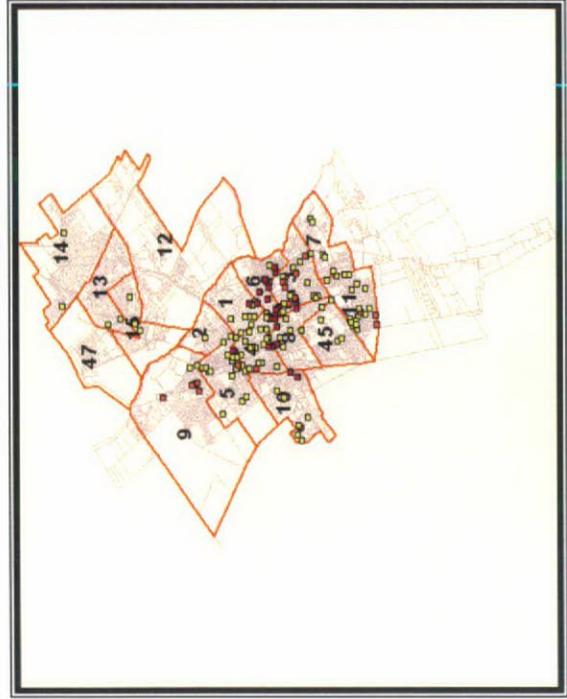


Tabla de Referencias	
Leve	■
Moderada	■
Severa, grave	■
NS / NC	■

**8.- OBJETO CON EL QUE FUE PRODUCIDA LA LESION
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON AGRESION FISICA DURANTE EL DELITO)**

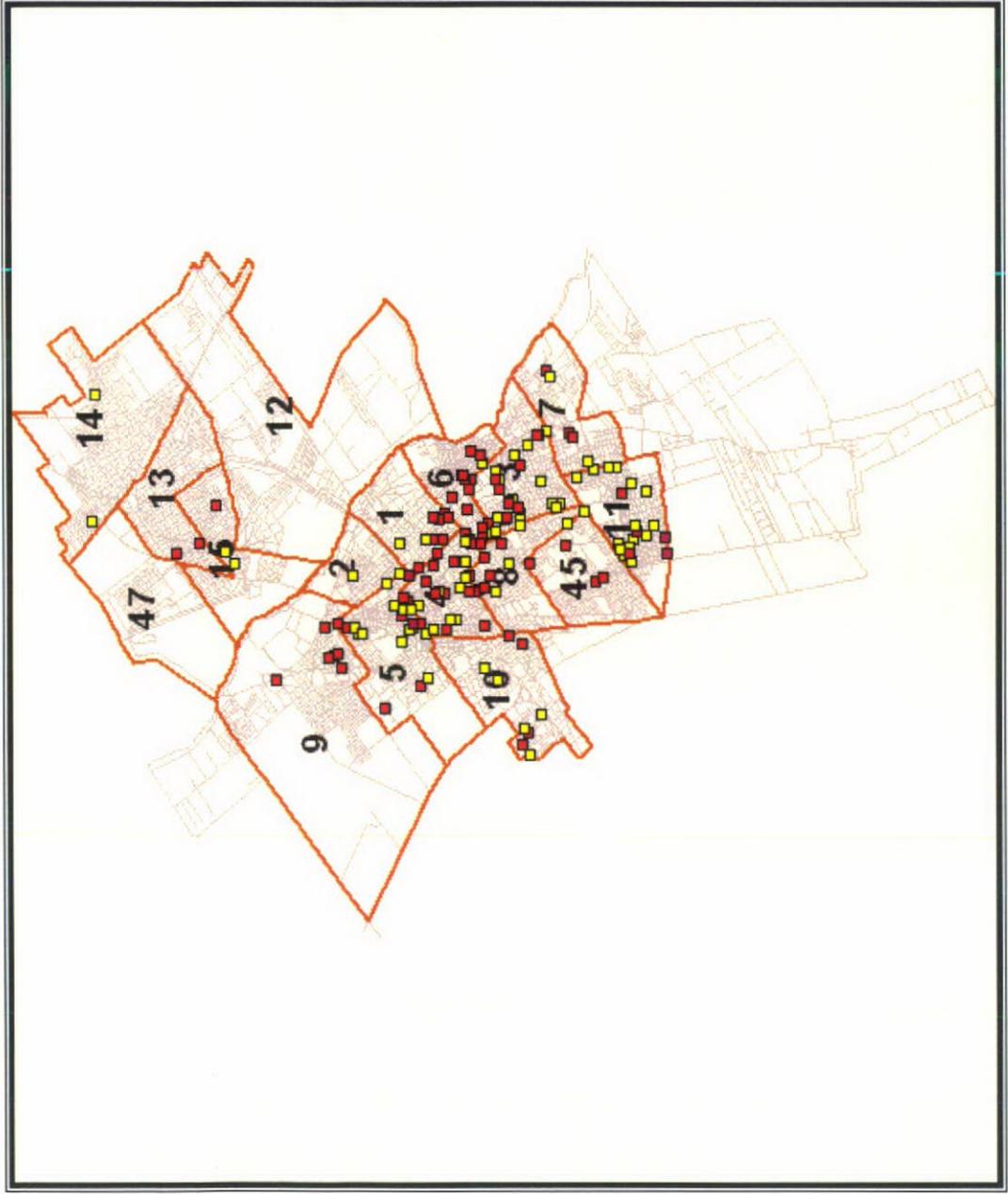
A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

OBJETO CON EL QUE FUE PRODUCIDA LA LESION (SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON AGRESION FISICA)		NIVEL SOCIO-ECONOMICO												
		SEXO		EDAD						NIVEL SOCIO-ECONOMICO				
		VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	65+	Bajo	Medio	Alto			
TOTAL														
	LB													
	PT													
CON QUE LO AGREDIERON	GOLPES DE PUÑO O PATADAS	44,4%	68,0%	55,6%	66,7%	33,3%	55,6%	42,9%	58,8%	56,3%	0,0%			
	ARMA DE FUEGO	3,7%	0,0%	0,0%	4,8%	0,0%	0,0%	0,0%	2,9%	0,0%	0,0%			
	ARMA PUNZANTE O CORTANTE	33,3%	12,0%	33,3%	23,8%	50,0%	11,1%	0,0%	26,5%	12,5%	50,0%			
	ELEMENTO CONTUNDENTE	3,7%	4,0%	0,0%	0,0%	0,0%	11,1%	14,3%	2,9%	0,0%	50,0%			
	NO CONTESTA	14,8%	16,0%	11,1%	4,8%	16,7%	22,2%	42,9%	8,8%	31,3%	0,0%			

B) SEGÚN COMISARIA

		OBJETO CON EL QUE FUE PRODUCIDA LA LESION (SOLO PARA LOS QUE SI SUFRIERON AGRESION FISICA)															
		COMISARIA															
OBJETO CON QUE FUE AGREDIDO	TOTAL		1	2	3	4	5	6	9	10	11	45	13	14	15	47	
	LB	PT															
GOLPES DE PUNIO O PATADAS	55,8%	68,6%	0,0%	100,0%	92,3%	66,7%	58,3%	0,0%	0,0%	100,0%	50,0%	50,0%	50,0%	100,0%	0,0%	16,7%	
ARMA DE FUEGO	1,9%	0,9%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	8,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
ARMA PUNZANTE O CORTANTE	23,1%	17,5%	100,0%	0,0%	7,7%	16,7%	8,3%	0,0%	100,0%	0,0%	0,0%	50,0%	50,0%	0,0%	0,0%	83,3%	
ELEMENTO CONTUNDENTE	3,8%	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	16,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	50,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	
NO CONTESTA	15,4%	9,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	25,0%	100,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	100,0%	0,0%	

La distribución de los delitos de acuerdo con el arma utilizada para la agresión puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.

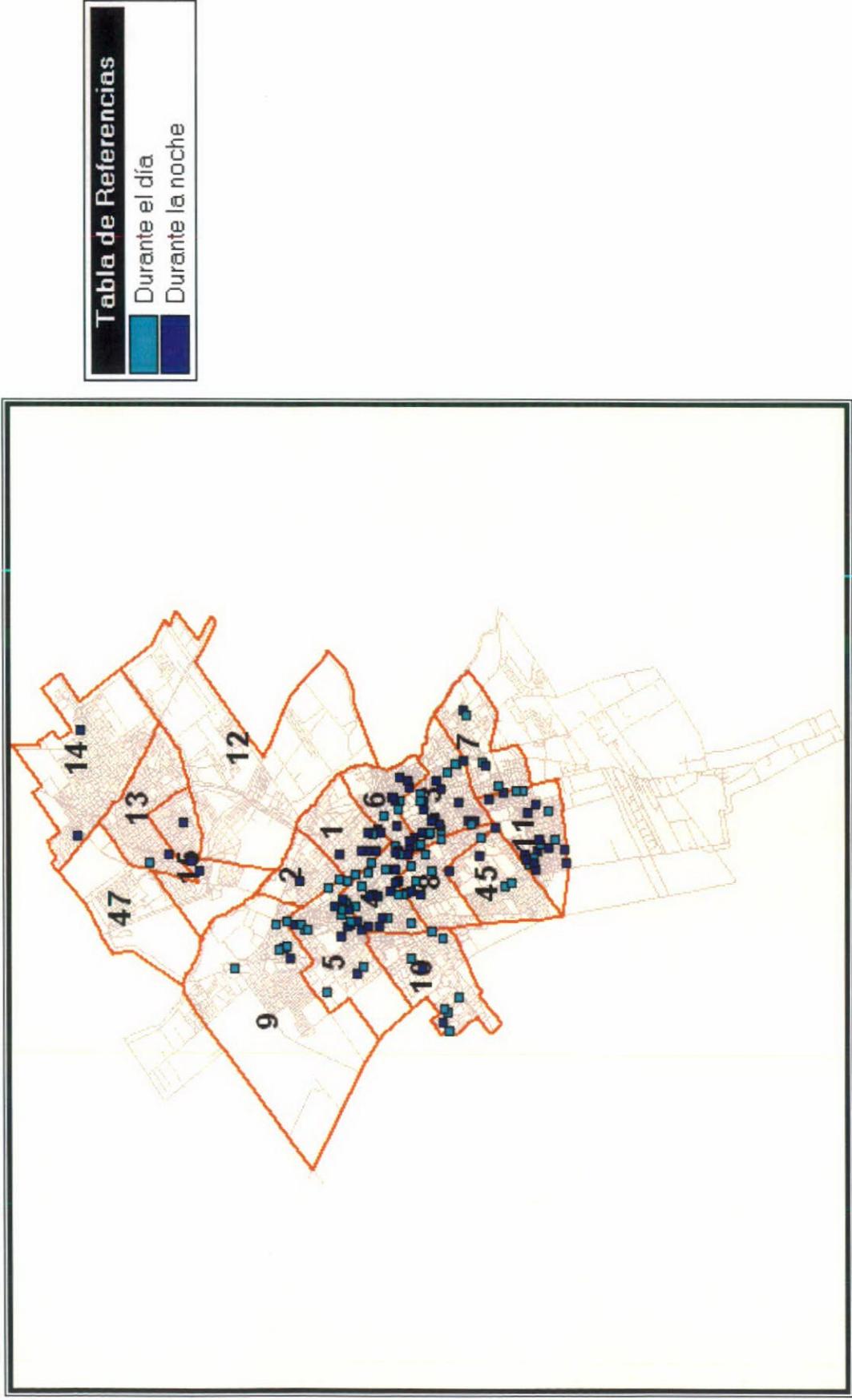


**9. MOMENTO DEL DIA EN QUE OCURRIO EL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)**

A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

A QUE HORA OCURRIO	TOTAL		SEXO		EDAD					NIVEL SOCIO-ECONOMICO			
	LB	PT	VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	50-64	65-+	Bajo	Medio	Alto
	DURANTE EL DIA	38,7%	38,8%	35,6%	41,4%	35,0%	36,4%	39,2%	47,4%	38,5%	36,8%	38,7%	38,2%
DURANTE LA NOCHE	61,3%	61,2%	64,4%	58,6%	65,0%	63,6%	60,8%	52,6%	61,5%	63,2%	61,3%	61,8%	55,6%

La distribución de los delitos según el momento del día en que suceden puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.

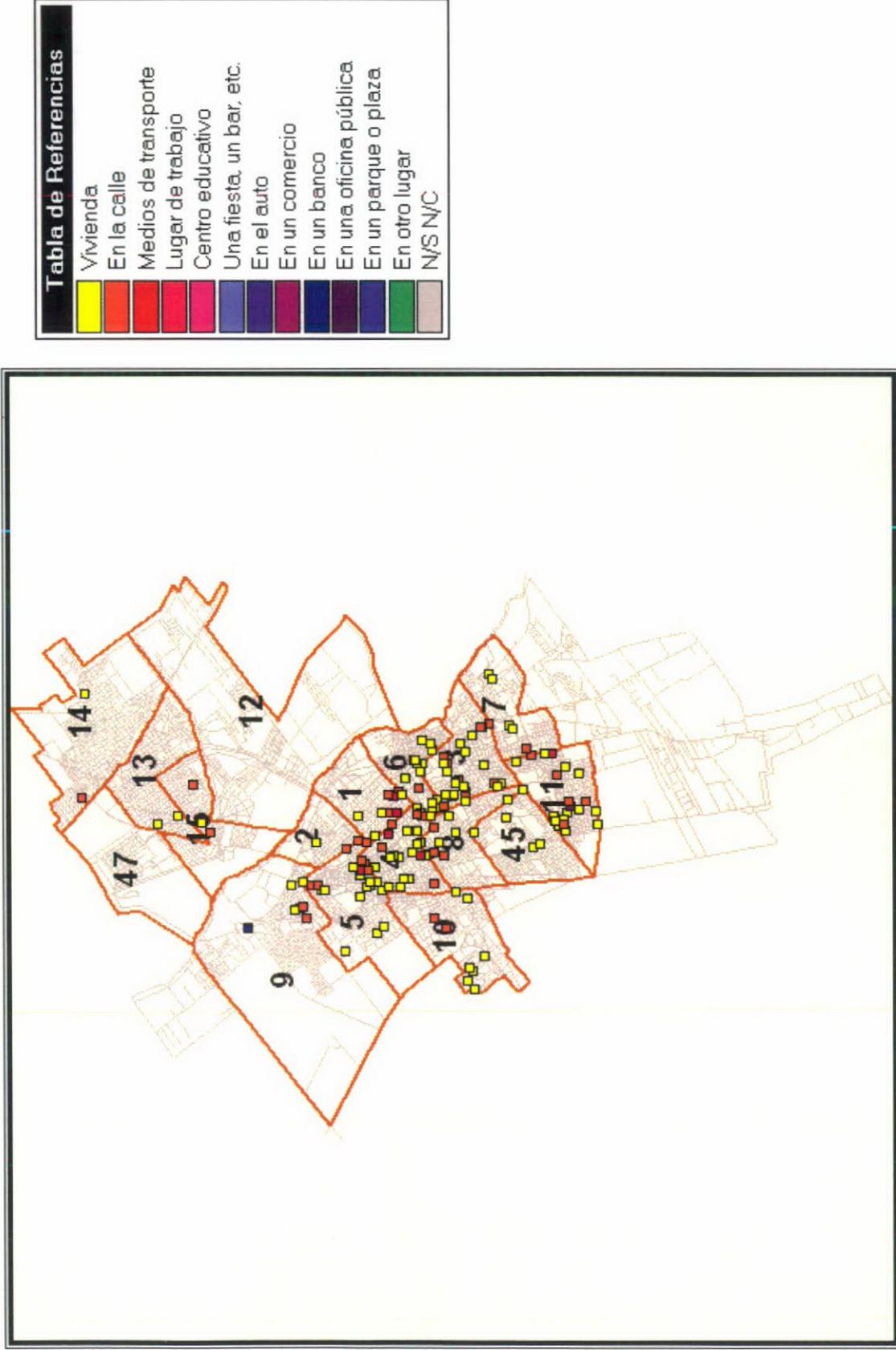


**10. LUGAR EN EL QUE OCURRIO EL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)**

A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

LUGAR DEL HECHO	TOTAL			SEXO		EDAD						NIVEL SOCIO-ECONOMICO		
	LB		PT	VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	50-64	65-+	Bajo	Medio	Alto
VIVIENDA	89,0%	85,7%		86,9%	90,8%	93,3%	86,1%	89,2%	84,2%	93,8%	93,0%	93,2%	83,2%	77,8%
EN LA CALLE	9,3%	12,8%		12,2%	6,9%	6,7%	13,2%	9,5%	7,9%	6,2%	7,0%	6,2%	13,9%	16,7%
LUGAR DE TRABAJO	1,2%	1,2%		0,5%	1,9%	0,0%	0,7%	1,4%	5,3%	0,0%	0,0%	0,3%	2,3%	5,6%
EN EL AUTO	0,2%	0,1%		0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%
EN UN BANCO	0,2%	0,2%		0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,3%	0,0%	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%

La distribución de los delitos según el lugar donde ocurrió puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.



**11. SEXO DEL DELINCUENTE
(SOLO PARA LOS QUE SABEN LA CANTIDAD DE DELINCUENTES)**

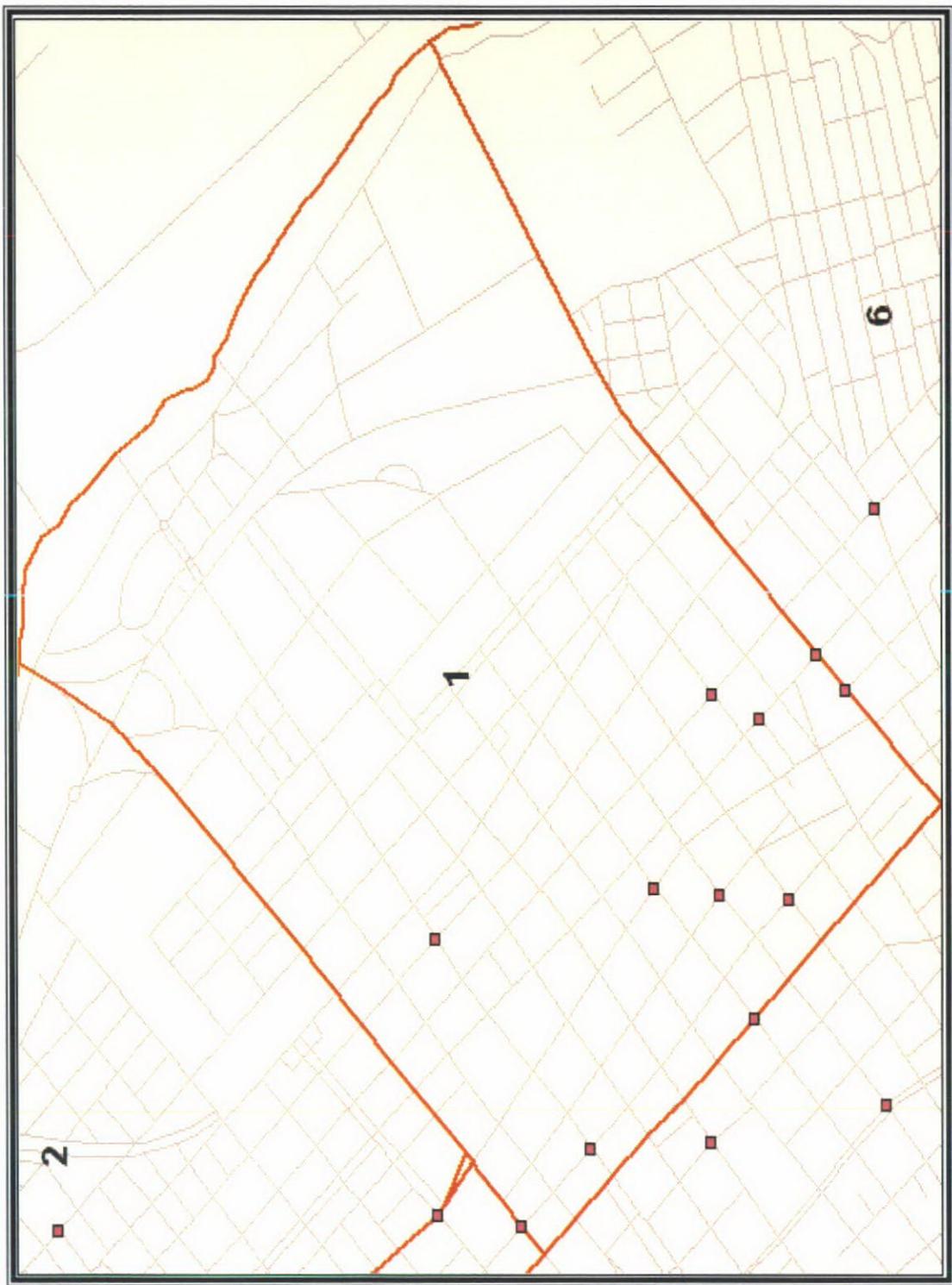
A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

SEXO DEL AGRESOR O AGRESORES													
SEXO DEL AGRESOR	TOTAL		SEXO		EDAD						NIVEL SOCIO-ECONOMICO		
	LB	PT	VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	50-64	65-+	Bajo	Medio	Alto
HOMBRE	98,6%	98,0%	99,4%	98,0%	100,0%	98,3%	100,0%	100,0%	97,8%	95,2%	98,2%	99,3%	100,0%
MUJER	0,5%	0,3%	0,0%	1,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	2,4%	0,5%	0,7%	0,0%
AMBOS	0,8%	1,8%	0,6%	1,0%	0,0%	0,8%	0,0%	0,0%	2,2%	2,4%	1,4%	0,0%	0,0%

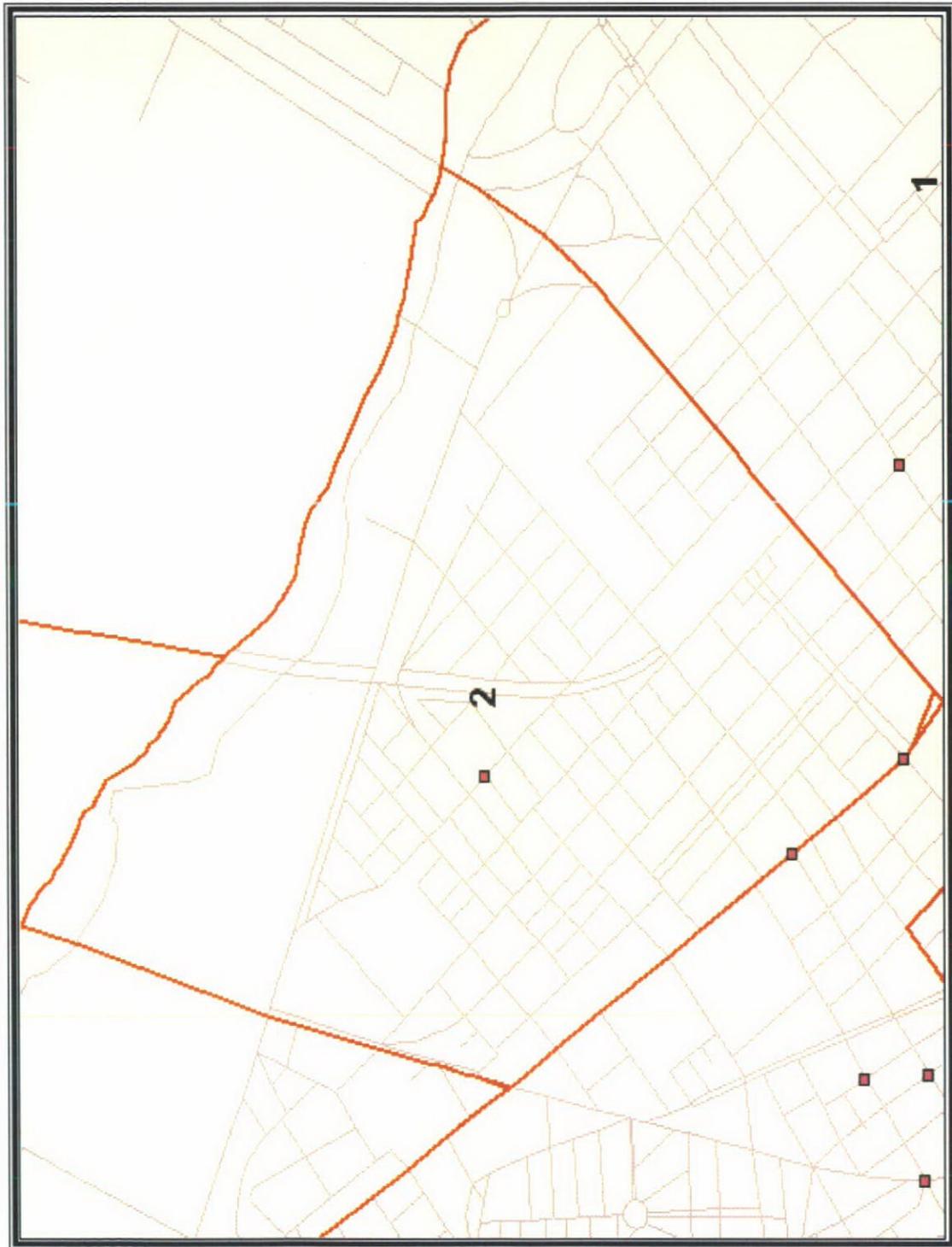
La distribución de los delitos según el sexo del victimario puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.



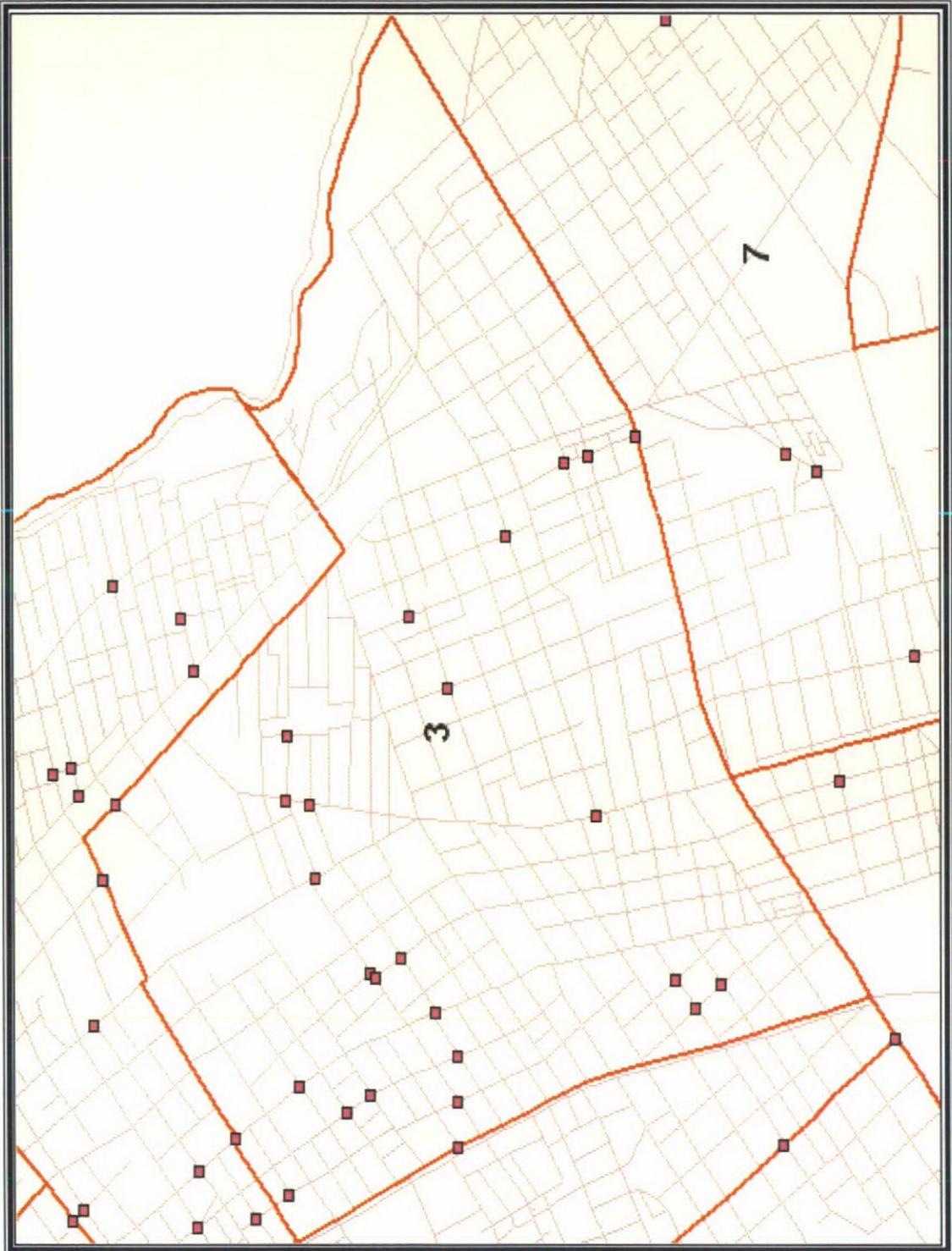
12. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 1



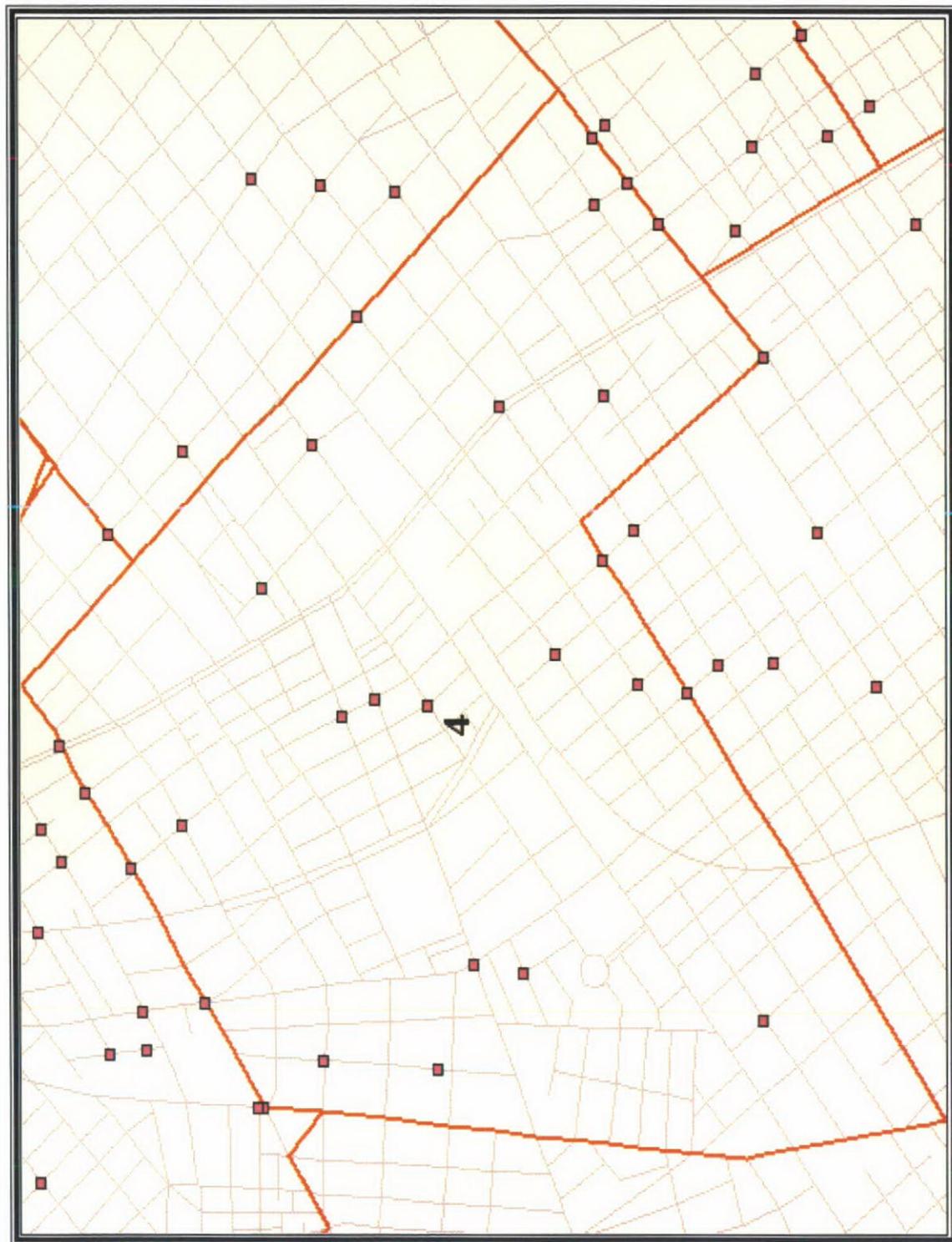
13. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 2



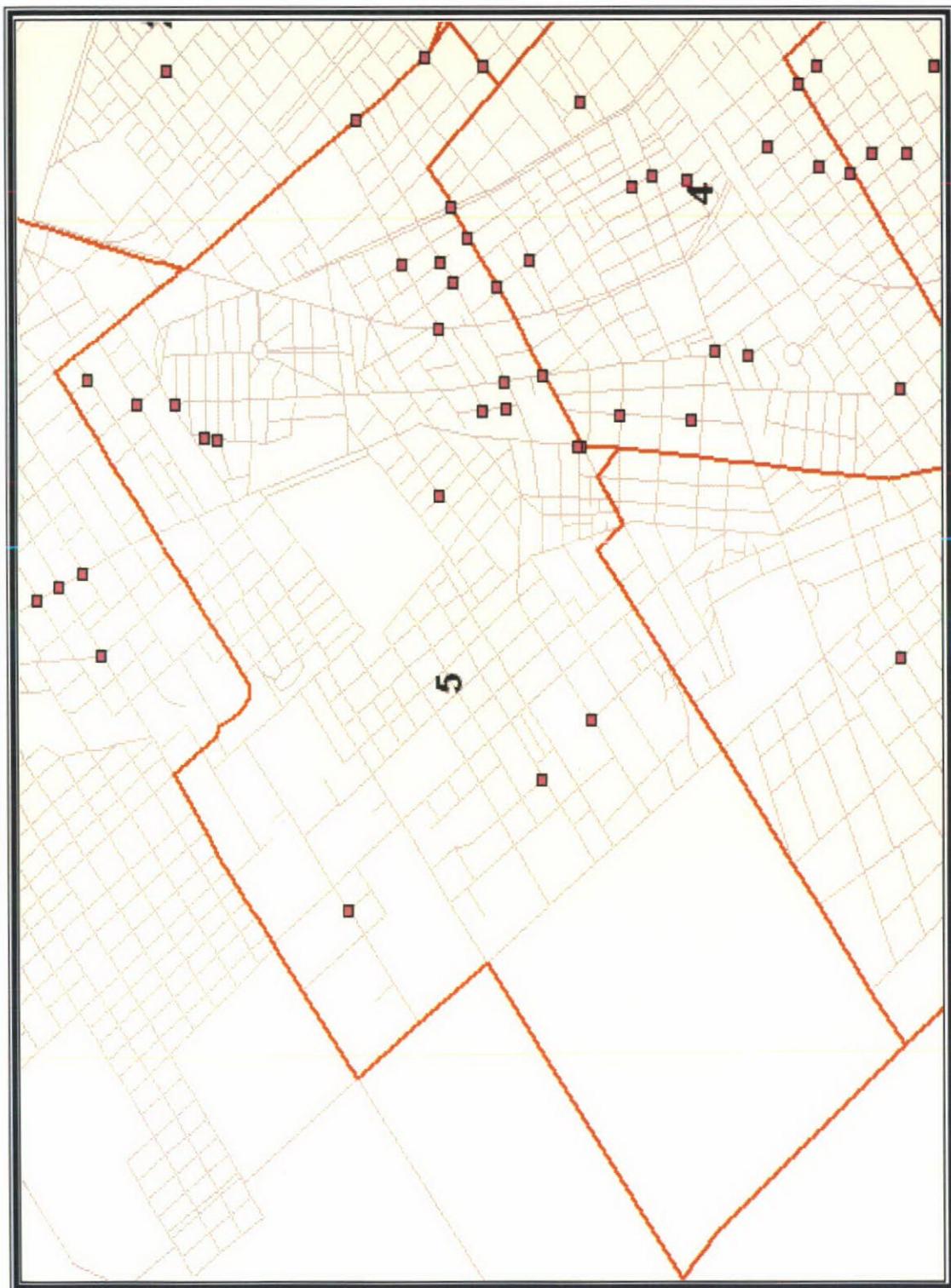
14. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 3



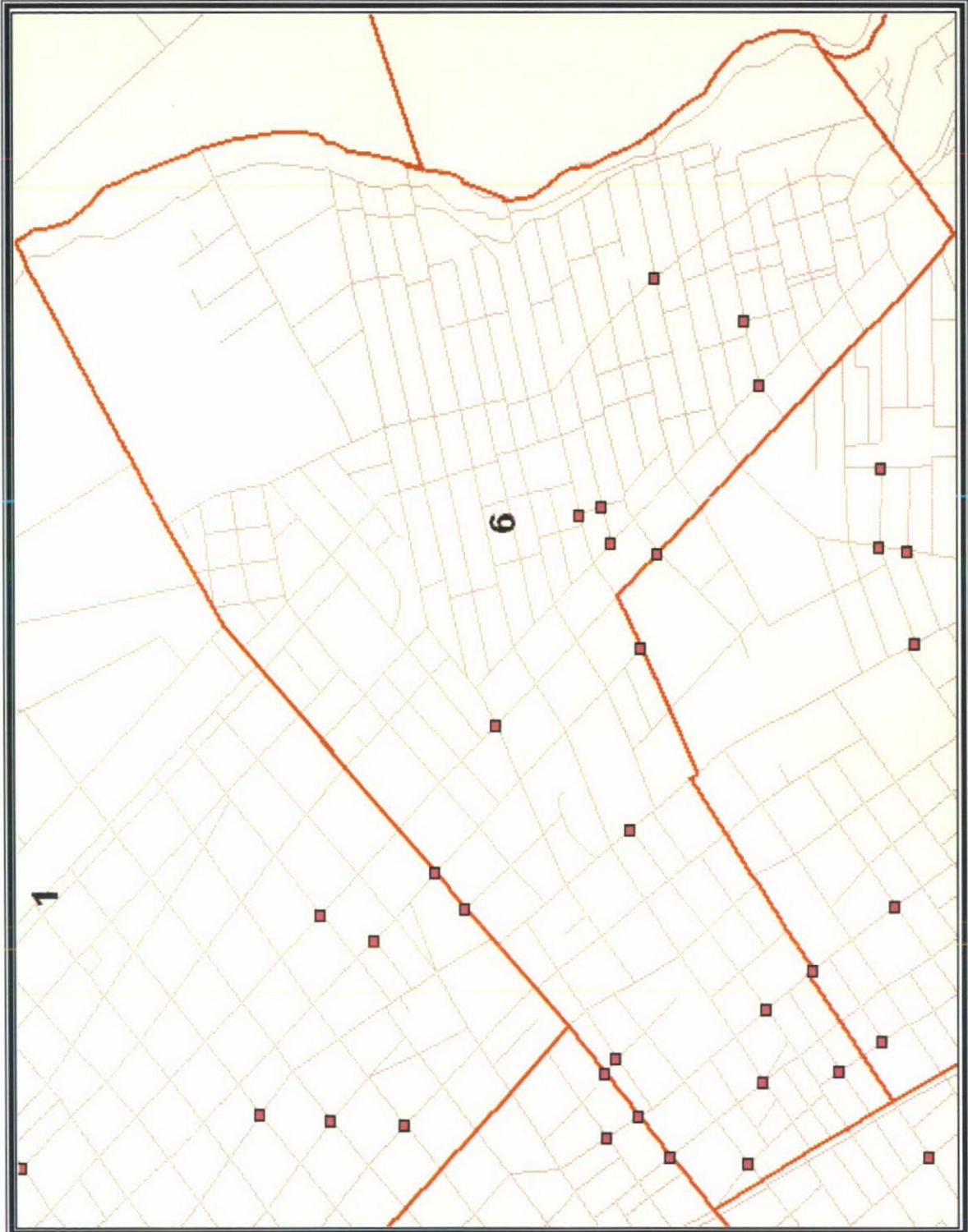
15. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 4



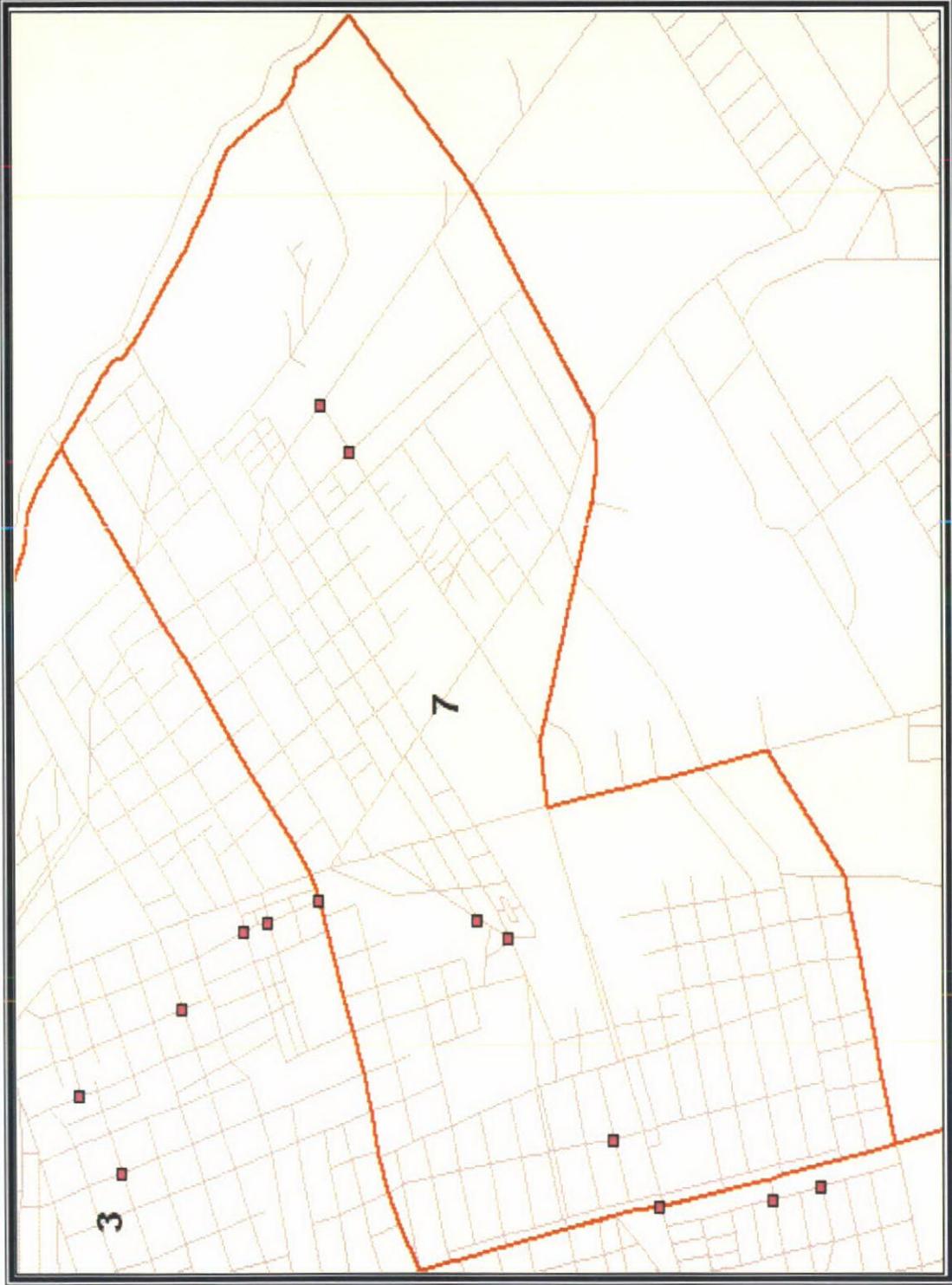
16. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 5



17. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 6



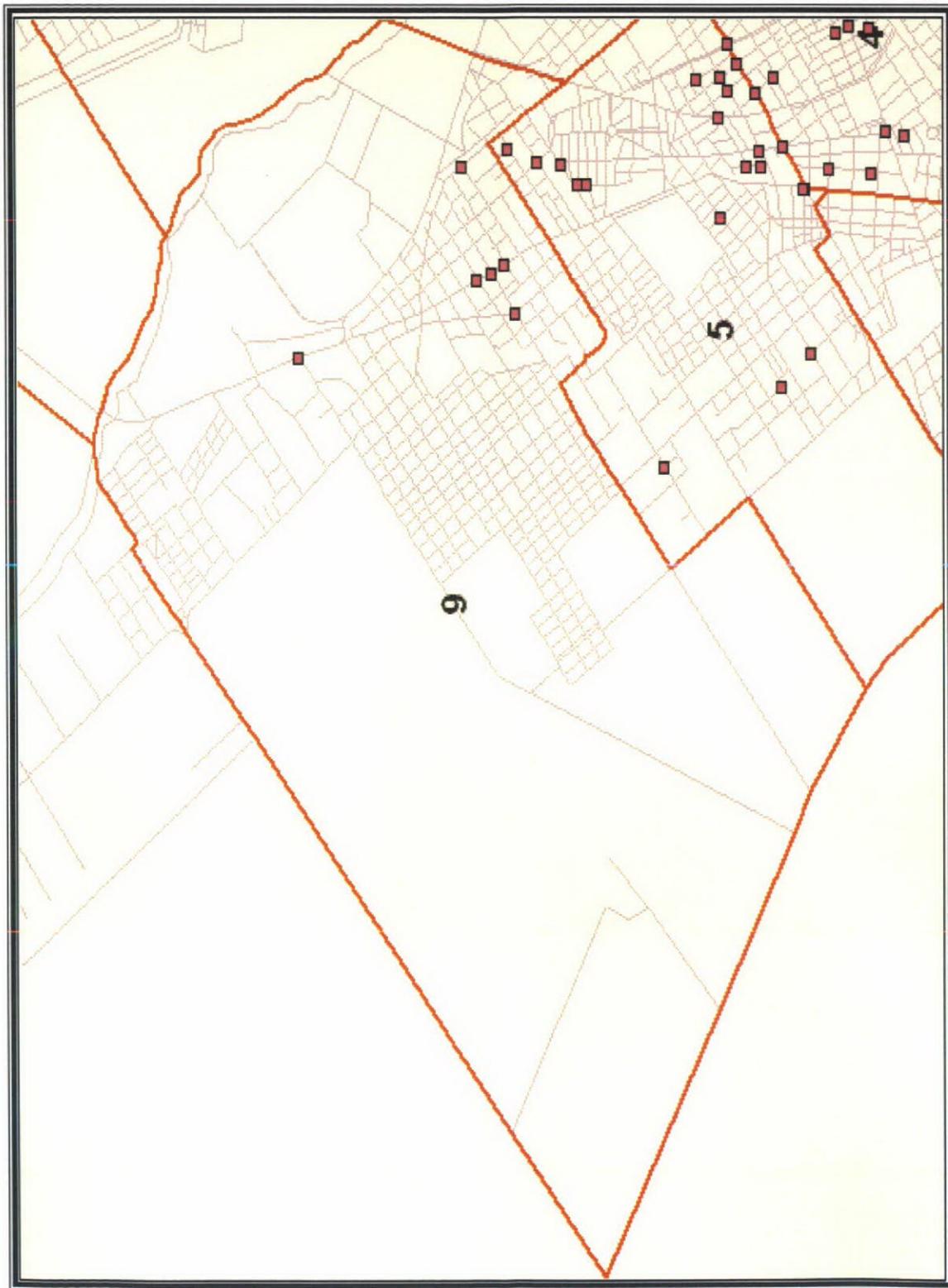
18. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 7



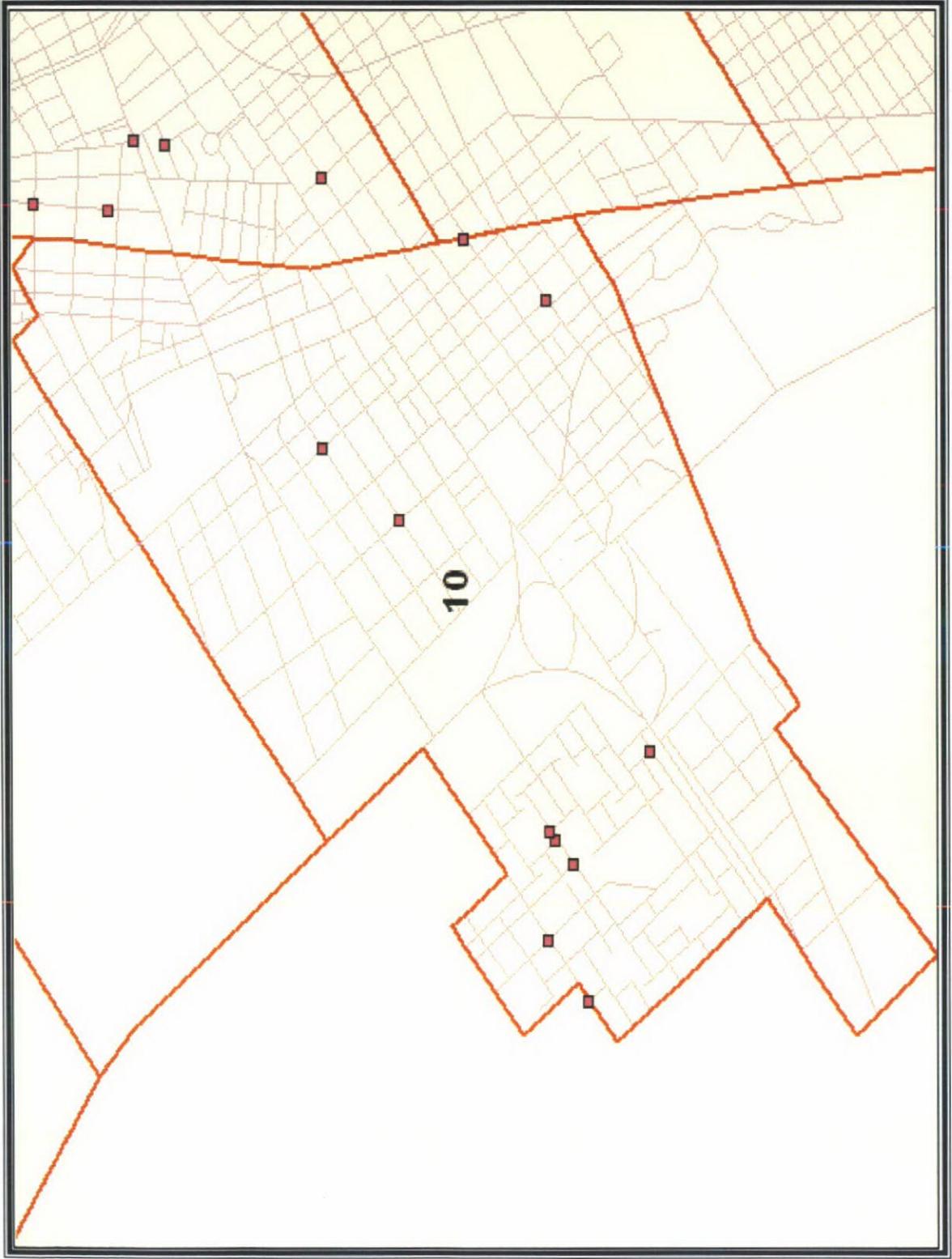
19. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 8



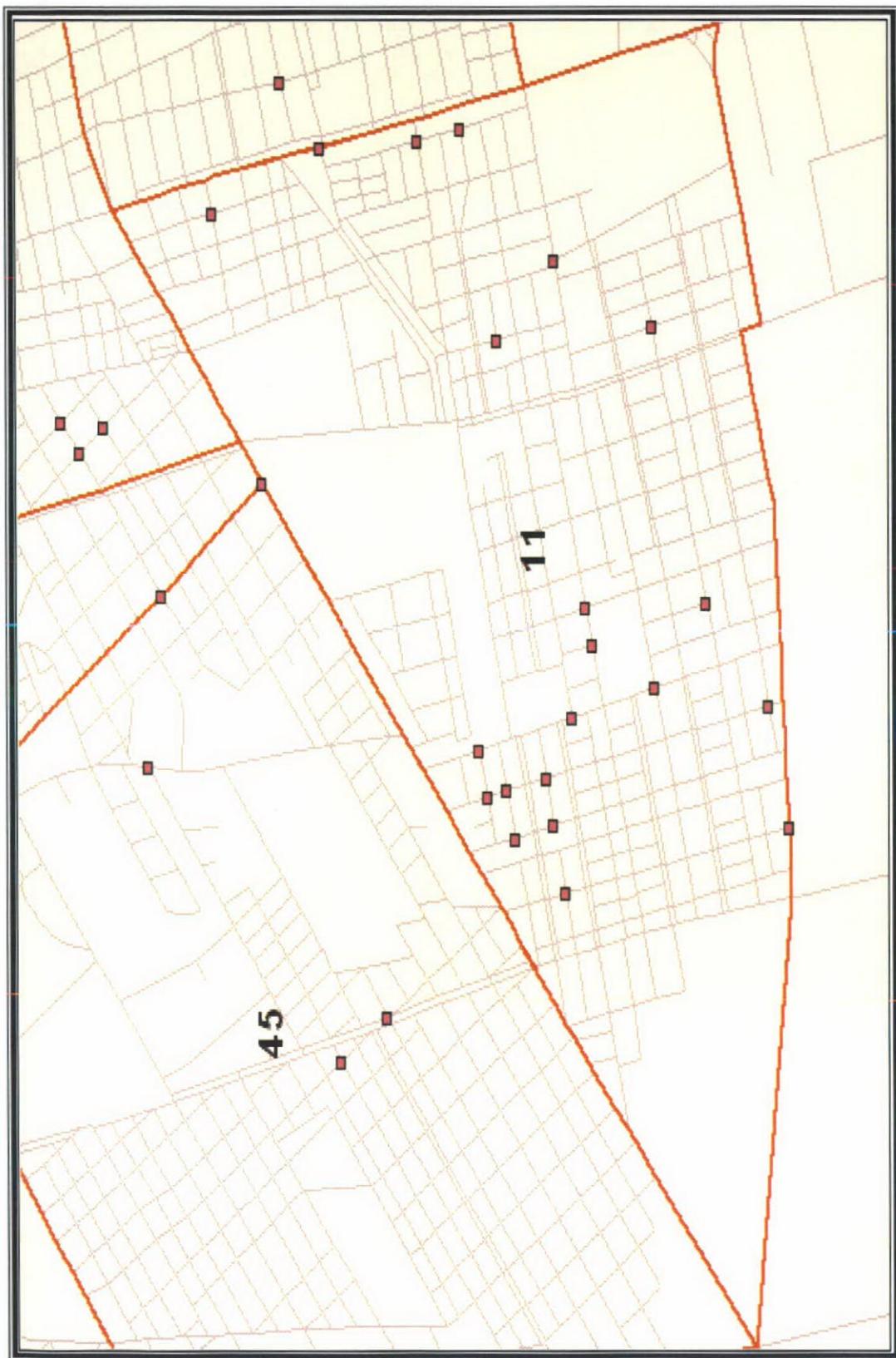
20. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 9



21. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 10



22. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 11



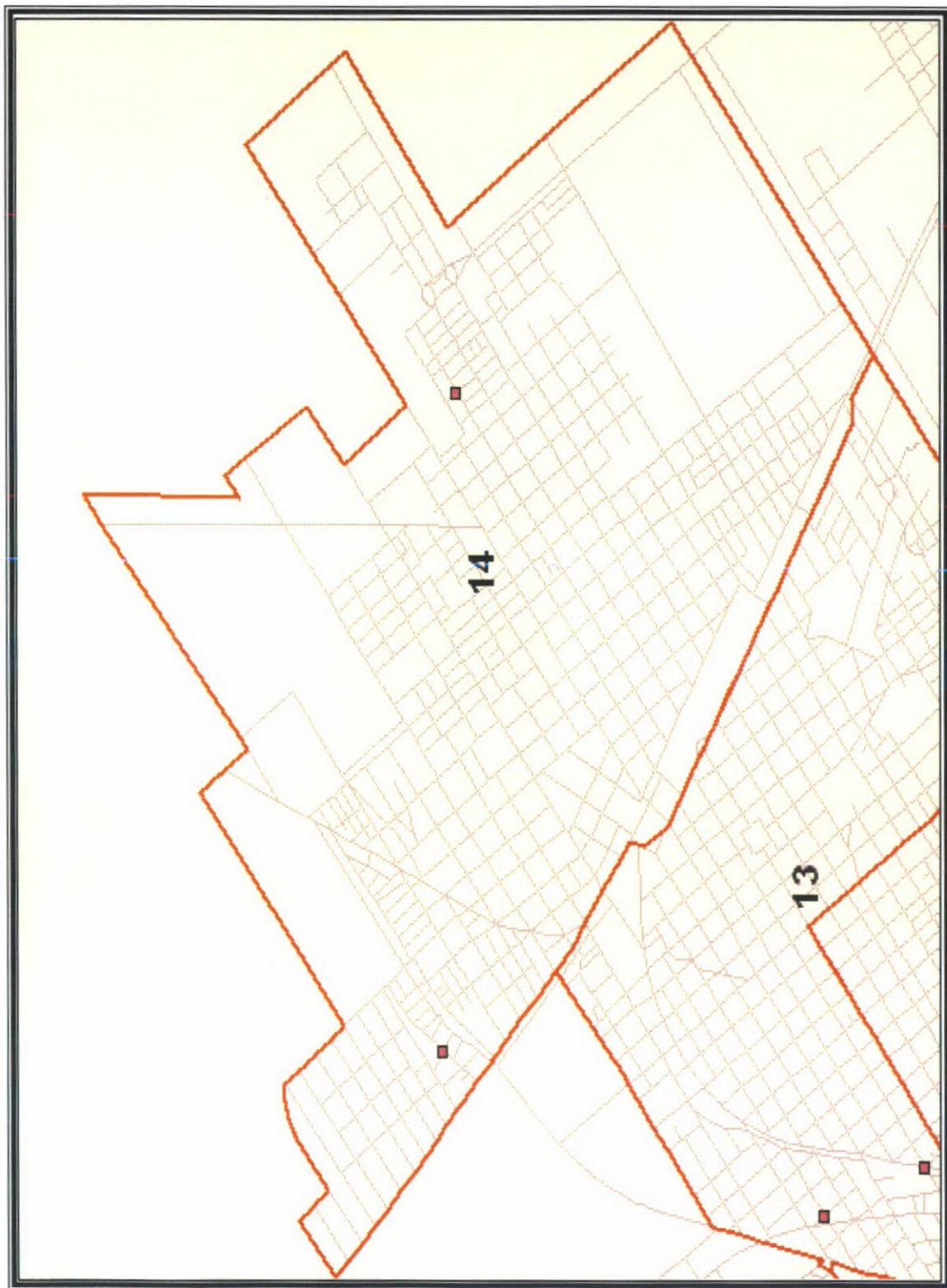
23. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 12



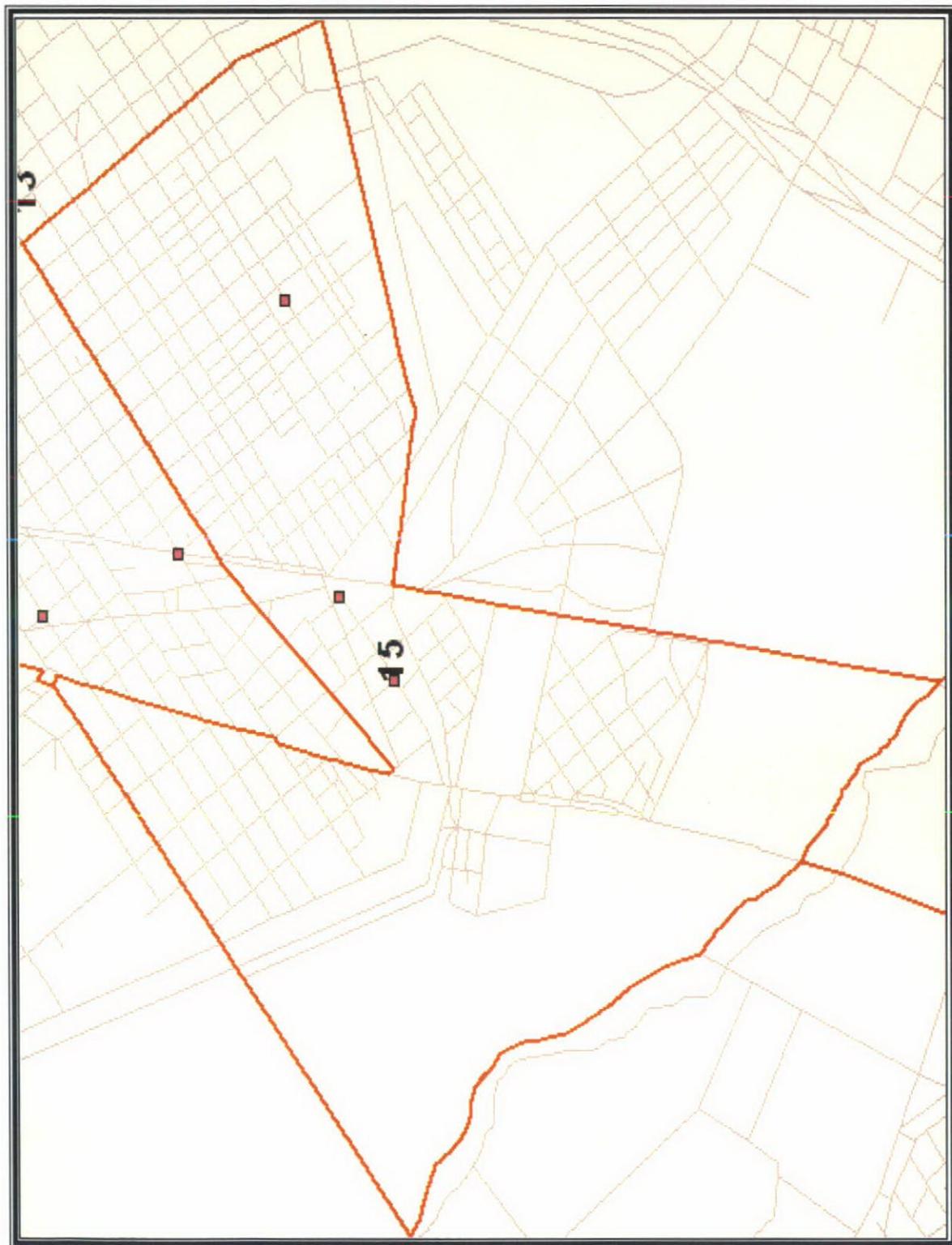
24. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 13



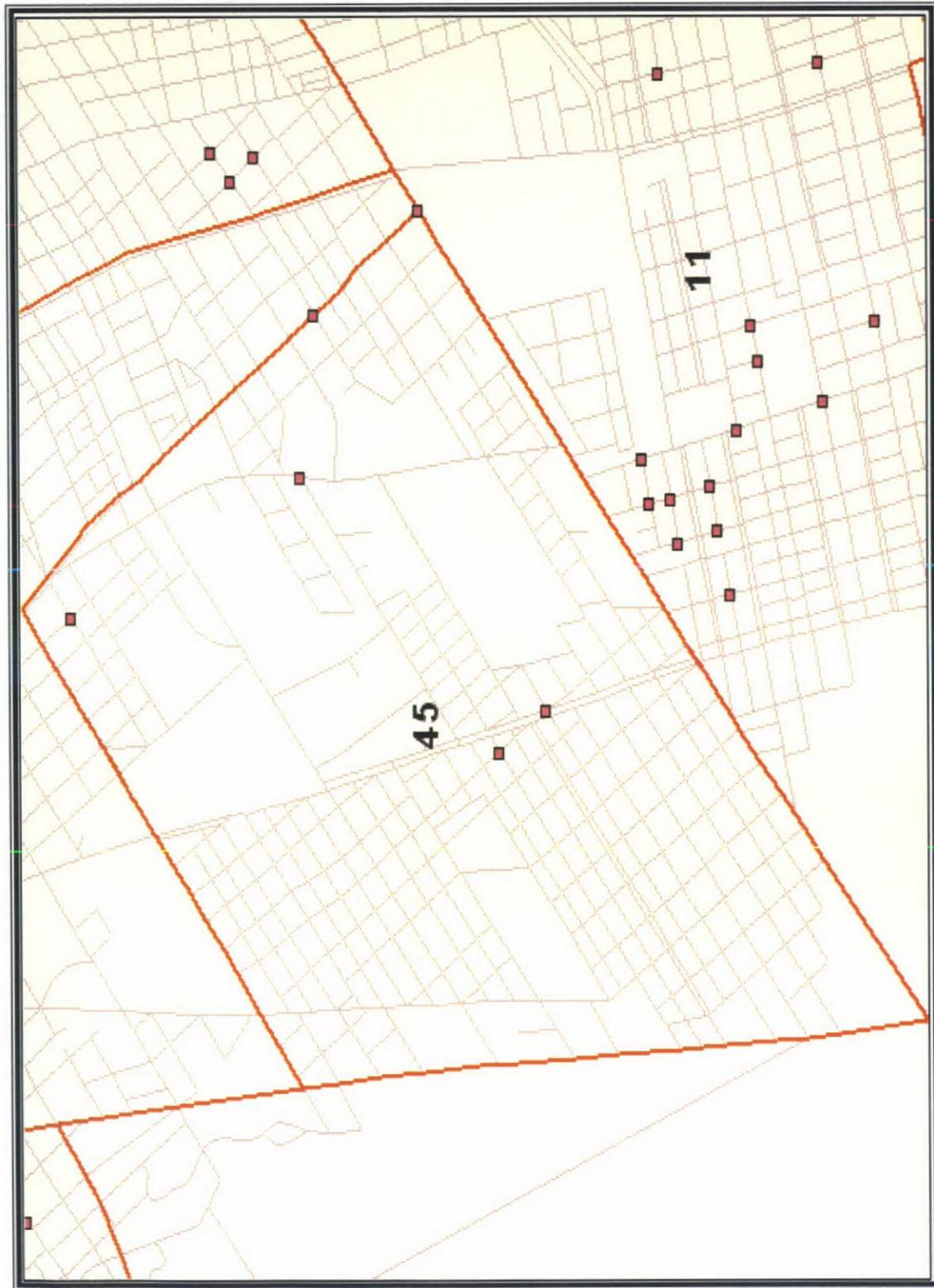
25. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 14



26. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 15



27. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 45



28. DISTRIBUCION DE DELITOS POR COMISARIA- COMISARIA 47



29. SI REALIZO LA DENUNCIA DEL DELITO (SOLO PARA LOS QUE SUFRIERON ALGUN DELITO)

A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

DENUNCIO EL DELITO	TOTAL		SEXO		EDAD						NIVEL SOCIO-ECONOMICO		
			VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	50-64	65+	Bajo	Medio	Alto
			LB	PT									
SI	45,3%	43,9%	47,3%	43,7%	35,0%	47,0%	43,2%	39,5%	52,3%	54,4%	45,2%	47,4%	27,8%
NO	54,7%	56,1%	52,7%	56,3%	65,0%	53,0%	56,8%	60,5%	47,7%	45,6%	54,8%	52,6%	72,2%

B) SEGÚN COMISARIA

DENUNCIO EL DELITO	TOTAL		COMISARIA																
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	47	
			LB	PT															
SI	45,3%	43,9%	23,1%	88,9%	48,0%	52,0%	62,3%	40,0%	100,0%	15,0%	42,1%	35,3%	49,5%	15,4%	90,0%	23,1%	39,5%	15,4%	0,0%
NO	54,7%	56,1%	76,9%	11,1%	52,0%	37,7%	60,0%	0,0%	85,0%	57,9%	64,7%	50,5%	84,6%	10,0%	76,9%	60,5%	84,6%	100,0%	

Tabla de Referencias

Si	No	N/S N/C
		

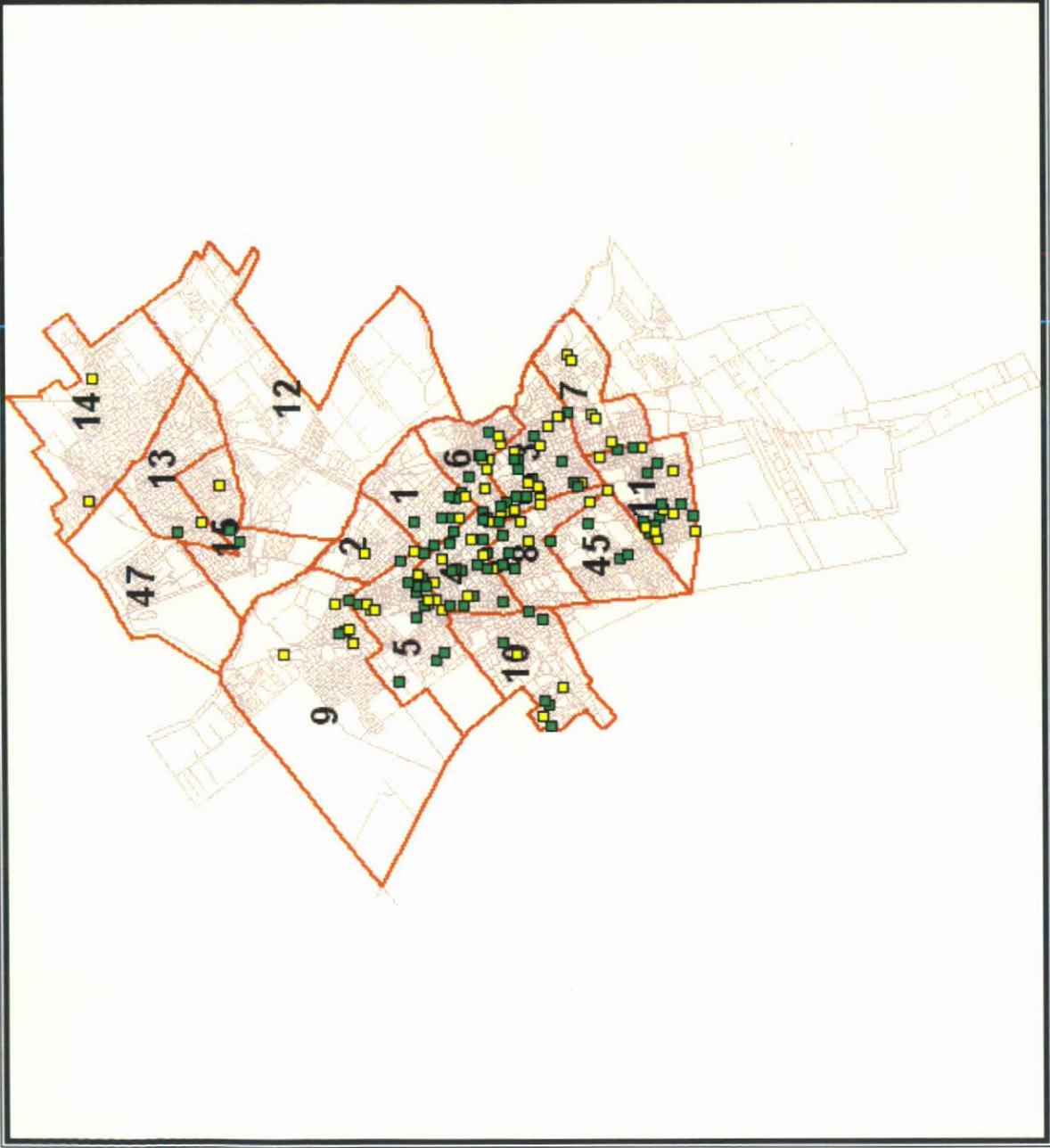
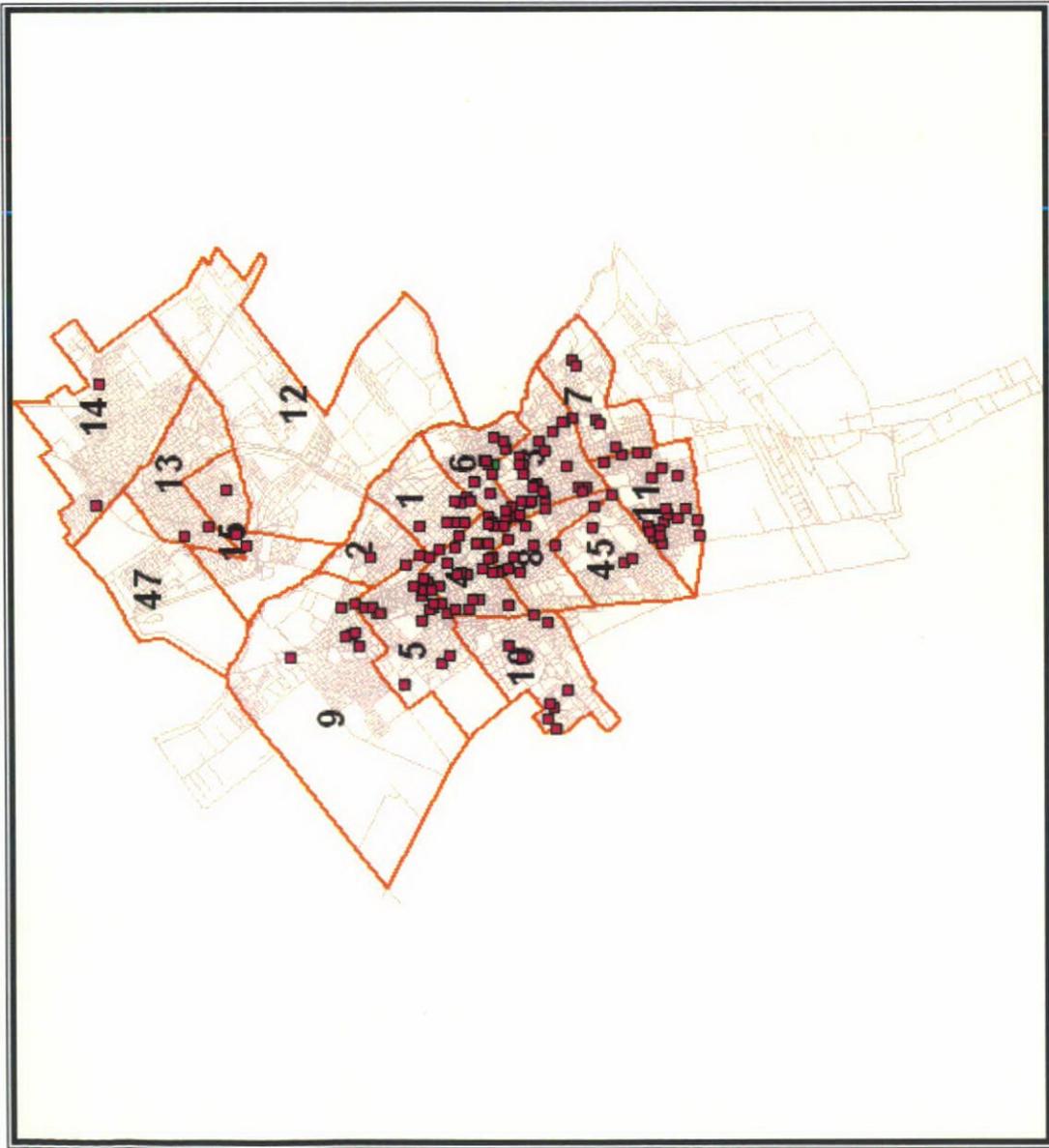


Tabla de Referencias

■	En una comisaría
■	En la justicia
■	N/S N/C



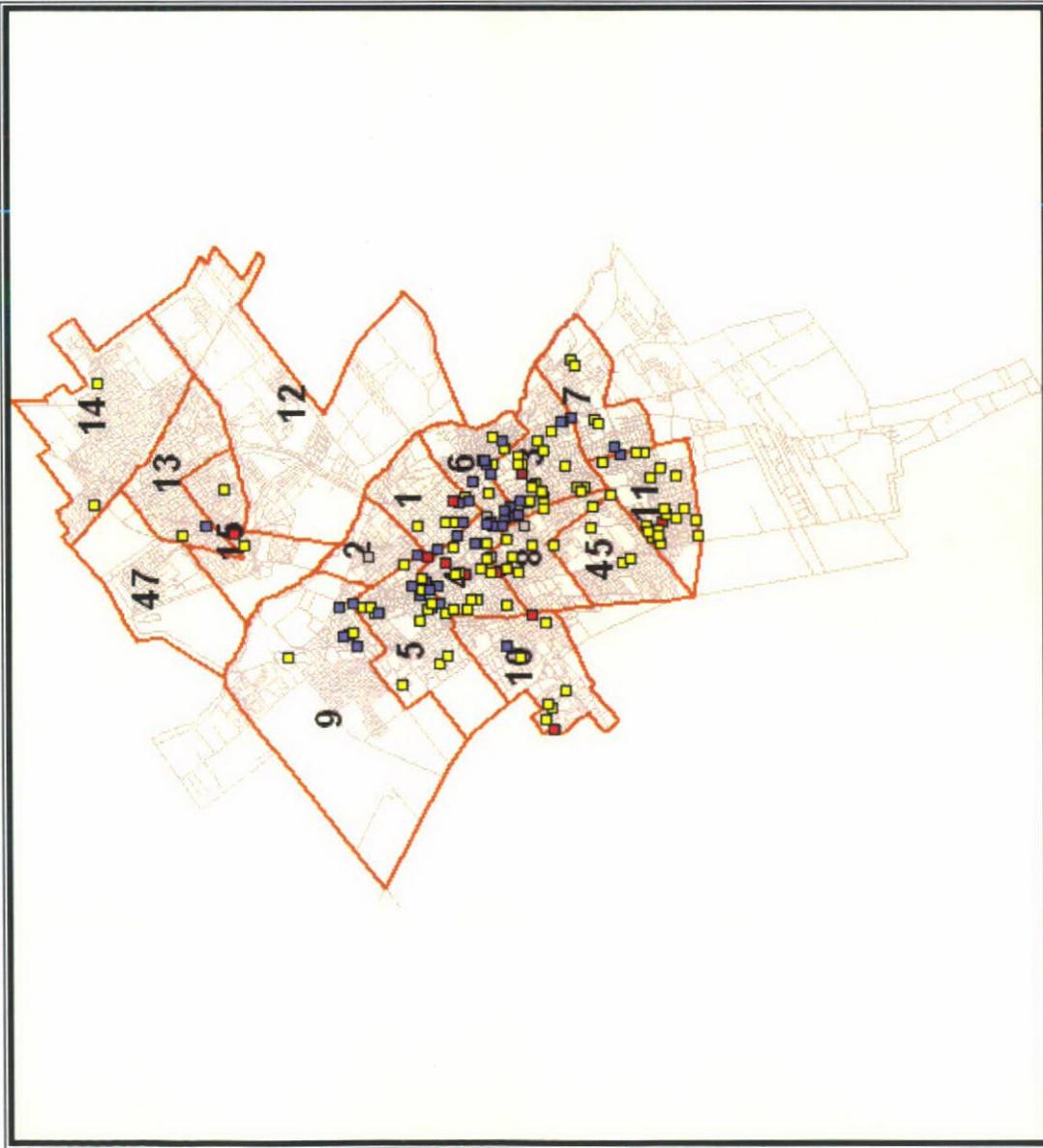
**31. MOTIVO DE NO DENUNCIA DEL DELITO
(SOLO PARA LOS QUE NO REALIZARON DENUNCIA DEL DELITO SUFRIDO)**

A) SEGÚN SEXO, EDAD Y NIVEL SOCIOECONOMICO

MOTIVO DE NO DENUNCIA	TOTAL		SEXO		EDAD					NIVEL SOCIO-ECONOMICO			
	LB	PT	VARON	MUJER	<18	18-29	30-39	40-49	50-64	65-+	Bajo	Medio	Alto
	NO TIENE SENTIDO	66,7%	62,7%	65,8%	67,3%	61,5%	68,8%	61,9%	76,1%	58,1%	69,2%	66,9%	70,3%
SIN PRUEBAS NO RENOCEN AL CULPABLE	6,4%	3,7%	6,0%	6,8%	2,6%	7,5%	7,1%	4,3%	3,2%	15,4%	3,8%	11,0%	7,7%
TRAMITES LARGOS	1,1%	1,2%	0,9%	1,4%	0,0%	0,0%	2,4%	0,0%	3,2%	3,8%	1,9%	0,0%	0,0%
PERDIDA DE TIEMPO	20,8%	27,1%	22,2%	19,7%	35,9%	20,0%	16,7%	13,0%	29,0%	11,5%	19,4%	18,7%	53,8%
EL DANIO NO FUE IMPORTANTE	3,0%	0,2%	3,4%	2,7%	0,0%	2,5%	4,8%	6,5%	3,2%	0,0%	5,0%	0,0%	0,0%
NO CONTESTA	1,9%	1,5%	1,7%	2,0%	0,0%	1,3%	7,1%	0,0%	3,2%	0,0%	3,1%	0,0%	0,0%

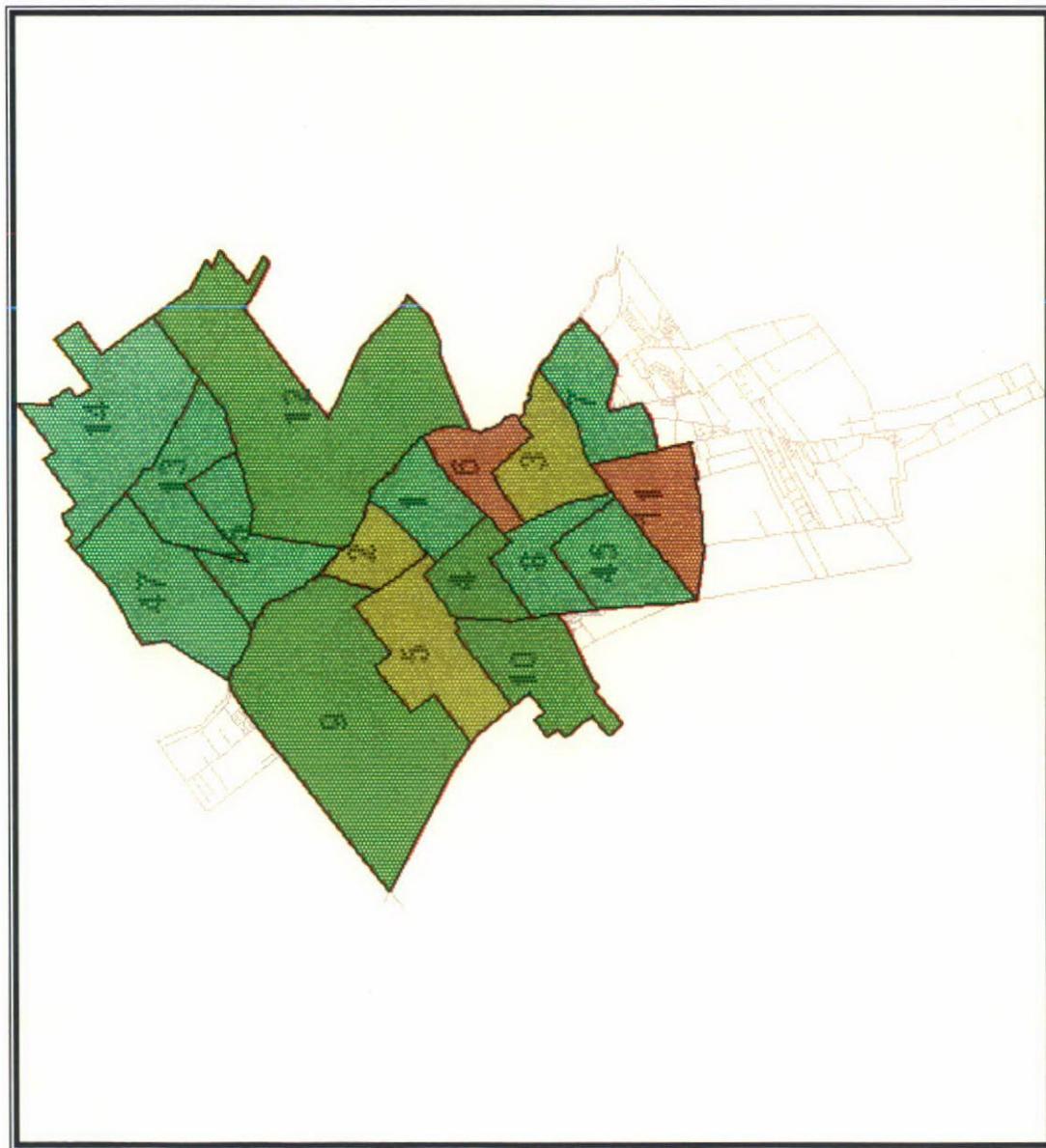
Tabla de Referencias

■	No tiene sentido
■	Por miedo, temor
■	Sin pruebas, no reconocen
■	Trámites largos
■	Pérdida de tiempo
■	El daño no fue importante
■	No tuvo tiempo para
■	Otro motivo
■	N/S N/C



32. TASA DE VICTIMIZACIÓN POR COMISARIA

La tasa de victimización por comisaría puede observarse en el siguiente mapa del sistema GIS.



V.- ANEXO APLICATIVO GIS.

El CD contiene el software para instalar y la base de datos correspondiente a la línea de base del Estudio.

Para instalar introduzca el CD y siga los pasos indicados.

El manual aplicativo se encuentra en el menú ayuda del software e indica el modo de uso del aplicativo.

ANEXO : CAPACITACION DEL EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

1. Capacitación

La capacitación del equipo técnico provincial se llevó a cabo por el equipo técnico de FINES liderado por Isidro Aduriz. El equipo capacitado de 11 personas que integran la contraparte provincial se integró con 1 coordinador, 2 profesionales que integran el equipo técnico y 8 auxiliares designados para el trabajo de campo.

En la primera semana de marzo se inició el trabajo conjunto con la contraparte provincial, que consistió en la introducción a los procesos generales de los estudios sociales, y en la metodología a utilizar particularmente en el Estudio de Victimización.

La segunda instancia de capacitación se realizó entre los días 21 y 23 de marzo de 2007 y se dividió en dos etapas:

- a. Un trabajo conjunto entre los profesionales de la Fundación de Investigaciones Económicas y Sociales y el equipo técnico provincial para la elaboración del diseño muestra y confección de cartografía: a partir de este trabajo quedó elaborada la muestra para la línea de base del estudio (1200 entrevistas) de acuerdo con el detalle que se consigna en el punto 4 de este documento.
- b. Confección de manuales de instrucción de encuestadores y curso de capacitación de encuestadores: se elaboraron los manuales de instrucción para la encuesta y se llevó a cabo la capacitación descrita en el punto 5 de este documento.

Comienzo de la ejecución de trabajo de campo y la supervisión

Con fecha 10 de abril de 2007 se formalizó el inicio de la ejecución del trabajo de campo. Los encuestadores, supervisores y coordinador del trabajo de campo designados por la Provincia fueron distribuidos en territorio acompañados por profesionales de la Fundación Fines. Entre los días 10 y 12 de abril se realizaron jornadas de devolución del material, registro de incidencias y edición del material en conjunto a los fines de detectar errores y perfeccionar el trabajo de relevamiento.

Paralelamente a este trabajo se realizó un trabajo de supervisión por parte de la Fundación Fines con el objetivo de auditar la calidad de las entrevistas relevadas.

Estudio sobre Victimización
en Santiago del Estero 2007

MANUAL DEL ENCUESTADOR

República Argentina
Marzo 2007

METODOLOGÍA DE REALIZACIÓN DE RASTREO, SELECCIÓN DE HOGARES Y SELECCIÓN DE ENCUESTADO

PARTE I = CONCEPTO DE LA MUESTRA

La Muestra

Es un estudio de hogares y para realizarlo en un país no es necesario investigar todos los hogares en todo el país. Con sólo realizar nuestro estudio en hogares predeterminados y representativos de todo el país podremos proyectar los resultados a toda la población del país. Esta selección de hogares se llama muestra.

Para entender mejor el concepto veamos un ejemplo:

- Para hacer un examen de sangre no es necesario examinar toda la sangre de un paciente. Solo se colecta una pequeña cantidad de sangre (muestra) la cual tiene todos los componentes necesarios para hacer un diagnóstico completo de este individuo.

Igualmente sacaremos una muestra pequeña para poder obtener los resultados de todo el país. Si hay un error (contaminación en la muestra de sangre) nuestras proyecciones serán inválidas. Por lo tanto su trabajo y la manera en que se ejecute es muy importante para la validez de nuestro estudio.

PARTE II = METODOLOGIA DE SELECCION

ANTES DE ADMINISTRAR LA ENTREVISTA, Ud. debe conocer las áreas seleccionadas (puntos muestra). Aprender el método de selección del hogar y la manera de seleccionar a la persona a la que le realizará la entrevista dentro del hogar. Por último tiene que aprender como moverse de un hogar al próximo (o el recorrido)

Las secciones siguientes explican los procedimientos para administrar las entrevistas correctamente. Por favor, recuerde que es muy importante que Ud. siga estos pasos de manera exacta o su trabajo no será aceptado.

MAPAS (Puntos Muestra)

Instrucciones generales:

Se les entregará un mapa que identificara el área donde Ud. trabajará. Cada mapa contiene un área llamada "**Punto muestra**". Un punto muestra es un área geográfica formada por una manzana. Esa manzana será donde usted realizara las entrevistas **NO ENTREVISTE A NADIE FUERA DEL AREA ESPECIFICADA.**

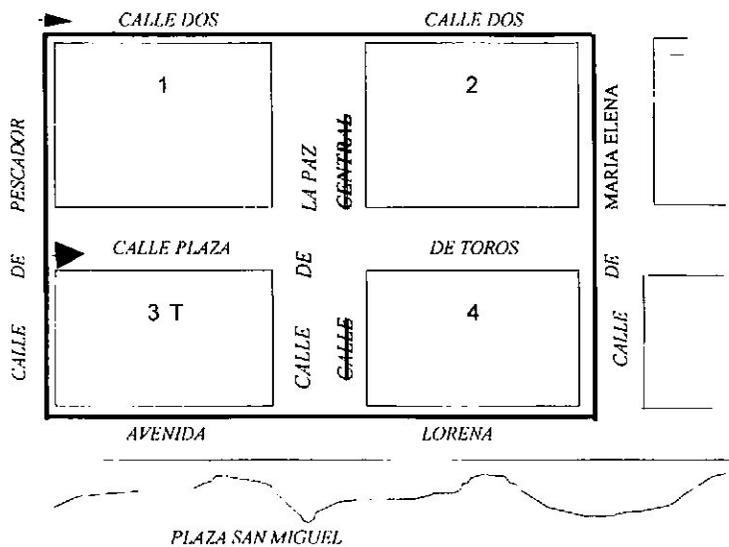
Ud. tratará de contactar y entrevistar a un número predeterminado de **8** (hogares). Por lo tanto: nunca haga más de 8 entrevistas en cada punto muestra

Ejemplo de un Punto muestra

Para facilitar la orientación, los mapas tendrán indicadas las calles que forman los límites del punto muestra.

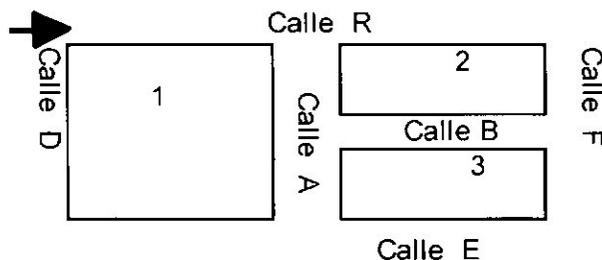
Otra información importante en el mapa

Los mapas de los punto muestra tratan de tener toda la información necesaria, pero hay casos en los cuales esa información no está actualizada. Por ejemplo, hay nombres de calles que han cambiado pero no están actualizadas en el mapa que Ud. tiene. **Por favor antes de comenzar a trabajar en un punto muestra asegúrese de que está en el lugar correcto y si la calle tiene otro nombre que en el mapa pregunte a una persona que viva en esta área. Verifique que la "Calle de la Paz" anteriormente era la "Calle Central" (vea el siguiente diagrama). Anote prolijamente su cambio en el mapa**



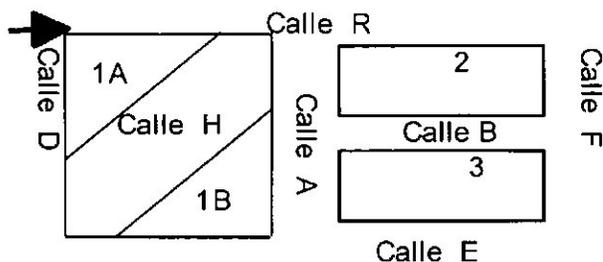
Cambios de nombres de calles no son los únicos cambios que se pueden encontrar cuando este en campo. Los siguientes dos ejemplos son para mostrar que se debe hacer cuando hay cambios geográficos en el punto muestra que esta trabajando.

Por ejemplo: Si el mapa que ud. está trabajando tiene las siguientes cuadras dibujadas, pero cuando llega a campo encuentra una cuadra adicional.



Ud. debe dibujar en su mapa el cambio y el nombre de la nueva calle. Consecuentemente renumere la cuadra que fue afectada. **Recorra las dos manzanas ya que ambas fueron seleccionadas para realizar las entrevistas (con el mismo número diferenciado por letra como se ve en el ejemplo de abajo).** En el caso de que el área seleccionada sea más grande que una manzana se procederá de la misma manera se tomara toda la selección para realizar las encuestas.





CÓMO PROCEDER DENTRO DEL PUNTO MUESTRA

Las manzanas en las que se trabajara: Son las que estén resaltadas e indicara la esquina inicial con una flecha. La manzana inicial será la manzana 1. Esta siempre será determinada por su supervisor y estará marcada en su mapa.

Casos especiales

En los casos en los que las manzanas seleccionadas en el PM no posea viviendas (Ej: plaza, escuela, iglesia, etc.) se deberá continuar por la manzana siguiente en numeración ascendente. Es decir que si la manzana 1 es un aplaza se tomara la 2.

COMO PROCEDER DENTRO DE LA MANZANA

Siempre se trabaja la manzana empezando desde la esquina inicial y en sentido horario se la recorrerá con el **hombro derecho del lado de la pared**.

- **La esquina inicial:** Es la esquina de la manzana en la que comenzará su trabajo. La esquina inicial siempre será la esquina superior izquierda. Esta esquina siempre estará señalada en su mapa. Vea los ejemplos A y B.
- **El recorrido:** Una vez que tenemos identificada la manzana y estamos situados en la equina inicial comenzaremos a listar los hogares recorriendo con el hombro derecho del lado de la pared. Contactaremos la primer vivienda y en caso de ser efectiva listaremos las siguientes 6 viviendas como intervalo. En caso de no ser efectiva (por rechazo, ausente u otros resultados) se contactara la vivienda siguiente.
- **El intervalo:** Su finalidad es distribuir las entrevistas dentro del PM (radio censal). En este estudio será de 6 viviendas. De esta manera siempre entre 2 entrevistas efectivas habrá como mínimo 6 viviendas de por medio. Podrán ser mas en el caso que tengamos rechazos o ausentes incrementando así la cantidad de viviendas que separan las entrevistas.

RESUMEN DE PROCEDIMIENTO EN EL PM

Una vez situados en la esquina inicial de la manzana 1 contactaremos la primer vivienda si el resultado de la vivienda es efectiva lo consignaremos en la hoja de ruta en la columna "Efectiva" con una E. En este caso las siguientes 6 viviendas las listaremos como intervalo y le consignaremos una "I" en la columna "intervalo".

Si el resultado de la primera vivienda fuese rechazo o ausencia se consignará en la columna que corresponda (R o A) y se contactará la siguiente vivienda hasta lograr la entrevista efectiva para luego aplicar el intervalo.

Hogares no elegibles

Si uno de los hogares resulta ser no elegible se remplazará con el hogar siguiente.

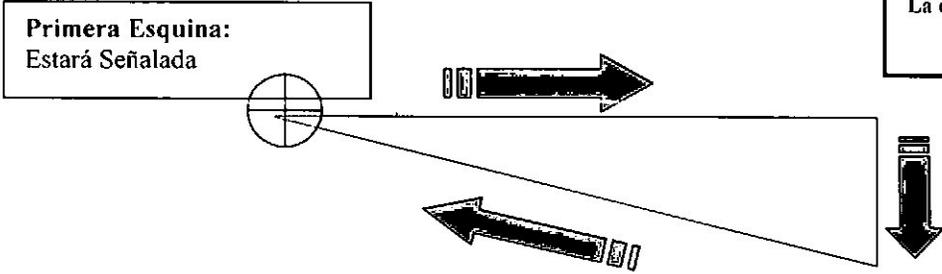
Por ejemplo: si en un hogar listado resulta estar deshabitado en forma permanente (no por ausencia) se reemplazara por el lindante (siguiente). Con todos los resultados de hogar no elegibles procederemos de la misma manera.

Tipos de manzanas:

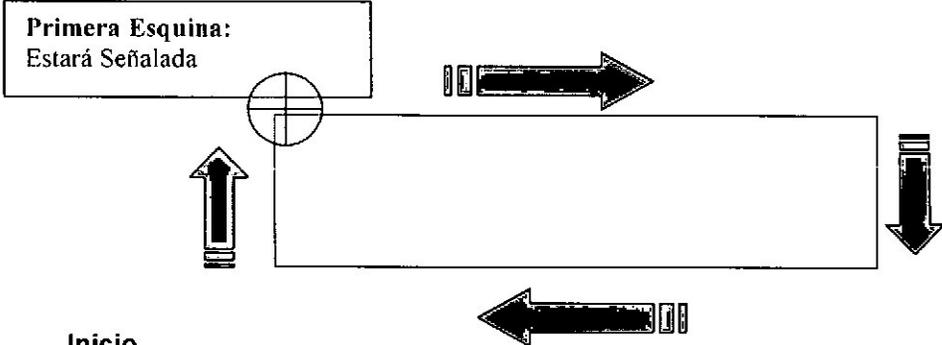
En los siguientes ejemplos notará que no importa la forma de la manzana (sea triangular, cuadrada, pentagonal, etc.) siempre se camina con la mano derecha contra la pared. Si tienen dificultad en ubicar la esquina inicial de una manzana consulte a su supervisor. Es una buena idea estudiar el mapa antes de salir a campo para evitar problemas y no tener que regresar a la oficina después de llegar al lugar.

Ejemplo A: Cuadra NO Típica

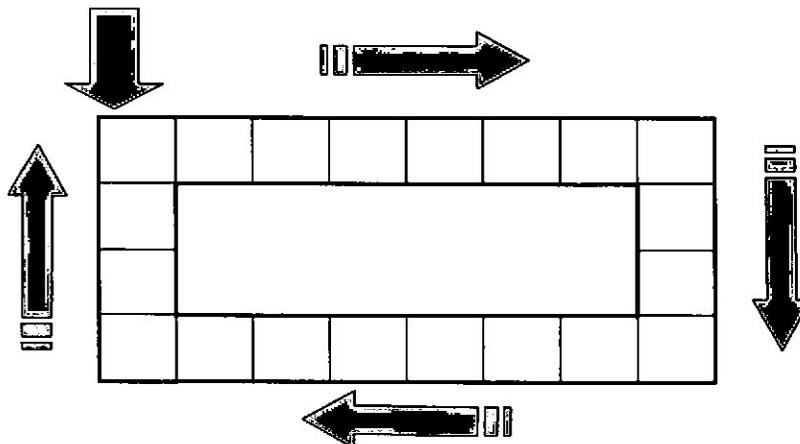
Nº PM: 120
La esquina inicial: Superior izquierda



Ejemplo B: Cuadra Típica

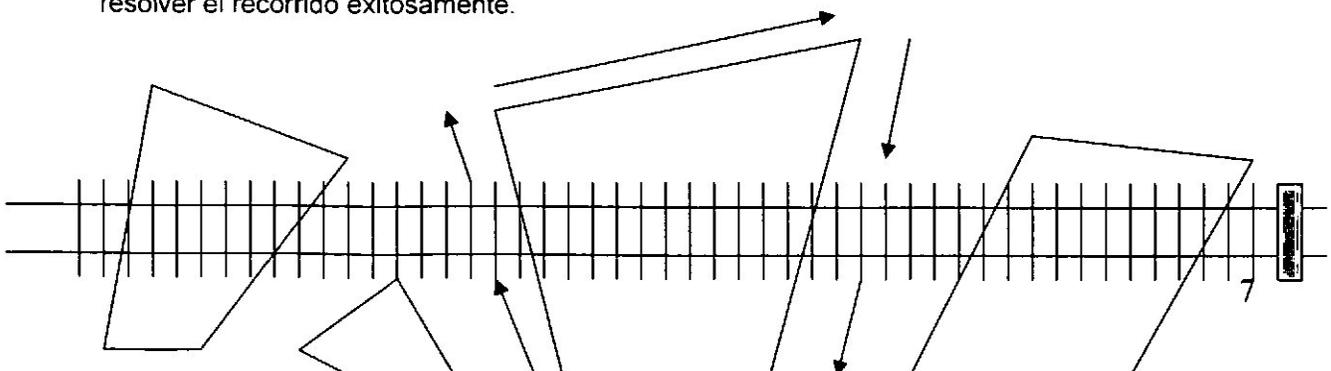


Inicio
La esquina inicial es el superior izquierda.



El entrevistador podrá encontrar manzanas que estén cortadas por un río, vías de tren, autopista, puentes, etc. En este caso, recorrer hasta el río, vías, autopistas, puentes, etc. e intentar transponer el obstáculo para continuar recorriendo como si el obstáculo no estuviera allí.

Caso no sea posible transponerlo, busque informarse con sus supervisores como se puede resolver el recorrido exitosamente.



Antes de continuar es importante introducir otros conceptos importantes que deben saber para poder proceder correctamente. Explicaremos a continuación cómo definir un hogar y como proceder dentro de la manzana en varias situaciones.

VI- COMO SELECCIONAR LOS HOGARES

Definición de un hogar:

'Es un grupo de personas, emparentadas o no, que habitan bajo el mismo techo y se asocian para proveer a sus necesidades alimentarias u otras esenciales para vivir'².

En este estudio, Ud. solo entrevistará hogares o departamentos ocupados.

No debe incluir, hospitales, empresas, escuelas, hoteles, iglesias, comercios u otras instituciones.

Los encargados de edificios deberán incluirse y podrán ser entrevistados.

Las empresas y oficinas serán incluidas solo en la muestra si alguna familia/s está viviendo allí.

En el caso en que dos o más familias vivan en el mismo hogar /departamento:

Hay circunstancias en las que más de una familia vive en una casa/unidad. También es posible que una familia alquile un cuarto a un estudiante. Cuando Ud. encuentre una situación en donde hay mas de una familia en una unidad, o una familia alquila un cuarto a alguien, la casa/departamento en su totalidad es considerada el hogar. Es decir, sin importar cuantas familias viven en el hogar, si todos comparten la cocina, la dirección postal y la misma entrada, es un hogar.

Si existe más de un jefe de familia, Ud. debe elegir aquel que es reconocido por el entrevistado.

Edificios de departamentos:

Puede haber edificios de departamentos en el PM que Ud. esta trabajando. Dentro de ese edificio cada departamento es considerado un hogar. Cuando Ud. esta llevando a cabo las entrevistas en edificios de departamentos, siga las siguientes instrucciones para realizar el listado de los departamentos.

Siempre liste las viviendas en orden creciente es decir desde PB hacia arriba y en cada piso los departamentos de menor a mayor.

EJ: 1ª, 1B, 1C, 2ª, 2B, 2C, 3 A, 3B, 3C.

- Tenga en cuenta la distribución de los departamentos que se ve en el portero eléctrico de los edificios para hacer el listado de hogares.

Varios edificios de departamentos cerrados por un cerco (Condominio)

Antes de continuar es importante introducir otros conceptos importantes que deben saber para poder proceder correctamente. Explicaremos a continuación cómo definir un hogar y como proceder dentro de la manzana en varias situaciones.

VI- COMO SELECCIONAR LOS HOGARES

Definición de un hogar:

'Es un grupo de personas, emparentadas o no, que habitan bajo el mismo techo y se asocian para proveer a sus necesidades alimentarias u otras esenciales para vivir'².

En este estudio, Ud. solo entrevistará hogares o departamentos ocupados.

No debe incluir, hospitales, empresas, escuelas, hoteles, iglesias, comercios u otras instituciones.

Los encargados de edificios deberán incluirse y podrán ser entrevistados.

Las empresas y oficinas serán incluidas solo en la muestra si alguna familia/s está viviendo allí.

En el caso en que dos o más familias vivan en el mismo hogar /departamento:

Hay circunstancias en las que más de una familia vive en una casa/unidad. También es posible que una familia alquile un cuarto a un estudiante. Cuando Ud. encuentre una situación en donde hay mas de una familia en una unidad, o una familia alquila un cuarto a alguien, la casa/departamento en su totalidad es considerada el hogar. Es decir, sin importar cuantas familias viven en el hogar, si todos comparten la cocina, la dirección postal y la misma entrada, es un hogar.

Si existe más de un jefe de familia, Ud. debe elegir aquel que es reconocido por el entrevistado.

Edificios de departamentos:

Puede haber edificios de departamentos en el PM que Ud. esta trabajando. Dentro de ese edificio cada departamento es considerado un hogar. Cuando Ud. esta llevando a cabo las entrevistas en edificios de departamentos, siga las siguientes instrucciones para realizar el listado de los departamentos.

Siempre liste las viviendas en orden creciente es decir desde PB hacia arriba y en cada piso los departamentos de menor a mayor.

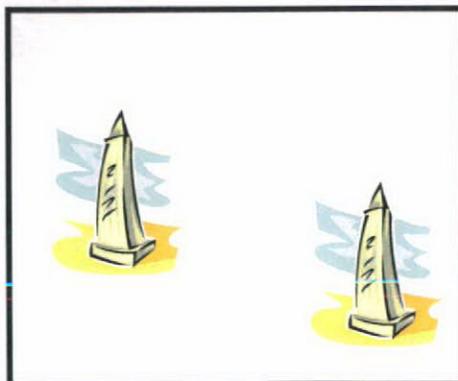
EJ: 1ª, 1B, 1C, 2ª, 2B, 2C, 3 A, 3B, 3C.

- Tenga en cuenta la distribución de los departamentos que se ve en el portero eléctrico de los edificios para hacer el listado de hogares.

Varios edificios de departamentos cerrados por un cerco (Condominio)

Es posible que se encuentre con varias casas o edificios de departamento dentro de un cerco, con una única entrada en la calle. Siga las direcciones para cada situación en la figura 3.

Figura 3



En conjuntos de edificios, empiece el recorrido siempre por el bloque del fondo. Dentro de cada bloque o edificio haga el recorrido de menos a mayor como de costumbre.

- A veces hay varios edificios dentro del cerco, con difícil identificación de cual es el "edificio del fondo": en estos casos, empiece siempre del fondo para la entrada, considerando el sentido noroeste y trabaje en serpentina.
- Nota: El mismo criterio se aplica a condominio de casas: Puede tratarse también de dos casas con la misma dirección postal (una casa al frente y otra al fondo). En este caso siempre recorra del fondo hacia el frente. Las casas de caseros (si viven allí) también deben ser recorridas

Otras situaciones

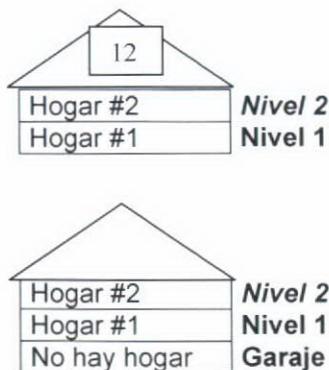
Los siguientes son ejemplos de otros tipos de situaciones con los que se puede encontrar. No es necesario memorizar esta información, pero Ud. debe estar familiarizado con estas situaciones y saber lo que debe hacer cuando se encuentre con ellas. Siempre consulte esta guía o a su supervisor si tiene alguna duda.

Por favor tenga en cuenta que todos los hogares en nuestros ejemplos están ocupados. Cualquier hogar desocupado (sin habitantes) no es tomado en cuenta en nuestro mapa.

Casas múltiples

Las casas múltiples son aquellas que están separadas en diferentes niveles. Cada uno de estos niveles es un hogar (una familia separada esta viviendo allí, con sus propias facilidades). Pueden ser 2, 3, y hasta 4 niveles. Por favor no confunda este tipo de casas con edificios de departamentos. Estas son físicamente casas pero con diferentes niveles. Cuando Ud. encuentre una casa múltiple, Ud. debe proceder de la misma manera con la que procedería en un edificio de departamentos.

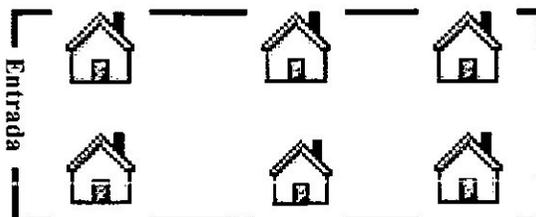
Figura 3



En este ejemplo, recuerde no contar cualquier lugar que no este ocupado como un hogar (en este caso el garaje).

Edificios de Pasillo o "PH"

De la misma forma que los edificios la forma de recorrer los edificios de pasillo .Se seguirá el orden establecido por la numeración del portero eléctrico (del 1 al 6)



- **OBS. Usaremos la orientación del brazo derecho pegado a la pared al recorrer los departamentos de pasillo solamente si la numeración de los departamentos no existe o en el caso de que esté en completo desorden (Por favor, anote en la hoja de ruta si se da esta situación)**

EJEMPLO DE CONFECCION DE LA HOJA DE RUTA

ESTUDIO N°421.....	PUNTO MUESTRA	32
--------------------------	---------------	----

CIUDAD/BARRIO/LOCALIDAD	Capital
-------------------------	---------

ENCUESTADOR	Christian Garcia
SUPERVISOR	

DOMICILIO	PISO	DPTO	Efectiva	Ausente	Rechazo	Intervalo	No elegible	Otros	OBSERVACIONES
San Martin 359	1	A		A					
San Martin 359	1	B			R				
San Martin 359	1	C	E						
San Martin 359	2	A				I			
San Martin 359	2	B				I			
San Martin 359	2	C				I			
San Martin 367							NE		
San Martin 371						I			
San Martin 385						I			
San Martin 387						I			
San Martin 395			E						

En el ejemplo hemos realizado la primer entrevista en el tercer hogar. El primer hogar resulto ausente y el segundo rechazo. Luego de la encuesta Efectiva hemos dejado los 6 hogares sin timbrar (en el ejemplo se consignan 3 pero deben ser 6) que corresponden al "intervalo" más "San Martin 367" que resulto ser "no elegible" por no ser una vivienda habitada. De esta manera nos queda los 6 intervalos puros mas los no elegibles.

SELECCIÓN DEL ENTREVISTADO

Una vez que hayamos determinado el hogar a entrevistar debemos seleccionar a un informante calificado mayor de 18 años. Esta selección es muy importante por que deberá respondernos sobre la problemática de todos los integrantes del hogar. En la mayoría de los casos este informante será el ama de casa o el jefe de familia.

No entreviste a Empleadas domesticas, personas de paso en el hogar ni integrantes que no sean calificados para realizar la entrevista.

Hojas de control

Para cada punto muestra que Ud. trabaje tendrá que completar una **hoja de control**. Estos formularios de control son muy importantes

- Hoja de control: Este documento se utiliza para listar todos los hogares
- La hoja de control tiene mucha información que lo ayudará a 'controlar' su trabajo en el punto muestra
 - Contiene un listado de todos los hogares que tienen que ser contactados
 - La hoja de control será utilizada cada vez que trabaja el punto muestra. Es importante anotar todas las informaciones correctamente.

Atención: sin las hojas de control su trabajo no se puede aceptar. Entregue por favor todas hojas a su supervisor cuando haya completado su trabajo.

Calidad de campo

La calidad del estudio y los datos que brinde dependen altamente de la calidad de su trabajo!!! Siguiendo la metodología al pie de la letra podremos producir una base de datos confiable para brindar información sobre el estudio.

Estamos seguros de que podemos contar con la calidad de su trabajo.
Buena suerte!!!

INSTRUCTIVO PARA LA APLICACIÓN DEL CUESTIONARIO

El encuestador debe inspirar confianza en el entrevistado con el objeto de que la entrevista sea lo más cordial posible. De igual modo debe procurar un clima de confianza y privacidad que permita al entrevistado responder las preguntas.

Se busca que los encuestadores pregunten todos del mismo modo a fin de asegurar validez y confiabilidad de los datos obtenidos.

A modo de recomendación, usted deberá:

- Formular todas las preguntas que corresponda, aún cuando considere que conoce la respuesta, que es evidente o que le produzca inhibición preguntar.
- Las preguntas deben ser leídas como aparecen en el cuestionario, con las mismas palabras y en el orden en que se encuentran. Cualquier cambio puede modificar el significado.
- Las preguntas deben ser formuladas en forma pausada con el objeto de ser comprendidas por parte del entrevistado.
- Dé tiempo al entrevistado para contestar.
- Esté atento a las interpretaciones del entrevistado. Cualquier modificación en el significado de la pregunta se puede detectar si el encuestador está atento al escuchar.

EL CUESTIONARIO

El cuestionario Consta de 3 módulos:

El primer módulo es el más breve y consta de las primeras 2 carillas.

En esta instancia identificaremos al informante calificado al que entrevistaremos y el cual responderá por el resto de los integrantes y luego la composición del hogar.

Indicando:

- **Nombre del informante/ entrevistado.**
- **Cantidad de miembros del hogar, mayores a 12 años (P1).**
- **Sexo y edad de cada miembro del hogar, mayores a 12 años (P2).**
- **Si han si víctimas de algún delito (P3).**
- **Identificar cual o cuales de los miembros del hogar, antes listados, ha sido víctima de algún delito en los últimos 6 meses (P4).**

Segundo módulo o "cuestionario individual"

En el primer módulo le hemos asignado a cada miembro un número para poder identificarlos en el "Cuestionario individual" y también determinamos cuales de ellos han sido víctima de un delito en los últimos 6 meses. Por cada miembro del hogar que haya sido víctima de un delito en ese lapso se abrirá un "cuestionario individual".

Por ejemplo si el hogar consta de 4 miembros (mayores de 12 años) y el miembro 2 y 4 han sido victima de un delito en los últimos 6 meses abriremos 2 "cuestionario individuales" uno para indagar sobre la problemática del miembro 2 y otro para el miembro 4.

Lo primero que consignaremos en el cuestionario individual es el número de miembro al que nos estamos refiriendo (identificado en la P2). Luego aplicaremos el cuestionario indagando solo sobre la experiencia vivida por ese integrante del hogar.

Si ninguno de los integrantes del hogar fue víctima de ningún delito en los últimos 6 meses no utilizaremos ningún "cuestionario individual" y pasaremos a modulo 3.

Modulo 3 o "Datos de clasificación"

Al final del cuestionario encontrará una página con información demográfica. Esta página se usa para determinar el Nivel Socio Económico (NSE) del hogar. Todas las preguntas de esta sección deben estar completas. Si falta información su supervisor no recibirá el cuestionario hasta que usted complete esta parte (regresando al hogar, o contactando al entrevistado vía teléfono). Antes de entregar su trabajo, por favor revise todas las páginas para asegurarse de que no hay preguntas en blanco, especialmente en esta parte.

6. HERRAMIENTA DE RELEVAMIENTO

Los estudios de *victimización para la confección de mapas del delito* deberán abordar dos aspectos centrales:

- c) El conjunto de características referentes a la conformación demográfica de la población, que da cuenta de sus determinaciones básicas.
- d) La información obtenida en relación a los riesgos de victimización, la frecuencia del crimen, caracterización de las víctimas y victimarios, patrones de conductas y sus repercusiones, constituyen valiosos indicadores sobre el funcionamiento del sistema de prevención.

El análisis a partir de estos dos aspectos permite la determinación de un conjunto de indicadores que tiende no sólo al conocimiento particularizado de cada uno de ellos, sino también a la elaboración de un sistema integrado de indicadores que de cuenta del entrecruzamiento de las distintas dimensiones estudiadas, y sienta las bases para la posterior modelización (elaboración de un mapa de victimización).

Se debe establecer un período de referencia en dos planos:

- c) **Semana de referencia:** es una semana calendario completa, de domingo a sábado, precedente al relevamiento de datos. Se refiere a esa semana todas las características socio-demográficas.
- d) **Semestre de referencia:** corresponden a los seis meses completos anteriores al del relevamiento. Se refieren a este período los indicadores de victimización.

La estructura del cuestionario permite recorrer un conjunto de dimensiones básicas que indican: a) las características demográficas básicas, b) las características socio-económicas básicas y c) las características de víctimas, victimarios y las modalidades de perpetración de delitos.

- d) Con las características demográficas básicas se pretende una descripción primaria de los recursos humanos de la población estudiada en términos de su estructura y composición interna más general. Las variables con que se cubre tal descripción son: zona de residencia, edad, sexo, cantidad de miembros y relación con el jefe de hogar. Dicha información se releva para todos los miembros que componen el hogar que integra la muestra.
- e) Las características socioeconómicas dan cuenta de forma en que los individuos se relacionan con la estructura socio-productiva. El relevamiento de estas características permite construir un Índice de Nivel Económico-Social (INSE). La operacionalización de variables del índice utilizado es la sugerida por la Asociación Argentina de Marketing (AAM). El INSE propuesto por la AAM es un atributo del hogar, extensivo a todos sus miembros. Caracteriza, de modo indirecto, la disponibilidad de recursos económicos y, en forma directa, la inserción social según la educación del Principal sostén del hogar (PSH). Los indicadores relevados incluyen tres aspectos: 1) características ocupacionales del principal sostén del hogar, y de los miembros del hogar 2) nivel de instrucción formal alcanzado por el principal sostén del hogar y de los miembros del hogar, y 3) patrimonio, que puede subdividirse en a) posesión de bienes y servicios y b) posesión de automóvil.
- f) Las características de víctimas y victimarios, los tipos de delito y las modalidades de perpetración se releva para cada uno de los delitos o hechos violentos en base a las experiencias personales de los entrevistados que integran la muestra. Los tipos de delitos pueden categorizarse en dos grandes grupos: personales –personal- o contra la propiedad –property-. Dado que cada entrevistado contesta de acuerdo a su experiencia personal,

queda excluido, por razones obvias, los casos de delitos o hechos violentos donde se produjo el asesinato de la víctima.

Se adjunta a continuación la herramienta de relevamiento confeccionada para la consecución del trabajo de campo a partir de las necesidades de información descritas:

ESTUDIO VICTIMIZACION	CUESTIONARIO (1/4)	PUNTO MUESTRA(5/10)
-----------------------	--------------------	-------	---------------------	-------

NOMBRE DEL ENCUESTADO				
DOMIC: CALLE:	N°	PISO	DPTO	T.E.
ENCUESTADOR	DIA		HORA	DURACION
SUPERVISOR				FECHA

1.- ¿CUANTAS PERSONAS VIVEN EN ESE HOGAR, ES DECIR QUE DUERMEN Y COMEN LA MAYOR PARTE DE LA SEMANA EN ESE DOMICILIO?		
CANTIDAD DE PERSONAS QUE VIVEN EN EL HOGAR	(11)

2.- PODRIA DESCRIBIR EL SEXO Y LA EDAD DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE 12 AÑOS Y MAS DEL HOGAR				
	SEXO		EDAD	
	Varón	mujer	(registrar exacta)	
MIEMBRO 1	1	2		(12-13/4)
MIEMBRO 2	1	2		(15-16/7)
MIEMBRO 3	1	2		(18 - 19/0)
MIEMBRO 4	1	2		(21 - 22/3)
MIEMBRO 5	1	2		(24-25/6)
MIEMBRO 6	1	2		(27-28/9)
MIEMBRO 7	1	2		(30-31/2)
MIEMBRO 8	1	2		(33-34/5)

3.- EN LOS ULTIMOS 6 MESES, ALGUN MIEMBRO DE LOS MENCIONADOS EN ESTE HOGAR HA SUFRIDO O HA SIDO VICTIMA DE ALGUN ROBO, ARREBATO, DELITO O AGRESIÓN, YA SEA EN LA VIA PUBLICA, HOGAR O LUGAR DE TRABAJO (36)	
SI	1
NO	2 (PASAR A DATOS DE CLASIFICACION)

SOLO PARA LOS QUE EN LA P3 RESPONDEN QUE SI

4.- CUALES MIEMBROS DEL HOGAR HAN SIDO VISTIMA DE UN DELITO O AGRESIÓN? REGISTRE EN EL MISMO ORDEN QUE NUMERO ARRIBA			
	SI	NO	
MIEMBRO 1	1	2	37
MIEMBRO 2	1	2	38
MIEMBRO 3	1	2	39
MIEMBRO 4	1	2	40
MIEMBRO 5	1	2	41
MIEMBRO 6	1	2	42
MIEMBRO 7	1	2	43
MIEMBRO 8	1	2	44

CUESTIONARIO INDIVIDUAL

**A PARTIR DE AQUÍ CONSIGNARA UN CUESTIONARIO POR CADA MIEMBRO
QUE HAYA SUFRIDO UN DELITO O AGRESION**

REGISTRE NRO DE MIEMBRO QUE SUFRIO DELITO O AGRESIÓN (EN EL MISMO ORDEN QUE HA MARCADO ANTES) (45)

--	--

8) ¿CUÁNTAS VECES HA SIDO VICTIMA DE UN DELITO O AGRESIÓN? (46-47)

CANTIDAD DE VECES QUE HA SIDO VICTIMA DE UN DELITO O AGRESIONES

.....

9) DE QUE TIPO DE DELITO SUFRIO LA VICTIMA (CUANDO SE PRODUJO MAS DE UN DELITO SE REFIERE AL ULTIMO)

(48-49)

ROBO	1
INTENTO DE ROBO	2
ARREBATO DE CARTERA / BOLSO	3
ESTAFA O FRAUDE	4
USURPACIÓN	5
VANDALISMO (DAÑOS CONTRA LA PROPIEDAD)	6
AGRESIÓN FÍSICA O LESIONES	7
AMENAZAS	8
SECUESTRO	9
HOMICIDIO	10
ABUSO SEXUAL	11
VIOLACIÓN	12
OTROS (ESPECIFICAR)	---
NO CONTESTA	99

SOLO SI FUE VICTIMA DE ROBO, ARREBATO O TENTATIVA DE ROBO

10) ¿QUÉ LE ROBARON O LE INTENTARON ROBAR?

(50-51)

OBJETOS PERSONALES	1
LA CASA	2
EL AUTO	3
LA MOTO / LA BICICLETA	4
OBJETOS DEL AUTO	5
OTRAS (ESPECIFICAR)	
NO CONTESTA	9

PARA CUALQUIER TIPO DE DELITO

11) PODRIA DECIRME SI FUE EN EL ULTIMO MES, DOS A SEIS MESES ATRÁS (52)

EN EL ULTIMO MES	1
DOS A SEIS MESES ATRÁS	2

12) PODRIA DECIRME SI FUE DURANTE EL DIA O LA NOCHE (53)

DURANTE EL DIA	1
DURANTE LA NOCHE	2

13) DURANTE EL DELITO LA VICTIMA SUFRIO AGRESIÓN FÍSICA, AMENAZAS O VIOLENCIA VERBAL (54)

SI, AGRESIÓN FÍSICA	1
SI, AMENAZAS O VIOLENCIA VERBAL	2
AMBAS	3
NO	4

SOLO A LOS QUE CONTESTARON QUE SI EN LA P13

14) QUE TIPO DE AGRESIÓN FÍSICA SUFRIO LA VICTIMA (55)

GOLPES EN EL CUERPO / EMPUJONES / FORCEJEOS	1
CONTUSION / GOLPES EN LA CABEZA	2
FRACTURAS / ESGUINCES / LUXACIONES EN EXTREMIDADES	3
HERIDA EN EL ABDOMEN	4
OTROS	5
NO CONTESTA	9

15) CONSIDERA QUE LA LESION FUE LEVE, MODERADA O SEVERA / GRAVE (56)

LEVE	1
MODERADA	2
SEVERA / GRAVE	3
NO CONTESTA	4

16) LA LESION FUE PRODUCIDA POR EMPUJONES / GOLPES DE PUÑO / PATADAS, ARMAS DE FUEGO, ARMA PUNZANTES O CORTANTE, ELEMENTO CONTUNDENTE O CAIDA (57)

EMPUJONES / GOLPES DE PUÑO / PATADAS	1
ARMAS DE FUEGO	2
ARMA PUNZANTES O CORTANTE	3
ELEMENTO CONTUNDENTE	4
CAIDA	5
OTRO TIPO DE OBJETO (ESPECIFICAR)	6
NO CONTESTA	9

PARA CUALQUIER TIPO DE DELITO

17) HUBO PERDIDAS MATERIALES EN EL DELITO O AGRESIÓN		(58)
SI		1
NO		2

SOLO A LOS QUE CONTESTARON QUE SI EN LA P17

18) EN CUANTO EVALUARIA LAS PERDIDAS MATERIALES		(59)
MENOR A 150 PESOS		1
DE 151 A 500 PESOS		2
DE 501 A 1000 PESOS		3
DE 1001 A 5000 PESOS		4
MAS DE 5000 PESOS		5
NO CONTESTA		9

PARA CUALQUIER TIPO DE DELITOS

19) HUBO DANIO MORAL O PSICOLÓGICO EN EL DELITO O AGRESIÓN		(60)
SI		1
NO		2
NO SABE		3

20) DONDE OCURRIO EL DELITO		(61-62)
VIVIENDA		1
EN LA CALLE		2
MEDIOS DE TRANSPORTE		3
LUGAR DE TRABAJO		4
CENTRO EDUCATIVO		5
UNA FIESTA / BAR		6
EN EL AUTO		7
EN UN COMERCIO		8
EN UN BANCO		9
EN UNA OFICINA PUBLICA		10
EN UN PARQUE O PLAZA		11
EN OTRO LUGAR (ESPECIFICAR)		
NO RECUERDA		99

21) EN QUE LOCALIDAD OCURRIO EL DELITO		(63)
EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO		1
EN LOS ALREDEDORES DE LA CIUDAD		2
EN OTRA PARTE DE LA PROVINCIA		3
EN OTRA PROVINCIA O PAIS		4
NO RECUERDA		9

PARA LOS DELITOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO

22) PODRIA DECIRME EN QUE CALLES OCURRIO EL DELITO (INTERSECCIÓN DE CALLE O CALLE Y ALTURA)		
CALLE 1		64-68
ALTURA		69-73
CALLE 2		74-78

23) ¿CUÁNTOS DELINCUENTES ERAN?		(79)
UNO		1
DOS		2
MAS DE DOS		3
NO ESTABA PRESENTE		4
NO SABE		98

SOLO A LOS QUE ESTABAN PRESENTES

24) ¿LA VICTIMA CONOCIA AL AGRESOR?		(80)
SI		1
NO		2
NO CONTESTA		3

25) LA VESTIMENTA DEL AGRESOR (O AGRESORES) ERA.		(81)
UNIFORME OFICIAL (POLICIA O MILITAR)		1
ROPA HUMILDE		2
ROPA NORMAL		3
BIEN VESTIDO		4
VESTIDO COMO PANDILLERO O PATOTA		5
NO CONTESTA		9

26) EL AGRESOR O AGRESORES ERA. (82)	
VARON	1
MUJER	2
AMBOS SEXOS	3

27) EL AGRESOR O AGRESORES ERA (83)	
NIÑOS	1
JÓVENES	2
ADULTOS	3
ANCIANOS	4
DE DISTINTAS EDADES	5
NO SABE	98

28) EL AGRESOR AGRESORES PARECIA ENCONTRARSE BAJO EL EFECTO DE ALCOHOL, DROGAS. (84)	
ALCOHOL	1
DROGAS	2
AMBOS	3
NO	4
NO SABE	9

29) EL AGRESOR O AGRESORES LO AMENAZO CON, ARMAS DE FUEGO, ARMAS CORTANTES PUNZANTES. (85)	
ARMAS DE FUEGO	1
ARMAS CORTANTES O PUNZANTES	2
AMBAS	3
SIN ARMAS A LA VISTA	4
NO RECUERDA	98

PARA CUALQUIER TIPO DE DELITO

30) DENUNCIO EL DELITO, HURTO O AGRESIÓN FÍSICA ANTE UNA AUTORIDAD O INSTITUCIÓN / COMISARIA (86)	
SI	1
NO	2
NO CONTESTA	3

SOLO A LOS QUE CONTESTARON QUE SI EN LA P30
--

31) ¿DÓNDE REALIZO LA DENUNCIA? (87)	
EN UNA COMISARIA	1
EN LA JUSTICIA	2
NO SABE	98

32) ¿QUE LE MOTIVO A REALIZAR LA DENUNCIA? (88-89)	
EL DAÑO FUE MUY GRAVE	1
PARA QUE SE HAGA JUSTICIA	2
TIENE PRUEBAS PARA COMPROBAR EL DELITO	3
ES UN DEBER CIUDADANO	4
HAY QUE ACABAR CON LOS DELITOS	5
ACABAR CON LA IMPUNIDAD	6
TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA EL SEGURO	7
OTROS (ESPECIFICAR)	
NO CONTESTA	99

33) CUAL FUE EL RESULTADO DE LA DENUNCIA (90)	
NO HAN HECHO NADA	1
SE SIGUE INVESTIGANDO	2
LE ESCLARECIERON / RESOLVIERON	3
NO LE DIO SEGUIMIENTO	4
NO CONTESTA	9

SOLO A LOS QUE RESPONDEN QUE NO EN LA P30

34) ¿POR QUÉ NO DENUNCIO EL HECHO (91-92)	
NO TIENE SENTIDO	1
POR MIEDO / TEMOR	2
SIN PRUEBAS NO RECONOCEN AL CULPABLE	3
TRAMITES LARGOS	4
PERDIDA DE TIEMPO	5
EL DAÑO NO FUE IMPORTANTE	6
OTRO MOTIVO (ESPECIFICAR)	
NO CONTESTA	99

DATOS DE CLASIFICACIÓN (2002)

EDAD	287-88	SEXO	289
18 A 29		VARÓN	1
30 A 49			
50 A 64		MUJER	2
65 Y MAS			
I-	ESCRIBIR LA EDAD EXACTA	II-	

PODRÍA INDICARME LA OCUPACIÓN DEL PRINCIPAL SOSTÉN DEL HOGAR?
Encuestador aclare la ocupación del PSH

	PUNTAJE (290-91)
Dueño, socio de empresas de mas de 50 empleados – Alta dirección	32
Dueño, socio de empresas de 6 a 50 empleados – Alta gerencia	28
Dueño, socio de empresas de 1 a 5 empleados – Gerencias	22
Profesionales independientes sin empleados a cargo. Jefe intermedios	16
Técnicos independientes y en relación de dependencia	12
Comerciantes sin personal, artesanos, empleados especializados, supervisores, capataces.	10
Autónomos especializados, empleados sin jerarquía	7
Obrero calificado, especializado	6
Autónomo no calificado, personal no calificado	4
Ocupación informal	2
Pasivos (jubilados, pensionados) inactivos	4
Desocupados	2

PODRÍA INDICARME LA CANTIDAD DE APORTANTES QUE HAY EN SU HOGAR?	PUNTAJE (292)
4 O MAS APORTANTES	9
2 A 3 APORTANTES	7
1 APORTANTE	1

PODRÍA INDICARME EL NIVEL DE EDUCACIÓN DEL PRINCIPAL SOSTÉN DEL HOGAR?	PUNTAJE (293-4)
UNIVERSITARIO COMPLETO O POSTGRADO	13
UNIVERSITARIO INCOMPLETO – Terciario – Secundario completo	4
SECUNDARIO INCOMPLETO – PRIMARIO COMPLETO - PRIMARIO INCOMPLETO	0

POSEE EN SU HOGAR ...	PUNTAJE (295-97)
INTERNET	} → 8
COMPUTADORA	
TARJETA DE DEBITO	

PODRÍA DECIRME CUANTOS AUTOS CON MENOS DE 15 AÑOS DE ANTIGÜEDAD POSEE EN SU HOGAR?	PUNTAJE (298-99)
2 O MAS AUTOS	22
1 AUTO	11
NINGUNO	0

QUE TIPO DE ATENCIÓN MEDICA UTILIZAN EN SU HOGAR	PUNTAJE (300)
PRIVADA – OBRA SOCIAL – PREPAGA	5
HOSPITAL PUBLICO	0

7. PLAN DE SUPERVISION

La supervisión del estudio se llevó a cabo bajo dos modalidades:

Supervisor Local: a cargo del equipo técnico provincial.

Supervisor del Área Central: desde FINES.

Principales Funciones de Supervisores

Supervisor:

- Asistir por completo al curso de instrucción
- Colaborar con el coordinador en la preparación de materiales de campo, control de encuestadores
- Acompañar en campo a encuestadores
- **Supervisar el 30% de los recorridos, el 25% de las encuestas y por lo menos un punto muestra por encuestador.**
- Recepcionar el material del encuestador
- Cumplimentar con la preedición a fin de devolver al terreno los casos con inconsistencias.
- Llenado de planillas de control de efectividad y producción del encuestador

Descripción de la planilla de control de efectividad o producción del encuestador, por zona, coordinador y supervisión.

A los tres días de comenzado el campo, los supervisores locales o los centralizados saldrán a supervisar en primera instancia el ruteo y posibles manzanas no encuestables.

Luego, una vez concluido el/los punto/s muestra, se procederá a supervisar la selección del hogar, la composición familiar, selección del encuestado y algunas preguntas demográficas del cuestionario.

Esta supervisión también será volcada en la planilla de seguimiento y resultado. Junto con el nombre del supervisor contará con tres ejes fundamentales; Recorrido, Metodología y Encuestas según los porcentajes requeridos para esta tarea.

Durante la primera etapa de relevamiento (1200 casos correspondientes a la Línea de Base) una vez concluido el punto muestra, será enviado por el coordinador a las oficinas de FINES en Buenos Aires. En la planilla de seguimiento se ingresará la fecha de llegada del punto, estos reportes serán constantemente modificados hasta que el punto se encuentre en la oficina y en la instancia CARGA. Con posterioridad a la carga de datos, para la primera etapa se realizará el procesamiento de la información en Buenos Aires.

Para las etapas de relevamiento posteriores (actualizaciones de 400 casos mensuales) el equipo técnico provincial procederá a la supervisión y el proceso de carga y procesamiento de la información se realizará en la provincia acorde con una capacitación que recibirán para tales fines.

8. PLAN DE EDICIÓN, CODIFICACIÓN, CARGA Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACION

Estas tareas involucran la preparación de la información para su procesamiento. Las tareas mencionadas incluyeron la codificación, edición y grabación del material del 100% de los formularios y tienen como objetivo la validación de la información y la informatización de las mismas de manera de generar bases confiables para el análisis.

8.1. Recepción del Material de Campo

Los Puntos Muestra, conformados por hojas de ruta y cuestionarios, se recibieron en las oficinas de FINES para la primera etapa (1200 casos correspondientes a la Línea de Base). Una vez ingresado, se efectúa un primer ingreso en una Base de Datos, en formato Excel, denominada "Planilla de Entrada", que contiene la siguiente información:

- Número de Punto Muestra
- Número de Fracción
- Número de Radio
- Hogares seleccionados por manzana
- Cantidad de Rechazos ó contactos Ausentes por hogar
- Cantidad de Entrevistas efectivas por Punto

Si el responsable del ingreso detecta algún tipo de inconsistencia dentro del Punto Muestra (hoja de ruta o cuestionarios) se pondrá en contacto con el coordinador de campo correspondiente a dicho punto muestra para recoger la información faltante, o enviar nuevamente todo el Punto Muestra a campo para corregir o completar la información.

Si el Punto Muestra no presenta errores se ingresa como alta en la Planilla de Entrada y se envía a Edición.

Métodos de validación de la información

a. Edición

En la etapa de edición de los cuestionarios participaron 2 editores, un supervisor y el coordinador general. La edición del material se hizo en la Provincia previo al envío del material.

El 100% del material que ingresa a las oficinas enviado por los coordinadores y luego fue sometido a un nuevo control de calidad en los que se constata:

a) Respeto a la selección de casos: El editor deberá controlar la hoja de ruta, selección del hogar y el recorrido dentro de la manzana utilizando los siguientes criterios:

- La manzana sea la seleccionada en el mapa de recorrido
- La esquina inicial sea la seleccionada dentro de la manzana
- El recorrido y el listado de hogares de la manzana estén bien hecho
- Intervalo y Salto Inicial utilizado para la selección de los 8 hogares sea el indicado
- La visita en cada uno de los hogares seleccionados se haya completado correctamente
- Chequear que la selección de la persona que participó del estudio sea correcta

b) Datos completos: El editor controlará que todas las preguntas del cuestionario hayan sido respondidas verificando que ninguna quede vacía, excepto que un filtro en el cuestionario permita un salto hacia otra pregunta dejando sin responder alguna pregunta entre medio.

c) Control de recorrido lógico del cuestionario y respeto de filtros, cuotas y categorías: El editor controlará que los saltos y filtros estén debidamente realizados y siguiendo la lógica del cuestionario.

d) Control de consistencia de los datos: El editor prestará atención a la consistencia interna de la encuesta, principalmente sobre los datos de los miembros del hogar entrevistado (Ej. Coincidencia entre total de miembros del hogar y distribución de miembros por sexo y edad). En caso de encontrar algún tipo de inconsistencia el editor entregará el material al supervisor, quien evaluará si es posible completar o corregir la información telefónicamente o deberá enviar el material nuevamente a campo para recoger los datos faltantes.

b. Codificación de preguntas

En el caso de quedar fijadas algunas preguntas con las características de abiertas se procederá a la generación de una Guía de Codificación asignando valores a las nuevas categorías identificadas. El editor deberá informar al supervisor que dará de alta al nuevo código, el mismo será ingresado en una guía de codificación única y común a todos los editores. El Supervisor ó Coordinador será quien, en última instancia, decida si corresponde o no abrir un nuevo código dentro de la pregunta.

Una vez editados y codificados todos los cuestionarios correspondientes a un mismo Punto Muestra se registran nuevamente en una segunda Planilla de Entrada y se envía a la Carga de Datos.

8.3. Carga de Datos (Data Entry)

Para la primera etapa del trabajo (Línea de Base, 1200 entrevistas) la carga de datos fue realizada íntegramente en las oficinas de FINES.

En esta etapa participaron 4 Data Entry, un supervisor y el Coordinador de Informática.

Cada Data Entry deberá cargar el Punto Muestra completo, es decir, hoja de ruta y cuestionarios, esta información se almacenará en una base de datos dentro del Servidor del sistema.

El data entry seleccionará dentro del programa de carga la opción para cargar la hoja de ruta o los cuestionarios según corresponda. La base de datos correspondientes a las hojas de ruta se utilizará como doble control junto con la planilla de entrada y se cargará la siguiente información:

- Número de Punto Muestra
- Número de Fracción
- Número de Radio
- Hogares seleccionados por manzana
- Cantidad de Rechazos ó contactos Ausentes por hogar
- Cantidad de Entrevistas efectivas por Punto

En la base de datos de los cuestionarios, se ingresará el número o identificador de cada cuestionario y cada una de las respuestas del mismo.

Cada Data Entry recibirá en pantalla la programación del cuestionario, realizada desde el servidor del sistema, siguiendo todos los controles de validación y "filtros" que el estudio requiera, imposibilitando la carga de datos fuera del rango y respetando la lógica del cuestionario en papel, para maximizar los controles en la carga y facilitar la tarea del Data Entry.

Finalizada la carga el sistema permite el Control de consistencia de bases a través de un reporte de:

- Completitud
- Control de codificación de pregunta
- Control de frecuencias
- Control de registros sin datos

Sobre esta primera carga se procederá a realizar un Control cruzado de bases con el material físico (10% del material a través de una selección aleatoria del material). En el caso de detectar un error superior al 2% del total de códigos, se volverá a cargar un 100% del material.

Una vez ingresada, la información en soporte papel será reagrupada por Punto Muestra, serán debidamente rotulados y archivados en oficina.

Este procedimiento, que para la primera etapa del trabajo está prevista realizarse en Buenos Aires, para las actualizaciones (400 entrevistas en los meses siguientes a la línea de base) se realizará íntegramente en la provincia reproduciendo las condiciones de seguridad y tratamiento de la información a partir de una capacitación específica prevista para tales fines.

Preparación de bases y procesamiento de la información

Finalizada la carga se exportaron a las bases en un formato compatible con el GIS Crossway. La base quedó disponible para ser exportada al sistema de geo-referenciamento con los mapas de Santiago del Estero y La Banda.

Al igual que la carga de datos, este procedimiento, que para la primera etapa del trabajo está prevista realizarse en Buenos Aires, para las actualizaciones (400 entrevistas en los meses siguientes a la línea de base) se en la provincia a partir de una capacitación específica prevista para tales fines.

El Software para geo-referenciamento de la información es provisto por la empresa PROMINENTE S.A. como una solución específicamente diseñada para el estudio. A modo de ejemplo se adjuntan algunas salidas correspondientes a un estudio de similares características realizado en la Ciudad de Buenos Aires:

Consejo Federal de Inversiones

**PROGRAMA DE MONITOREO DE LOS NIVELES DE
VICTIMIZACIÓN:
CONFECCION DEL MAPA DEL DELITO EN LA
CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO**

**Ministerio de Justicia
Provincia de Santiago del Estero**

Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimizaci3n



OBJETIVO

- Implementar un sistema permanente de monitoreo para la prevención del delito y la victimización en la Ciudad de Santiago del Estero

Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- **Determinar la frecuencia y distribución de los diversos delitos.** Se trata de obtener información sobre el alcance y distribución de la conducta criminal, referida a características de individuos y hogares afectados por hechos de violencia y delitos durante los últimos seis meses.
- **Evaluar las circunstancias y repercusiones de ciertos delitos en las víctimas.** Relevamiento de información referida a conocimiento y relación con victimarios, lugar y circunstancias, caracterización de agresores, tipos de agresiones y delitos, armas y medios utilizados, gravedad y daños morales y materiales.
- **Evaluar la reacción personal e institucional de las víctimas.** Denuncia u omisión de denuncia del hecho: razones, motivaciones y resultados. Evaluación del accionar judicial y policial.
- **Evaluación de los costos directos, personales y materiales sufridos por las víctimas.** Proyecciones de la situación comparativa de víctimas de actos criminales y personas que no han sido objeto de victimización.
- **Evaluación del riesgo de victimización** con vistas a una evaluación de los factores ligados a la victimización, teniendo en cuenta las variables demográficas tales como sexo, edad, educación, y los comportamientos que pueden llevar a ser víctimas. También mediante la comparación entre las personas que han sido víctimas y las que no lo han sido.
- **Obtención de indicadores acerca del funcionamiento tanto del sistema policial como del sistema judicial.**
- **Capacitar a personal de la provincia** para la implementación de un modelo permanente de seguimiento para la prevención del delito.

Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales

Aplicaciones directas del Sistema

- Consulta y evaluación mensual de las estadísticas criminales que indicativas del despliegue de los delitos investigados y el *modus operandi* de los autores;
- Diseño y puesta en marcha de acciones de información, educación y comunicación social.
- Mejoramiento de la capacidad de prevención de la ciudadanía.
- Mejoramiento de la capacidad de respuesta de las fuerzas de seguridad.
- Desarrollo de iniciativas de evaluación conjunta entre ciudadanía y fuerzas de seguridad.

Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales

METODOLOGIA

- **Aplicación de encuestas directas en hogares mediante un cuestionario estructurado**

- **Universo y diseño muestral**
 - El universo de estudio refiere a población de ambos sexos, de 15 años y más residentes en la Ciudad de Santiago del Estero.
 - Estudio de Base: Se diseñará una muestra polietápica estratificada de 1200 casos de Línea de Base y otra de 1200 casos distribuida a lo largo de un trimestre representativa de la población de la Ciudad de Santiago del Estero. El tamaño de las muestras previstas implican un error estándar de +/- 3.1% en los casos en que $p = 0,5$ con un nivel de confiabilidad de 95,5%.
 - Se incorporarán 400 casos en cuatro olas subsiguientes
 - El programa está previsto para un cuatrimestre de relevamiento, con un total de 2400 entrevistas de acuerdo con el siguiente esquema:

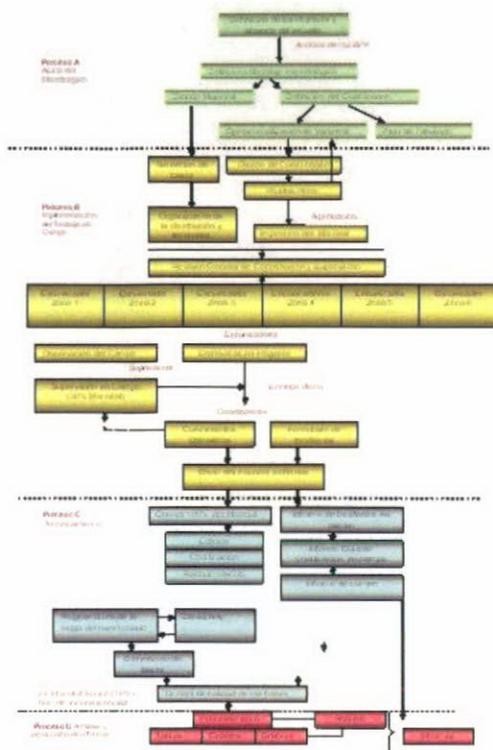
Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales

Procesos

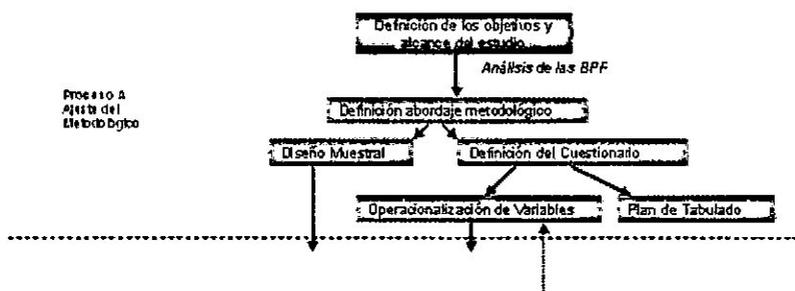


Provincia de Santiago del Estero

Estudio de Victimización



Proceso A Ajuste Metodológico



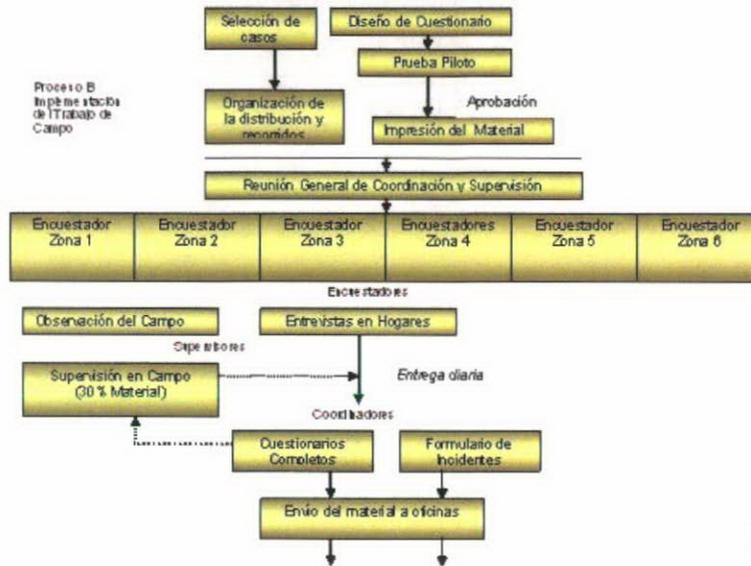
Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales

Proceso B Trabajo de Campo



Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



Proceso D

Análisis e Informes



Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



Fundación de Investigaciones
Económicas y Sociales

Cuestionario

Provincia de Santiago
del Estero

Estudio de Victimización



2. Propuesta de fortalecimiento institucional para la continuidad del Proyecto

Dentro de los objetivos planteados por el proyecto, se encuentra la planteada la transferencia de conocimiento para que el Ministerio de Justicia organice en el ámbito de su competencia, un espacio para la instalación del proyecto como un sistema permanente. Luego de una serie de reuniones con las máximas autoridades del Ministerio, Ministro Daives y el Subsecretario de Justicia, se propuso la creación dentro del ámbito del Ministerio de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero del **Instituto Provincial de Políticas Judiciales (IPPJ)**, bajo dependencia directa del ministro del área.

Este Instituto tendría por objetivo las siguientes actividades:

- a) La realización de estudios e investigaciones pertinentes al ámbito judicial que se encuentren bajo la égida de jurisdicción de la Justicia de la Provincia.
- b) Promover reformas legislativas en materia judicial.
- c) Recolectar, procesar, homologar y difundir información estadística judicial.
- d) Desarrollar y ejercer los lineamientos de políticas públicas en materia de prevención del delito y la reincidencia.
- e) Diseñar programas destinados a actuar sobre la problemática delictiva, tanto en la faz preventiva como punitiva, determinando las áreas prioritarias, así como los medios idóneos para la producción de las transformaciones que se considere necesarias con relación al tema.
- f) Formular, realizar o encargar a terceros los proyectos de investigación y estudios necesarios para el mejor conocimiento del accionar delictivo, sus consecuencias y la reacción punitiva estatal.
- g) Prestar apoyo en todo lo que sea pertinente y posible a la Justicia de la Provincia en desarrollo de sus capacidades de tratamiento de la información.
- h) Generar estudios de victimización, entendiendo estos como aquellos que buscan aclarar que porcentaje de la población ha sido víctima de delitos en un plazo determinado de tiempo.
- i) Recabar y brindar información al público en general sobre la ejecución de penas en el ámbito provincial.
- j) Generar una base de datos para que la prevención de la criminalidad y la seguridad sean mejor conocidas y más accesibles.
- k) Proveer de asistencia técnica al Poder Judicial, al Servicio Penitenciario Provincial y al Poder Legislativo si así lo requiriesen.

- l) Celebrar convenios con otras jurisdicciones nacionales o provinciales, así como centros de estudios o de investigación.
- m) Realizar publicaciones sobre la materia.
- n) Organizar cursos de capacitación y formación en la materia, a través de convenios con universidades y organizaciones de la sociedad civil.
- o) Diseñar y proponer criterios y políticas de consolidación de un Sistema Provincial de Información Criminal, realizando convenios con la Nación, la Justicia Federal, Provincial y las Fuerzas de Seguridad.

En este sentido se adjunta, el borrador del Documento Administrativo propuesto para la creación del Instituto. La experiencia esta fundada particularmente en los antecedentes obrantes en el Ministerio de Justicia de la Nación (Dirección Nacional de Política Criminal)

ANEXO

BORRADOR DE ACTO ADMINISTRATIVO

Santiago del Estero, (fecha) de 2007.

Visto que

Se hace necesario impulsar nuevas políticas que permitan la reforma y la mejora del sistema de justicia.

Que el diseño de las reformas requieren de diagnósticos técnicos y componentes de amplia discusión social sobre sus alcances.

Que los debates en torno a las reformas judiciales, y a los programas de mejora en torno a la prevención del delito, del sistema penal, y de la eficiencia judicial requieren de diagnósticos interdisciplinarios.

Que los antecedentes analizados de experiencias internacionales y al nivel del gobierno federal indican la importancia de contar con un seguimiento estadístico que permita evaluar de manera continua el desempeño y al mismo tiempo permita de manera estratégica la prevención del delito.

El Ministro de Justicia RESUELVE:

Artículo 1: Créase dentro ámbito del Ministerio de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero el **Instituto Provincial de Políticas Judiciales (IPPJ)**, bajo dependencia directa del ministro del área.

Artículo 2 Objetivos: Son Funciones del Instituto Provincial de Políticas Judiciales:

- p) La realización de estudios e investigaciones pertinentes al ámbito judicial que se encuentren bajo la égida de jurisdicción de la Justicia de la Provincia.
- q) Promover reformas legislativas en materia judicial.
- r) Recolectar, procesar, homologar y difundir información estadística judicial.

- s) Desarrollar y ejercer los lineamientos de políticas públicas en materia de prevención del delito y la reincidencia.
- t) Diseñar programas destinados a actuar sobre la problemática delictiva, tanto en la faz preventiva como punitiva, determinando las áreas prioritarias, así como los medios idóneos para la producción de las transformaciones que se considere necesarias con relación al tema.
- u) Formular, realizar o encargar a terceros los proyectos de investigación y estudios necesarios para el mejor conocimiento del accionar delictivo, sus consecuencias y la reacción punitiva estatal.
- v) Prestar apoyo en todo lo que sea pertinente y posible a la Justicia de la Provincia en desarrollo de sus capacidades de tratamiento de la información.
- w) Generar estudios de victimización, entendiendo estos como aquellos que buscan aclarar que porcentaje de la población ha sido víctima de delitos en un plazo determinado de tiempo.
- x) Recabar y brindar información al público en general sobre la ejecución de penas en el ámbito provincial.
- y) Generar una base de datos para que la prevención de la criminalidad y la seguridad sean mejor conocidas y más accesibles.
- z) Proveer de asistencia técnica al Poder Judicial, al Servicio Penitenciario Provincial y al Poder Legislativo si así lo requiriesen.
- aa) Celebrar convenios con otras jurisdicciones nacionales o provinciales, así como centros de estudios o de investigación.
- bb) Realizar publicaciones sobre la materia.
- cc) Organizar cursos de capacitación y formación en la materia, a través de convenios con universidades y organizaciones de la sociedad civil.
- dd) Diseñar y proponer criterios y políticas de consolidación de un Sistema Provincial de Información Criminal, realizando convenios con la Nación, la Justicia Federal, Provincial y las Fuerzas de Seguridad.

Artículo 3 Composición: El Instituto Provincial de Políticas Judiciales será presidido por el Ministro de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero, y será vicepresidente el Subsecretario de Justicia de la Provincia de Santiago del Estero. Se conformará con una Comisión asesora de cinco miembros a cargo de reconocidos especialistas en la materia.

Artículo 5: Comuníquese, publíquese, dése a la (Dirección del Registro Oficial) y archívese.

SINTESIS

El informe final que se presenta contiene los principales resultados correspondientes al **Programa de Monitoreo sistemático de los niveles de Victimización en las ciudades de Santiago del Estero y la Banda.**

El mismo consiste en el seguimiento de una serie de indicadores vinculados a los delitos en los distritos a lo largo de un cuatrimestre:

1. Determinar la frecuencia y distribución de los diversos delitos.
2. Evaluar las circunstancias de ciertos delitos en las víctimas.
3. Evaluar la reacción personal e institucional de las víctimas.
4. Evaluación de los costos personales y materiales de los delitos.
5. Obtener indicadores de funcionamiento del sistema policial y judicial.

El programa implementado implicó la capacitación de un equipo designado por las autoridades de la provincia para llevar a cabo encuestas directas acerca de opiniones, actitudes y comportamientos con respecto a la delincuencia y actos de violencia, por medio de un cuestionario semiestructurado, su coordinación y su posterior procesamiento, a los fines de dejar capacidad instalada para continuar con el programa con la periodicidad que se desde la provincia se juzgue conveniente.

Acorde con los objetivos del estudio, se diseñó una muestra de base probabilística, representativa de aglomerados de las ciudades de Santiago y La Banda, integrados por hogares particulares, basadas en información y cartografía del INDEC para el Censo de población y vivienda 2001.

Durante el mes de marzo de 2007 se realizaron 1200 entrevistas en hogares (3839 individuos de 12 y más años) a modo de Línea de base. Para ello se seleccionaron 150 radios censales correspondientes a la totalidad de comisarias que componen las ciudades de Santiago y La Banda, donde se realizaron 8 entrevistas en hogares particulares seleccionados en forma aleatoria simple. El error estándar estimado inferior a +/- 3% en los casos en que $p = 0,5$ con un nivel de confiabilidad de 95%.

Durante los meses de abril, mayo y junio se incorporaron a la base original 400 hogares por mes que permiten una actualización trimestral de los indicadores.

La información recogida proporciona un conjunto de indicadores que se han volcado a un software de geo-referenciamento (GIS) desarrollado específicamente para lograr una proyección geográfica en términos de mapas de victimización. El informe contiene una salida de mapas con los principales indicadores y adjunta un CD con el aplicativo (con su manual de uso en el menú ayuda del software) a los fines de brindar una herramienta de análisis que permita un mayor aprovechamiento de los datos contenidos en las bases de datos relevadas.